

2008

**Estudio
de las
Necesidades
Formativas
de la
Población
Inmigrante
de la
Región
de Murcia**



Servicio Regional de
Empleo y Formación

Edita:



Servicio Regional de
Empleo y Formación



© 2008. Servicio Regional de Empleo y Formación
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
Avda. Infante D. Juan Manuel 14. 30011 Murcia

Dirección:

Observatorio Ocupacional
www.sefcarm.es/observatorio/index.asp
<<http://www.sefcarm.es/observatorio/index.asp>>

Realizado por:

Red2Red consultores

Coordinación:

D. Íñigo Magdaleno Blanco (Servicio de Empleo y Formación)

Diseño y fotografía:

Eduardo Saro

Equipo de producción:

Quaderna Editorial

Imprime:

Portada Gráfica, S.L.

D.L. MU-1678 -2006

Índice

1. Introducción	9
2. Contextualización del estudio	13
2.1. El fenómeno migratorio en España y el mercado laboral	13
2.2. El contexto socioeconómico de la Región de Murcia	16
2.3. El marco institucional de apoyo: los diversos planes en la Región de Murcia	20
3. Objetivos del estudio	27
4. Metodología del estudio	31
4.1. Enfoque general	31
4.2. Aproximación cualitativa	32
Revisión documental	32
Entrevistas en profundidad	33
Grupo de trabajo	34
4.3. Aproximación cuantitativa	35
5. Principales resultados	43
5.1. Caracterización de la población inmigrante: aproximación a una tipología	43
5.1.1. La evolución de las cifras globales	43
5.1.2. Los lugares de procedencia	44
5.1.3. La distribución por edades	46
5.1.4. La distribución por sexos	47
5.1.5. La situación legal	48
5.1.6. La distribución por localidades de la Región de Murcia	48
5.1.7. Otras características	50
5.1.8. Caracterización final	52
5.2. Características formativas de la población inmigrante y acceso a la formación en la Región de Murcia	54
5.2.1. Formación en el país de origen y reconocimiento en España	54
5.2.2. Formación desarrollada en España y titulaciones obtenidas	57
5.2.3. Actitud ante la formación (predisposición y voluntad de participar en acciones formativas)	62

5.3. Situación laboral de la población inmigrante en la Región de Murcia: experiencia y niveles de cualificación	63
5.3.1. Trayectoria y experiencia laboral en país de origen y en España	64
5.3.2. Condiciones de empleo	75
La estabilidad en el empleo	76
La siniestralidad laboral	77
La movilidad en el empleo	78
5.4. Necesidades de formación de la población inmigrante	80
5.4.1. Adecuación entre la formación de la población inmigrante y los puestos de trabajo que ocupan	80
5.4.2. Expectativas de empleo de la población inmigrante y relación con el proyecto migratorio	81
5.4.3. Oportunidades de empleo de calidad para la población inmigrante en Murcia	85
5.4.4. Principales necesidades de formación atendiendo a los empleos con más potencial de crecimiento	88
5.5. Recursos de formación para la población inmigrante	89
5.5.1. Planes y programas de formación para el empleo destinados al colectivo inmigrante en la Región de Murcia	89
5.5.2. Adecuación y cobertura de la oferta formativa	90
5.5.3. Obstáculos para el acceso a la formación de la población inmigrante	92
6. Conclusiones del diagnóstico de las necesidades de formación de la población inmigrante	97
6.1. Caracterización sociodemográfica de la población inmigrante	97
6.2. Caracterización formativa y de experiencia laboral	98
6.3. Oportunidades y necesidades de formación de la población inmigrante	99
7. Bibliografía	103
Anexo I. Guión de entrevista a asociaciones y agentes sociales	107
Anexo II. Tablas de frecuencias de la encuesta y algunos cruces	113
Anexo III. Índice de tablas, gráficos y cuadros del informe	129
Anexo IV. Modelo de cuestionario	135

Introducción

1

1. Introducción

La dinámica migratoria ha cambiado en nuestro país de forma notable en las dos últimas décadas, de ser un país exportador de mano de obra, España ha pasado a ser uno de los países que más población inmigrante recibe dentro de la Unión Europea. Diversos factores de carácter social y económico, relativos al crecimiento económico, el desarrollo del Estado de Bienestar, la posición geográfica, y los lazos culturales con determinados países han contribuido a que España se convierta en un lugar atractivo para la inmigración que busca nuevas perspectivas de vida y de trabajo. El flujo migratorio se incrementa especialmente a partir del año 2000, con un perfil cada vez más heterogéneo, que establece diferencias significativas entre las Comunidades Autónomas en cuanto al volumen y la nacionalidad.

Como consecuencia de la relevancia social que el fenómeno migratorio ha manifestado tener en todos los ámbitos socioeconómicos, surge la necesidad desde las Administraciones Públicas de poner en marcha todas las medidas necesarias para que este colectivo consiga alcanzar una integración social plena y estas personas pasen a formar parte de la sociedad como productoras y consumidoras. La inserción y la estabilidad laboral son dos condiciones necesarias para lograr el asentamiento económico y social, y en este contexto se ubica este estudio, cuyo principal objetivo es conocer las necesidades formativas de la población inmigrante de la Región de Murcia para orientar la oferta formativa destinada a esta población.

El estudio se centra en el análisis de la población inmigrante (no comunitaria) económicamente activa, es decir, aquella que está ocupada o en situación de desempleo, pero en disposición de ocupar un puesto de trabajo. De este modo, la formación que será objeto de análisis y recomendaciones en este estudio será fundamentalmente la formación para el empleo, es decir, la formación continua, dirigida a población trabajadora ocupada, y la formación ocupacional, es decir, la dirigida a población desempleada.

La estructura del estudio se compone de cinco bloques. El primero de ellos ofrece una panorámica del contexto demográfico, socio-económico, así como la descripción de los diversos planes institucionales de apoyo social a la población inmigrante en la Región de Murcia. Tras él se presentan los objetivos y la metodología de estudio con la que se han abordado los mismos.

El capítulo de los resultados del estudio se alimenta del análisis de las múltiples fuentes secundarias recabadas, del trabajo de campo realizado a través del contacto directo con los agentes clave en el territorio –asociaciones que trabajan con inmigrantes, organizaciones sindicales, organizaciones empresariales, y otros agentes responsables de políticas de intervención con relación a esta población–, las encuestas pasadas a 224 inmigrantes en toda la Región y el grupo de trabajo conformado por expertos que trabajan en la materia.

A su vez, este capítulo de resultados se estructura en diversas partes, que responden a la estructura que se detalla a continuación. Una primera, en la que se plantea una caracterización de la población inmigrante atendiendo a las principales variables sociodemográficas, que permite el establecimiento de una tipología por nacionalidades, que servirá a lo largo del estudio para caracterizar las diversas situaciones y realidades. Una segunda parte en la que se caracteriza a la población en función de su nivel de formación en origen y la formación desarrollada en España; una tercera, en la que se produce un acercamiento a la situación laboral de la población inmigrante, a su trayectoria y experiencia laboral por sectores y niveles de cualificación, de un

lado, y a las condiciones de empleo, de otro; en el cuarto apartado del capítulo de resultados se realiza una aproximación a las necesidades de formación de la población inmigrante, atendiendo a la adecuación de su formación a los nuevos sectores generadores de empleo y las nuevas oportunidades que se abren para estas personas, y sus expectativas de mejora del empleo. En el último apartado de resultados, se realiza un repaso a la información disponible sobre la formación existente en la Región de Murcia, a la que las personas inmigrantes pueden acceder, y un análisis de las principales dificultades a las que se enfrentan.

De modo que en este estudio se concede total protagonismo a las y los trabajadores inmigrantes, con el objeto de comprender mejor su situación con relación al empleo, sus objetivos y deseos de movilidad laboral. En segundo lugar, resulta fundamental el análisis de las necesidades de formación del colectivo inmigrante, así como de las dificultades que las y los trabajadores se encuentran para acceder a las acciones formativas; de todo este análisis surge una propuesta dirigida a las entidades y servicios públicos sobre las acciones formativas que se requieren para mejorar sus cualificaciones y posibilitar su acceso a empleos de calidad, así como de algunas de las medidas para derribar las barreras que obstaculizan su acceso a la formación.

Contextualización del estudio

2

2. Contextualización del estudio

2.1. El fenómeno migratorio en España y el mercado laboral

Diversas investigaciones sitúan a España como el segundo país receptor de población extranjera, sólo por detrás de Estados Unidos. En el espacio europeo, nuestro país es, sin duda, el territorio que más inmigración recibe, un 9,9% de la población total española es extranjera, con una tendencia al alza.

Ésta resulta una realidad novedosa de los últimos años en las dinámicas demográficas españolas. El punto de inflexión, como en todo cambio social y demográfico, no se produce de un modo abrupto, sino que forma parte de un proceso gradual, que es a la vez causa y consecuencia de otra serie de fenómenos sociales. Los desplazamientos poblacionales, tengan la motivación que tengan, no son una excepción. Pero hagamos un esfuerzo recopilatorio sobre la evolución histórica del fenómeno de la inmigración en España.

Es bien sabido que a raíz de la entrada de España en la que fue la Comunidad Económica Europea (hoy Unión Europea) se proclamó la primera “Ley de Extranjería”. Era el año 1985, y todavía España era un país básicamente inmigrante; hecho respaldado por las cifras de población extranjera censada, alrededor de 250.000 personas, lo que venía a significar no más del 0,7% de la población total. Hasta este momento la población que elegía España como país de destino era en su mayoría población europea, que se trasladaba por motivos laborales, y también población latinoamericana, que huía de las convulsas situaciones políticas de sus países de origen, siendo apenas perceptible la presencia de población de origen africano o asiático.

Desde entonces la inmigración española no ha dejado de incrementarse y de diversificarse en sus patrones. A partir del año 1986 se puede hablar de una nueva etapa en la dinámica migratoria española: los flujos migratorios empiezan a tener un saldo positivo, no hasta el punto de poder hablar en términos de stock, pero ya son perceptibles algunos indicios de lo que sucederá en los años siguientes. Una nueva inmigración aflora, nuevas zonas de origen, nuevas culturas y religiones, nuevas motivaciones económicas, nuevos perfiles, etc.

El análisis e interpretación de este fenómeno hay que situarlo en el contexto actual, el de la globalización socioeconómica y sus consecuencias. Sin duda, una de ellas es el incremento de los flujos migratorios hacia las economías más desarrolladas. En el caso concreto de España se han dado una serie de condiciones que han favorecido este proceso:

- La estabilidad política y social conseguida a partir de la consolidación de la democracia.
- La entrada en la Unión Europea.
- El crecimiento económico experimentado a lo largo de las últimas décadas, y la creciente demanda de mano de obra que ha ido unida a ello.
- Los vínculos histórico-culturales con los países de América Latina y, muy especialmente, el factor lingüístico, que hacen de España un lugar atractivo para la ciudadanía de esos países a la hora de elegir destino.
- El aumento de las diferencias económicas y sociales existentes entre España y las regiones próximas, que ha situado el diferencial de riqueza entre zonas limítrofes en uno de los mayores del mundo; a modo de

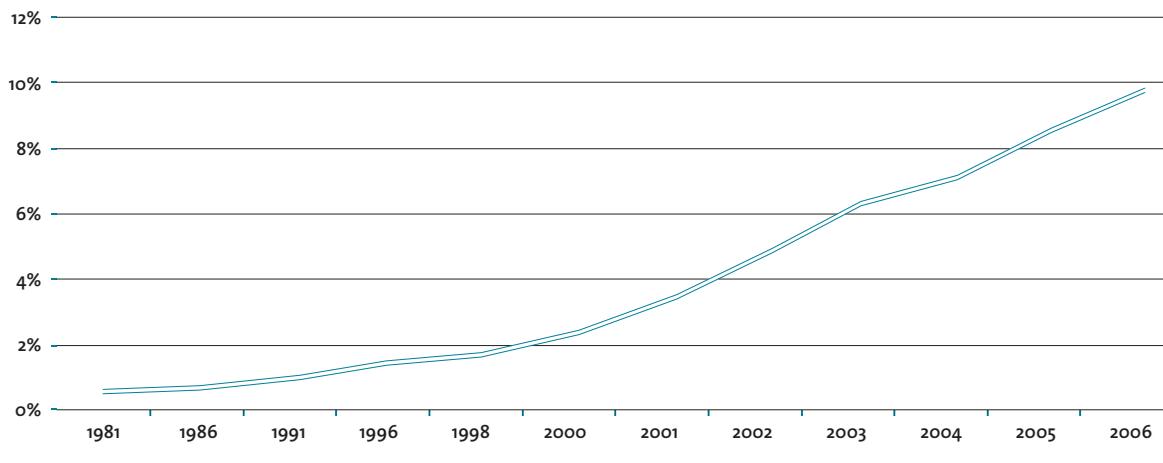
ejemplo, el PIB *per cápita* de España para el año 2005 es 22.931\$ y el de Marruecos 4.004\$, estas diferencias son más acentuadas si las planteamos como la separación Europa-África¹.

- El desarrollo del Estado del Bienestar.
- La posición geográfica estratégica de acceso a Europa para regiones como África.

Estos factores favorecieron que España se convirtiera en un lugar atractivo para asentarse o para acceder a la Unión Europea (como en el caso marroquí), y las consecuencias son por tanto múltiples tanto en los países de origen como en los de destino. De lo que no hay duda es de que se trata de un nuevo fenómeno emergente con efectos en la estructura social española, que en ese momento se encontraba con una escasa legislación y políticas de intervención para afrontar las nuevas necesidades de un colectivo que demandaba documentación, inserción laboral, alojamiento, educación, etc.

Tras el año 2000 la tendencia que se venía produciendo durante la década anterior se refuerza, incrementándose tanto el volumen de población inmigrante como la variedad de países de procedencia. En este contexto emerge una nueva preocupación social: la institucionalización de un fenómeno cada vez más presente y determinante en la estructura social española. Gráficamente el incremento del volumen y la heterogeneidad se presenta en el siguiente gráfico:

Gráfico 1. Evolución porcentual de extranjeros empadronados. España 1981-2006

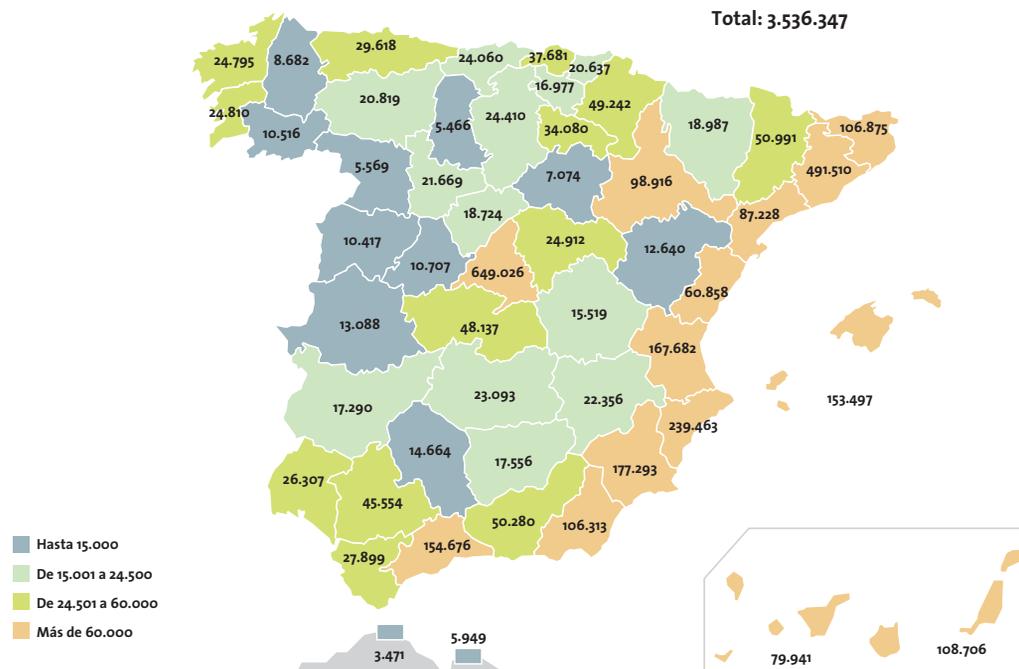


Fuente: Padrón Municipal de Habitantes, Instituto Nacional de Estadística (varios años).

La distribución territorial –mapa 1– como el origen de la población inmigrante en España y la Región de Murcia, reflejado en la tabla 1, resultan bastante heterogéneos. Según la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, la mayor concentración se produce en las regiones del Levante español y la Comunidad de Madrid, siendo la Región de Murcia la tercera provincia en volumen neto de inmigrantes en España.

¹ Datos del Informe del PNUD de desarrollo humano de 2005, elaborado por la ONU y recogidos en “Documento marco: Inmigración, gestión de la diversidad y tercer sector social” Fundación Luis Vives, CSIC y Obra Social Caja Madrid.

Mapa 1. Distribución de la población extranjera en España, año 2007



Fuente: Anuario Estadístico de Inmigración, Junio 2007. Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración.

La distribución territorial de la población extranjera en el conjunto del Estado dibuja un mapa donde se observa claramente que el volumen más elevado de población extranjera se concentra en la mitad este del país, en la zona del Levante, donde se mezclan dos modelos migratorios muy distintos: uno definido por una motivación económica que impulsa la decisión migratoria, la llamada inmigración laboral o económica, y otra determinada por la búsqueda de un retiro agradable, denominada inmigración residencial. La Región de Murcia presenta ambos patrones o tipologías, y en parte por ello se encuentra entre las Comunidades en las que el peso porcentual de las personas inmigrantes registradas es más alto, en concreto la población inmigrante representa el 12% de la población total.

Para lograr una visión más detallada de la situación de la población inmigrante respecto al resto de Comunidades Autónomas se presenta la siguiente tabla –tabla 1–, que ofrece datos relevantes a partir del Padrón de Habitantes para la realizar una comparación del posicionamiento de la Región de Murcia respecto al resto de CC.AA. en cuanto a población extranjera registrada. La población extranjera representa exactamente en la Región de Murcia el 12,35% de la población total; esta cifra la sitúa en el cuarto lugar en el conjunto de las Comunidades Autónomas; únicamente se encuentran por delante Baleares –15,90%–, Madrid –13,09%– y la Comunidad Valenciana –12,40%–. Por otra parte, la población extranjera no comunitaria –objeto directo de este estudio– representa el 10,84% de la población total en la Región de Murcia, porcentaje sólo superado por la Comunidad de Madrid –11,89%–. A nivel nacional, casi el 5% de la población extranjera no comunitaria residente en nuestro país lo hace en Murcia, cifra que resalta la importancia de la inmigración en la Región.

Tabla 1. Ranking de las Comunidades Autónomas según porcentaje extranjeros no comunitarios, 2006

Comunidades Autónomas	Total población	Total Extranjeros	Extranjeros EU-25	Extranjeros No EU-25	% Extranjeros/ total población	% Extranjeros/ EU-25/ Total	% Extranjeros/ No EU-25/ Total
Total	44.108.530	3.730.610	774.953	2.955.657	8,46	20,77	6,70
Madrid (Comun. de)	5.964.143	780.752	71.909	708.843	13,09	9,21	11,89
Murcia (Región de)	1.335.792	165.016	20.169	144.847	12,35	12,22	10,84
Cataluña	6.995.206	798.904	109.606	689.298	11,42	13,72	9,85
Balears (Illes)	983.131	156.270	61.969	94.301	15,90	39,66	9,59
Rioja (La)	301.084	31.075	3.140	27.935	10,32	10,10	9,28
Com. Valenciana	4.692.449	581.985	197.998	383.987	12,40	34,02	8,18
Navarra (Com. Foral)	593.472	49.882	5.277	44.605	8,41	10,58	7,52
Aragón	1.269.027	96.848	7.333	89.515	7,63	7,57	7,05
Canarias	1.968.280	222.260	93.422	128.838	11,29	42,03	6,55
Castilla-La Mancha	1.894.667	115.223	6.093	109.130	6,08	5,29	5,76
Melilla	65.488	2.891	303	2.588	4,41	10,48	3,95
Ceuta	75.276	3.037	142	2.895	4,03	4,68	3,85
Andalucía	7.849.799	420.207	141.821	278.386	5,35	33,75	3,55
Cantabria	562.309	20.547	2.372	18.175	3,65	11,54	3,23
Castilla y León	2.510.849	91.318	13.256	78.062	3,64	14,52	3,11
País Vasco	2.124.846	72.894	12.543	60.351	3,43	17,21	2,84
Asturias (Princ. de)	1.076.635	26.797	5.285	21.512	2,49	19,72	2,00
Extremadura	1.083.879	25.341	3.904	21.437	2,34	15,41	1,98
Galicia	2.762.198	69.363	18.411	50.952	2,51	26,54	1,84

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Padrón de Habitantes, 2006.

2.2. El contexto socio-económico de la Región de Murcia

La situación económica de la Región de Murcia en los últimos años ha experimentado una rápida evolución, un crecimiento que se ha producido de forma paralela al crecimiento demográfico de la zona. Como se ha apuntado con anterioridad, este crecimiento ha venido dado principalmente por dos factores: por un lado es fruto de la propia demanda interna y, por otro lado, es consecuencia de la llegada de mano de obra extranjera a la Región. Ambos componentes han provocado un incremento en el ritmo de crecimiento del PIB y de la ocupación.

Los principales rasgos que han caracterizado la evolución de la economía murciana frente a la española durante los últimos años son los siguientes:

- El PIB ha ido incrementándose durante el periodo 2000-2005 a un ritmo del 3,9% anual, que en comparación con la economía española se sitúa en unos valores sensiblemente superiores –PIB nacional, 3,1%–.
- El empleo regional creció para el mismo periodo un 37,4%, frente al valor del conjunto de España –29,1%–. Sin embargo, las mujeres de la Región de Murcia siguen manteniendo un cierto retraso en la incorporación al empleo con respecto a la media española.

Estos indicadores apuntan a un crecimiento en el empleo más fuerte y rápido que el global de la economía nacional. Por ello cabe preguntarse, ¿qué sectores económicos se han fortalecido?, ¿cómo se compone el tejido empresarial de la Región de Murcia? y ¿cómo están evolucionando?

Respondiendo a la primera pregunta, las mejores tasas de productividad vienen de la mano de actividades como las agroalimentarias, la química, el comercio, la energía, la construcción y la sanidad, que se sitúan en el conjunto de sectores con tasas más elevadas de crecimiento durante los últimos años en la Región de Murcia. Estos sectores vienen marcados tanto por la evolución histórica de la Región, considerada un espacio para el desarrollo de la “huerta murciana”, como por el desarrollo de sectores vinculados al puerto de Cartagena, como son el sector químico y el comercio.

El análisis del crecimiento por sectores de actividad nos permite ofrecer una panorámica de la estructura económica de la zona. Como ilustra la tabla 2, el mayor crecimiento en el PIB murciano es el proporcionado por el sector servicios, que experimenta un incremento de más del 70%; por otra parte, la construcción contribuye con un crecimiento de un 15,9% al PIB, mientras que el sector agrícola sufre un ligero retroceso, paralelo al que experimenta el contexto nacional, aunque un poco más elevado, -3,2%, frente al 2,2% nacional— para el periodo 2000-2006. Por su parte, la industria y la energía experimentan crecimientos sensiblemente más elevados en Murcia, un 2,7% del crecimiento del PIB se debe al sector energético y un 10,8% al industrial.

Tabla 2. Evolución de los sectores de actividad según el porcentaje de participación en el crecimiento del PIB 2000-2006 de la Región de Murcia y España

SECTORES	Región de Murcia	España
Agricultura	-3,2%	-2,2%
Energía	2,7%	2,5%
Industria	10,8%	7,2%
Construcción	15,9%	16,9%
Servicios de Mercado	54,8%	57,8%
Servicios no de Mercado	18,1%	16,6%

Fuente: Boletín de Coyuntura Económica. Nº1 1º Trimestre. Abril 2007.
Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia.

En cuanto a la composición del tejido empresarial en la Región de Murcia hay que destacar la variedad de su estructura y el amplio abanico de actividades económicas. A comienzos de 2007 se encontraban registradas 97.374 empresas -6.676 empresas más que el año precedente-, pertenecientes en su mayoría a las ramas económicas del “Comercio al por menor” -éstas representaban el 16,8% del total de las empresas-, “Construcción” -16,6%-, y a “Otras actividades empresariales” -11,4%-, tal y como queda reflejado en la siguiente tabla -nº 3-.

En cuanto a la evolución cuantitativa del número de empresas, el incremento de su volumen en la Región de Murcia es de un 6,8%, crecimiento que se ha centrado especialmente en las empresas de construcción, que han experimentado un incremento del 12,9%, las actividades inmobiliarias, con un 22,7%, y las llamadas “otras actividades empresariales” -10,9%-; mientras el “resto de ramas” vinculadas a la empresa manufacturera ha experimentado un significativo descenso del 5,7% en el volumen de empresas. De modo que desde un punto de vista sectorial el crecimiento empresarial en la Región de Murcia se ha centrado claramente en el sector de edificación y obras públicas y el sector inmobiliario.

Tabla 3. Empresas registradas en la Región de Murcia por actividad principal. Años 2006 y 2007

Actividad principal	Empresas	
	2007	2006
Comercio al por menor, excepto comercio vehículos motor, motocic. y ciclo.	16.440	16.174
Construcción	16.209	14.356
Otras actividades empresariales	11.191	10.085
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto vehículos motor motoc.	7.411	7.088
Hostelería	7.339	7.047
Actividades inmobiliarias	7.603	6.194
Transporte terrestre; transporte por tuberías	5.655	5.468
Actividades sanitarias y veterinarias, servicio social	3.236	3.045
Actividades diversas de servicios personales	2.975	2.748
Venta, mantenimiento y reparación vehíc.motor, motocicletas y ciclomotores	2.733	2.685
Actividades recreativas, culturales y deportivas	1.710	1.557
Actividades auxiliares a la intermediación financiera	1.650	1.488
Educación	1.611	1.448
Resto de ramas	10.666	11.315
Total de empresas	97.374	90.698

Fuente: Directorio Central de Empresas. Instituto Nacional de Estadística, 2006-07.

Pero veamos cómo se traduce este panorama en el mercado de trabajo, es decir, en los niveles y la calidad del empleo de la población.

El mercado de trabajo ha experimentado en las últimas décadas grandes transformaciones en cuanto a innovación y crecimiento en todo el panorama nacional, y la Región de Murcia no es una excepción. Los datos que se recogen en la tabla 4 reflejan los principales indicadores de empleo para el año 2007 en comparación con los datos a nivel nacional.

Tabla 4. Tasas de actividad, empleo y paro por sexo en la Región de Murcia y en España, cuarto trimestre 2007 (valores absolutos en miles y tasas en porcentaje)			
	Total	Hombres	Mujeres
Región de Murcia			
Activos/as	693,1	419,5	273,6
Tasa de actividad	60,56%	72,64%	48,26%
Ocupados/as	635,8	390,7	245,1
Parados/as	57,3	28,8	28,5
Tasa de paro	8,27%	6,87%	10,42%
España			
Activos/as	22.404,50	12.876,30	9.528,10
Tasa de actividad	59,12%	69,23%	49,37%
Ocupados/as	20.476,90	11.997,10	8.479,80
Parados/as	1.927,60	879,2	1.048,3
Tasa de paro	8,60%	6,83%	11,00%

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE, Resultados Trimestrales) 2007.

A primera vista, y centrando el análisis en los datos referidos al total de ambos sexos, la situación del empleo en la Región murciana y en la española resulta muy similar.

La cifra total de personas activas en la Región de Murcia asciende a en torno 693.100 personas, que representan un 60,56% respecto a la población total. Comparado con los datos nacionales –59,12%–, la tasa de actividad murciana se encuentra ligeramente por encima, aunque no se trata de una diferencia significativa. Por sexos, históricamente las mujeres han participado en menor medida en el mercado de trabajo, tendencia que se ve reflejada tanto en el contexto español como en el murciano; no obstante en la Región de Murcia las diferencias por sexo son sensiblemente algo menos acusadas.

En lo que respecta a la tasa de paro, la favorable progresión del mercado de trabajo murciano le ha permitido posicionarse en mejor situación en términos de desempleo que la media nacional. En la Región de Murcia la tasa de población desempleada en el año 2007 es de un 8,27%, mientras que en España esta tasa asciende al 8,6%. Al analizar por separado las cifras referidas a la población masculina y femenina encontramos que en el caso de los hombres la tasa de paro en la Región de Murcia es del 6,87% frente al 6,83% nacional, mientras que en el caso de las mujeres las cifras son el 10,42% de las mujeres murcianas frente al 11% en la media española.

Veamos a partir de la siguiente tabla cómo se relaciona el paro con el nivel de estudios de la población total en la Región de Murcia. En esta región, como sucede en otras Comunidades Autónomas, el desempleo se concentra en niveles de educación medio-bajos, fundamentalmente entre las personas que han alcanzado un nivel de educación máximo de educación secundaria. A partir de este nivel el desempleo decrece notablemente, al igual que entre los niveles más bajos de la escala educativa.

Tabla 5. Datos (absolutos y relativos) del paro por sexo y nivel de estudios en la Región de Murcia, cuarto trimestre 2007

	Total		Hombres		Mujeres	
	Parados/as	%	Parados	%	Paradas	%
Analfabetos	1.485	2,88	918	3,93	567	2
Primarios Incompletos	9.933	19,24	5.614	24,05	4.319	15,27
Primarios Completos	4.739	9,18	2.215	9,49	2.524	8,92
Secundarios FP	2.929	5,67	647	2,77	2.282	8,07
Sec. Educ. General	28.218	54,66	12.785	54,77	15.433	54,57
Postsecund. Tec. Prof. Super.	1.685	3,26	436	1,87	1.249	4,42
Postsecund. Primer ciclo	1.207	2,34	327	1,4	880	3,11
Postsec. 2º y 3er ciclo	1.341	2,6	366	1,57	975	3,45
Postsecund. Otros	86	0,17	33	0,14	53	0,19
Total	51.623	100	23.341	100	28.282	100

Fuente: Informe Trimestral sobre Mercado Laboral en la Región de Murcia, Cuarto Trimestre 2007. Observatorio Ocupacional.

2.3. El marco institucional de apoyo: los diversos planes en la Región de Murcia

Desde el año 2002 el fenómeno migratorio es una constante en la Región de Murcia; si en el año 2002 había 83.511 extranjeros empadronados, en 2006 la cifra ascendió a 189.053, lo que, como decíamos anteriormente, sitúa a esta región en cuarto lugar, tras las Comunidades de Baleares, Madrid y Valencia, entre las Comunidades Autónomas que acogen más inmigrantes. Las personas inmigrantes tienen una presencia importante en el mercado de trabajo murciano, que se refleja en los datos de afiliación a la Seguridad Social de finales de junio de 2006 (los más disponibles hasta la fecha), momento en que se encontraban unas 100.000 personas afiliadas, la inmensa mayoría procedentes de países no comunitarios.

Este crecimiento tan significativo de la población inmigrante requirió el abordaje de una serie de cuestiones por parte de todos los agentes de la sociedad de acogida, desde la propia sociedad civil, las asociaciones y organizaciones que trabajan con y para la población inmigrante, hasta la administración pública, que tuvo que poner en marcha toda una serie de mecanismos y disposiciones legales para potenciar la presencia de estos nuevos habitantes en las mejores condiciones en todos los ámbitos, también en el social y el laboral.

En este sentido, desde el Gobierno de Murcia se diseñaron diversos planes de integración para este colectivo, el primero de ellos el “Plan para la Integración Social de los Inmigrantes, 2002-2004”, que continuó con el actualmente en vigor, que abarca de 2006 a 2009, el “Plan para la Integración Social de las Personas Inmigrantes de la Región de Murcia 2006-2009”. Dentro de este plan de actuación integral se identifica un área de trabajo destinada a promover la integración laboral de las personas inmigrantes en condiciones de igualdad, fundamentalmente a través de la mejora de su inserción laboral. Para el cumplimiento de este ambicioso y necesario objetivo se especifican una serie de acciones concretas –que se exponen a continuación– y un listado de los organismos implicados y responsables de su ejecución. De modo, que ya en este plan se aprecia que la acción por la inserción de las personas inmigrantes requiere de una acción integrada, que compete a diferentes instancias administrativas de diversos ámbitos de intervención.

Otro de los planes que aborda la situación de la población inmigrante, entre otros colectivos, es el Plan Estratégico para la Región de Murcia, 2007-2013. El plan determina las líneas estratégicas del modelo de desarrollo en la región. Como se ha comentado con anterioridad, se trata de un modelo de crecimiento económico basado en el desarrollo sostenible, que trata de adecuar la estructura del tejido económico murciano a este crecimiento, e intenta minimizar las dificultades que imprimen las características del tejido murciano, basado esencialmente en pequeñas empresas y en la existencia mayoritaria de empleo poco cualificado.

Cuadro 1. Objetivos del Plan de Integración Social de las Personas Inmigrantes de la Región de Murcia 2006-2009

Objetivo general 1: promover la integración laboral en condiciones de igualdad

1.1 Mejorar la inserción laboral del colectivo inmigrante

- Implementación de itinerarios de inserción sociolaboral, mejora de la cualificación profesional en los distintos sectores de ocupación y adecuación a la demanda laboral, con especial incidencia en las mujeres.
- Ayudas destinadas a la realización de actividades de fomento y difusión del trabajo, dirigidas al colectivo de Inmigrantes.
- Dotación a la Red de Oficinas de Empleo de un servicio volante de intérpretes.
- Empleo de buenas prácticas por el colectivo de empresarios de la Región de Murcia en relación a la acogida y empleo de los trabajadores inmigrantes temporeros contratados en origen, así como en otras modalidades de contratación.
- Refuerzo de las oficinas de información, asesoramiento, orientación laboral y asistencia jurídica a los inmigrantes de las organizaciones sindicales.
- Establecimiento de unidades locales de asesoramiento, información y apoyo laboral al colectivo inmigrante (sindicatos).
- Realización de manuales de acogida en diversos soportes, con información básica sobre los recursos del mercado de trabajo, oficinas de empleo, servicios de orientación, entidades formativas.
- Establecimiento de una línea de subvenciones para la creación de “Empresas de Inserción Laboral”, como experiencias de empleo protegido que sirvan de pasarela a formas de autoempleo o contratación cualificada, para aquellos inmigrantes que se encuentren en situación de riesgo de exclusión social.
- Impulsar la Comisión Territorial en materia de Inspección Laboral.

1.2 Fomentar la contratación indefinida de trabajadores inmigrantes por empresas ordinarias, e impulso del establecimiento de las personas inmigrante, como trabajadores autónomos

- Fomento de la contratación indefinida de trabajadores inmigrantes por empresas ordinarias.
- Impulso del establecimiento de las personas inmigrantes como trabajadores autónomos.
- Diseño y realización de itinerarios personalizados de inserción laboral, tutorías individuales y acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia al autoempleo.

1.3 Impulsar la incorporación o admisión de socios trabajadores o la contratación de trabajadores inmigrantes en las empresas de economía social

- Ayudas a la incorporación o admisión de socios trabajadores o trabajadores contratados (directores, gerentes o técnicos) en las empresas de economía social.
- Ayudas adicionales al empleo en Cooperativas y Sociedades Laborales.

Objetivo general 2: prevención de riesgos laborales en población inmigrante

2.1 Impulsar actuaciones para la prevención de riesgos laborales y salud en el trabajo dirigidas a población inmigrante

- Análisis de la evolución de las enfermedades profesionales en la población inmigrante en la Región de Murcia.
- Análisis de la evolución de los accidentes de trabajo en la población inmigrante en la Región de Murcia.
- Información y formación en las lenguas de origen de las personas inmigrantes sobre prevención de riesgos laborales en los diferentes sectores en que se incorporan los inmigrantes, y promoción de la seguridad y salud en el trabajo.

Objetivo general 3: mejora de las habilidades laborales de la población inmigrante

3.1 Formación adecuada a la demanda laboral

- Programa Integrado de Formación e Inserción. Medidas de acompañamiento y atención social a personas inmigrantes.

3.2 Formación específica en agricultura

- Formación Profesional Específica. Ciclos Formativos de grado medio y superior.
- Formación Ocupacional. Programa Regional en colaboración con el S.E.F.
- Formación Continua Genérica.
- Formación Continua específica para inmigrantes.

Son cinco los grandes objetivos estratégicos, entre los que destaca el orientado al “crecimiento y la calidad del empleo” y al fomento de la “cohesión y bienestar social”; algunos de los cuales incluyen una serie de estrategias de aplicación directa sobre el colectivo inmigrante:

El objetivo 1.3: “Mejora de la capacidad profesional y la empleabilidad”, que se concreta en los siguientes propósitos:

- Mejorar la empleabilidad a través de un sistema de formación (profesional, ocupacional y continua) potente e integrado en el que participan conjuntamente las empresas y las personas activas.
- Conseguir que el empleo resulte más atractivo y de mayor calidad, con bajas tasas de temporalidad y siniestralidad, y elevada capacidad de conciliación de la vida familiar, laboral y personal.
- Propiciar un clima favorable a la concertación social con las Organizaciones sindicales y empresariales como mecanismo para garantizar y reforzar el progreso económico y la cohesión social.

El segundo de los objetivos del Plan Estratégico más relacionado con el estudio es el objetivo 4.6, dentro del bloque de Cohesión Social, que persigue “realizar actuaciones especiales sobre el colectivo de inmigrantes para facilitar su integración social y laboral”, entre las que se encuentran las destinadas al empleo, concretadas en los siguientes propósitos:

- Establecer incentivos a la contratación indefinida del colectivo de inmigrantes para el fomento del empleo estable.
- Impulsar e intensificar los mecanismos de coordinación y cooperación entre los distintos organismos de las Administraciones Públicas y los agentes sociales, creando una red que garantice el conocimiento real de la situación del colectivo de inmigrantes en el mercado de trabajo regional.
- Adecuar los planes de formación y reciclaje a los trabajadores inmigrantes, atendiendo a sus dificultades específicas, de forma que estos planes sirvan de complemento a su formación sin que se resten oportunidades en el acceso de los mismos a la oferta formativa existente.
- Realización de un estudio sobre necesidades formativas de la población inmigrante, orientando la oferta normativa a las conclusiones de dicho estudio.
- Realización de manuales de acogida para los trabajadores inmigrantes que lo necesiten, con información básica sobre los recursos del mercado de trabajo, oficinas de empleo, servicios de orientación, entidades formativas...
- Potenciar la adecuación de la oferta formativa dirigida a los trabajadores fijos-discontinuos a los periodos de inactividad.
- Incorporación a la web del Servicio Público de Empleo Regional de un punto de información multilingüe para extranjeros.
- Potenciar a la Dirección General con competencias en materia de Inmigración, incrementando la coordinación de sus actuaciones con el área laboral de la Consejería con competencias en materia de Trabajo, dotándola de mayores medios humanos y recursos.

El Plan de Formación Profesional de la Región de Murcia 2004-2009 es otro de los documentos de necesaria referencia en cuanto a la formación se refiere. Como se ha apuntado con anterioridad, en el diseño de este documento han participado diversos agentes sociales, entre los que se encuentran: las Consejerías de Educación y Trabajo, la Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM), y los dos sindicatos más representativos de la región –UGT y CCOO–. Dentro de la gran variedad de programas que contiene el plan, el número 22 tiene por objetivo general el diseño de planes de actuación específicos, desagregados en los siguientes objetivos concretos:

- Conseguir estructuras de información y orientación profesional lo suficientemente flexibles como para adaptarse a las condiciones cambiantes del mercado laboral.
- Fomentar el espíritu empresarial y las iniciativas emprendedoras como instrumento para el autoempleo.
- Difundir las aportaciones del Sistema de Cualificaciones de la Región de Murcia a las expectativas formativas y laborales de los ciudadanos.
- Priorizar acciones orientativas e informativas en el ámbito rural.
- Establecer cauces de comunicación y colaboración con entidades de ámbito nacional e internacional, que amplíen tanto el horizonte formativo como el laboral que tienen los usuarios del sistema.

En función de estos objetivos el programa se concreta en las siguientes actuaciones:

- Cuantificación del colectivo, teniendo en cuenta colectivos de especial interés susceptibles de orientación profesional y laboral (inmigrantes, minorías étnicas, mujeres maltratadas, etc.).
- Toma de contacto y coordinación con las ONG correspondientes (Murcia Acoge, Voluntariado Gitano, Beniram, etc.), así como organismos institucionales (Dirección General de Familia y Servicios Sociales).
- Implementación de aspectos socioculturales imprescindibles para realizar la orientación (traductores, asesores, trabajadores sociales, etc.).
- Establecimiento de procesos de homologación académica (enseñanza reglada, cualificación..., etc.) tendientes a facilitar la igualdad de oportunidades, con el fin de que el proceso de orientación sea efectivo.
- Diseño y creación de documentos informativos en los correspondientes idiomas nativos que posibiliten el acceso a los recursos normalizados de información y orientación profesional y laboral (Oficinas de Empleo, Servicio Regional de Empleo y Formación, Instituto de la Mujer, etc.).
- Implementación de medidas de discriminación positiva en subvenciones concedidas por la CARM a entidades colaboradoras en el ámbito de la orientación profesional (Organizaciones Empresariales y Sindicales, ONG'S, Entidades sin ánimo de lucro, etc.).
- Estudio de viabilidad sobre la necesidad de creación de plazas específicas de orientador para colectivos de especial interés, con una preparación técnica.
- Implementación de medidas de evaluación sobre las actividades de orientación e información realizadas con el usuario perteneciente a colectivos de especial interés (cartilla de orientación).
- Certificación de que el usuario que ha accedido al servicio de información y orientación tiene la posibilidad de un acceso en igualdad de oportunidades a las ofertas de colocación.
- Seguimiento de su itinerario profesional.
- Acompañamiento. Actitud absolutamente imprescindible que debe llevar a la persona responsable de la orientación en formación a un seguimiento particularizado del usuario.

Por último, no ha de olvidarse mencionar el II Pacto por la Estabilidad en el Empleo de la Región de Murcia, 2007-2010, firmado por el Gobierno de la Comunidad de Murcia, la Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM) y los sindicatos. Su principal objetivo es mejorar la calidad del empleo de la Región. Tal y como se ha mencionado en capítulos anteriores, el plan se divide en cuatro grandes áreas de trabajo –políticas activas de empleo, relaciones laborales, políticas socio-laborales y participación y seguimiento–, entre las que cabe destacar la que comprende medidas para mejorar la formación y la orientación profesional de cara a una mayor igualdad en el acceso al empleo de la población murciana. En esta última área se contemplan las especificidades del colectivo inmigrante y respecto a éste se derivan una serie de objetivos, entre los cuales se encuentra la realización del presente estudio –estudio de las necesidades formativas–; a ello se añade la previsión estratégica anteriormente mencionada de adecuar los planes de formación y reciclaje de los trabajadores inmigrantes, realizar manuales de acogida con información básica, así como incorporar al portal web del Servicio de Empleo y Formación –SEF– un punto de información multilingüe para extranjeros.

Desde el Pacto se apuesta por la estabilidad laboral a través de subvenciones a la contratación indefinida y al fomento del autoempleo; a tal fin se destinarán ayudas para favorecer a las personas desempleadas para su establecimiento como autónomos, con especial preferencia para colectivos en riesgo de exclusión: mujeres, inmigrantes, mayores de 45 años, etc.

No son sólo las acciones promovidas por la Administración las que incluyen entre sus objetivos el fomento de un empleo de calidad para el colectivo de inmigrantes, sino que en Murcia existe además un amplio tejido de asociaciones y organizaciones que trabajan para favorecer la integración sociolaboral de este sector poblacional; se trata de entidades que ponen en marcha sus propios planes y actuaciones destinados al colectivo inmigrante.

Por ello, en el presente estudio se ha contado muy especialmente con sus aportaciones, como se verá a continuación al detallar la metodología de detección de necesidades de formación de la población inmigrante.

Objetivos del estudio

3



3. Objetivos del estudio

El principal objetivo del presente estudio es conocer las necesidades formativas de la población inmigrante de la Región de Murcia para orientar la oferta formativa destinada a esta población.

El estudio se centra en el análisis de la población inmigrante (no comunitaria) activa, es decir, aquella que está ocupada o en situación de desempleo, en disposición de ocupar un puesto de trabajo. De este modo, la formación que será objeto de análisis y recomendaciones en este estudio será la formación continua, dirigida a población trabajadora ocupada, y la formación ocupacional, es decir, la dirigida a población desempleada.

Este objetivo de carácter general se desagrega en una serie de objetivos de carácter más específico que orientan el conjunto de la investigación:

1. **Conocer las características formativas y de experiencia laboral de la población inmigrante residente en la Región de Murcia atendiendo a las principales variables sociodemográficas (nacionalidad, edad y sexo).**
 - Identificar los niveles de formación reglada alcanzados por la población inmigrante en su país de origen, atendiendo al reconocimiento de su titulación en España.
 - Analizar la formación desarrollada por la población inmigrante de la Región de Murcia en España.
 - Identificar el nivel de cualificación de la población inmigrante, atendiendo, de un lado, a la experiencia laboral previa en su país de origen y, por otro lado, a los posibles puestos de trabajo ocupados en España.
 - Conocer las principales dimensiones de la experiencia laboral de las personas inmigrantes: sectores de actividad, antigüedad, legalidad y estabilidad en el empleo.
2. **Conocer las necesidades formativas de la población inmigrante residente en la Región de Murcia, atendiendo a las principales variables sociodemográficas (nacionalidad, edad y sexo), de cara a mejorar sus posibilidades de obtener empleos cualificados de mayor calidad.**
 - Determinar la adecuación entre los puestos de trabajo ocupados por las personas inmigrantes y los niveles de formación y/o cualificación alcanzados, así como los elementos que explican los posibles desajustes en los mismos.
 - Conocer las expectativas de la población inmigrante respecto a los puestos de trabajo que aspiran a ocupar en función de su formación y experiencia previa.
 - Determinar las oportunidades de la población inmigrante de ocupar empleos cualificados y de calidad en la Región de Murcia, atendiendo al proceso de terciarización creciente, y el descenso en el empleo de sectores tradicionales, como la agricultura y la construcción.
 - Analizar las necesidades de formación de la población inmigrante, atendiendo a las oportunidades de empleo de calidad que pueden surgir en la Región de Murcia, así como a los cambios y retos a los que se enfrentan las empresas de los sectores productivos que ocupan de forma mayoritaria a estas personas.

3. Orientar al Servicio de Empleo y Formación (SEF) en la realización de un programa formativo para la población inmigrante como colectivo de riesgo de exclusión, que contribuya a la mejora de sus oportunidades de alcanzar empleos cualificados y de calidad.
 - Identificar los principales obstáculos que se interponen a la realización de cursos de formación continua u ocupacional de las personas inmigrantes, relacionados fundamentalmente con el desconocimiento de la oferta, las dificultades lingüísticas, la desmotivación, los horarios, la priorización del empleo, etc.
 - Analizar la adecuación de las acciones formativas existentes en la Región de Murcia conforme a las necesidades detectadas y los principales obstáculos identificados para el acceso de las personas inmigrantes a los cursos de formación.
 - Recopilar un listado de propuestas y recomendaciones sobre posibles medidas a implementar, para desarrollar de forma eficaz un programa formativo que dé respuesta a las necesidades detectadas y que mejore sus oportunidades de alcanzar empleos de calidad.

Metodología del estudio

4

4. Metodología del estudio

Una vez definidos los objetivos que persigue este estudio pasamos a concretar el enfoque metodológico integral con el que se ha desarrollado el mismo, así como cada uno de los pasos y/o fases que se han seguido, acompañadas de las técnicas cuantitativas y cualitativas de este enfoque integral.

4.1. Enfoque general

Una vez establecidos los objetivos concretos a abordar en el estudio se consideró que el enfoque más apropiado era el proporcionado por una metodología cualitativa, que permitiera recoger no sólo los factores estructurales derivados de la inmigración, sino también las perspectivas y los elementos actitudinales que de este fenómeno se desprenden. En paralelo, a modo de refuerzo y con el objetivo de ampliar la riqueza de información sobre la situación de la población inmigrante en la Región de Murcia, se incorporó la perspectiva cuantitativa, a partir de un acercamiento a la población inmigrante, que ayudara a obtener información de primera mano de la gran diversidad de realidades que esconde el fenómeno migratorio. De modo que se estimó necesario adoptar una perspectiva metodológica mixta, holística, que combinara las técnicas de recogida de información cuantitativas con las cualitativas.

En la medida en que el objeto central de estudio es identificar las necesidades de formación en el territorio, esta aproximación a las mismas se ha realizado de una manera integral, contando, entre otros, con la visión de algunas organizaciones empresariales clave sobre los retos y cambios a los que se enfrentan los sectores productivos principales, los perfiles que éstos demandan para cada actividad y el grado de ajuste a estos cambios y demandas de la población inmigrante. Por otro lado, se han recogido las percepciones de las y los propios trabajadores inmigrantes sobre la necesidad de reciclar sus cualificaciones; aspecto que se relaciona con otros elementos de carácter subjetivo, como la forma en que las y los propios trabajadores inmigrantes conceptualizan su situación laboral en la actualidad y en el futuro.

El grueso de la investigación se ha configurado en torno a una metodología cuantitativa y cualitativa cuidadosamente organizada; es decir, a partir de la definición de un plan metodológico se ha conseguido afrontar con la máxima eficacia y eficiencia la dificultad que entraña la localización y el acceso al colectivo inmigrante. En este sentido, se ha considerado que la estrategia metodológica más efectiva es la que trata de abordar la cuestión con un enfoque “de abajo-arriba”; desde el escenario más próximo a la realidad posible, no poniendo el énfasis en las grandes instituciones u organismos, sino en el contacto más directo con los colectivos de inmigrantes, es decir, a través de sus redes de apoyo social y confianza. Ello se ha hecho factible gracias a las asociaciones de ámbito local –Organizaciones No Gubernamentales, Sindicatos, y Federaciones de Empresarios–, es decir a través de aquellas entidades en las que estas personas se asocian, y que son las que trabajan más directamente por su inserción.

4.2. Aproximación cualitativa

Las técnicas de investigación cualitativa tienen la virtud de ofrecer un conocimiento profundo de la realidad del objeto de estudio desde un punto de vista más próximo, aportando información y materia de análisis rica en matices, en detalles que pueden resultar muy interesantes para la concepción y comprensión global del objeto analizado.

En el cuadro 2 se presentan las técnicas metodológicas de tipo cualitativo que se han definido para cubrir la totalidad de objetivos específicos que contiene el estudio.

Cuadro 2: Objetivos de las técnicas cualitativas aplicadas

Objetivos específicos del estudio	Aproximación metodológica cualitativa
Conocer la experiencia laboral y las características formativas de la población inmigrante.	Revisión documental de los estudios, informes y demás estadísticas que existan acerca del colectivo inmigrante, y en concreto de su situación laboral y formativa. Entrevistas en profundidad a representantes de: <ul style="list-style-type: none"> • Asociaciones que trabajan con inmigrantes. • Asociaciones empresariales y/o empresarias y empresarios. • Organizaciones sindicales. • Servicios Públicos implicados con el colectivo inmigrante.
Conocer las necesidades formativas de la población inmigrante.	Entrevistas en profundidad a representantes de: <ul style="list-style-type: none"> • Representantes de asociaciones que trabajan con inmigrantes. • Asociaciones empresariales y/o empresarias y empresarios. • Organizaciones sindicales. • Servicios Públicos relacionados con las políticas para la población inmigrante.
Orientar al SEF en la elaboración de un programa de formación.	Grupo de trabajo con asociaciones que trabajan con inmigrantes, asociaciones empresariales, Organizaciones sindicales y el Servicio Público.

Revisión documental

La revisión documental de los estudios, informes y demás estadísticas existentes que versan sobre el colectivo inmigrante, y en concreto sobre su situación laboral y formativa, han ayudado a conocer la realidad de la Comunidad Autónoma de Murcia en general, la situación del mercado de trabajo, y algunos aspectos relacionados con el colectivo inmigrante, entre ellos su experiencia laboral, su cualificación, la formación que poseen los y las inmigrantes y el interés por parte de las empresas y otras entidades de que este colectivo se forme.

Entre las fuentes documentales a las que se ha acudido para una mejor comprensión teórica del fenómeno, se encuentran las que se enumeran a continuación².

- Estudios y otros informes de asociaciones, organizaciones y entidades que trabajan con población inmigrante.
- Estudios y otros informes elaborados por entidades de carácter social.
- Estudios y otra documentación desarrollada por fundaciones de empresas privadas, cajas de ahorro, bancos, universidades y otros centros de formación y enseñanza...
- Estudios, informes y otra documentación elaborada por institutos de investigación públicos y/o privados.

² Los detalles de edición se recogen en el capítulo de Bibliografía.

En cuanto a la metodología de análisis de la información obtenida, se ha procedido a la extracción de los datos fundamentales referidos al objeto de estudio y al objetivo que lo promueve: la relación entre la situación laboral de la población inmigrante en Murcia y la formación con la que cuentan al respecto.

Entrevistas en profundidad

Entrevistas a representantes de asociaciones que trabajan con inmigrantes, que han proporcionado una información de primera mano muy útil, tanto para conocer las experiencias formativas de la población inmigrante en Murcia, como para advertir sus necesidades en torno a la formación, la inserción laboral y otros aspectos derivados.

Aunque se ha realizado una encuesta dirigida al colectivo objeto de la investigación –la población activa inmigrante–, se ha considerado primordial conocer la percepción de las y los técnicos de formación y/o empleo de estas entidades. Teniendo en cuenta la dificultad que supone el acceso a la población inmigrante –como a otros grupos sociales en riesgo de exclusión social– y vencer la reticencia inicial a contar su historia y experiencia personal, ha sido primordial la participación de asociaciones y ONG, que han servido como interlocutoras entre el equipo investigador y el colectivo inmigrante. Esta colaboración ha supuesto además una oportunidad para ampliar su presencia, su reconocimiento y protagonismo.

En total se han realizado 7 entrevistas en profundidad de tipo presencial a personal técnico de algunas de las entidades que trabajan con inmigrantes en la Región de Murcia. Son las siguientes:

- Asociación de Trabajadores Inmigrantes marroquíes en España, ATIME. Delegación de Murcia.
- Asociación Rumiñahui Hispano Ecuatoriana. Delegación de Murcia.
- Asociación Murcia Acoge.
- Asociación Columbares.
- Consorcio de entidades para la Acción Integral con Inmigrantes, CEPAIM.
- Asociación para la Promoción Socio-Cultural.
- Fundación Sierra Minera.

Las entrevistas, de una duración aproximada de una hora, han sido grabadas, transcritas sus ideas clave, y analizadas, y los resultados obtenidos se encuentran recogidos en el capítulo 5 de resultados.

Entrevistas a asociaciones empresariales y/o empresarias y empresarios de sectores, que han ofrecido una información desde el punto de vista empresarial complementaria a la obtenida a través de las asociaciones u otras entidades que trabajan con este colectivo. El procesado de la información obtenida de estos agentes sociales se ha ejecutado en los mismos términos.

Tras diversos contactos, se ha contado con la colaboración de dos federaciones de empresarios:

- Federación de Cooperativas Agrarias de la Región de Murcia (FECOAM).
- Fundación Laboral de la Construcción.

Entrevistas a organizaciones sindicales que trabajan con el colectivo inmigrante, que han completado las aportaciones realizadas por los demás agentes sociales consultados. Las entrevistas realizadas han permitido añadir acotaciones sobre los obstáculos a superar y las reivindicaciones en materia de mercado de trabajo y formación cualificada que este colectivo requiere.

El procesado de las entrevistas en profundidad responde a las mismas pautas que en casos anteriores. Los sindicatos que finalmente han sido entrevistados han sido:

- Unión General de Trabajadores, UGT. Delegación de Murcia.
- Comisiones Obreras, CCOO. Delegación de Murcia.

Por último, se han desarrollado **entrevistas no estructuradas** con diferentes Servicios Públicos del Gobierno de la Región de Murcia, gracias a las cuales se ha podido contar con el conocimiento de las principales líneas de actuación activas en materia de empleo y formación para el empleo de los inmigrantes en esta Comunidad Autónoma.

Los contactos que han sido finalmente seleccionados y con los que se han celebrado reuniones son los siguientes:

- Servicio de Homologación y Autorización de Acciones, Proyectos, Programación y Justificación Económica del Servicio Regional de Empleo y Formación.
- Dirección General de Inmigración, Voluntariado y Otros Colectivos, como Organismo dependiente de la Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración.
- Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica de la Consejería de Agricultura y Agua.

El guión que ha sido empleado para llevar a cabo cada entrevista ha contado para todos los casos con una información común y otra de tipo variable en función de las actuaciones específicas de cada entidad u organización y de la información que de partida se estimaba que se podía ofrecer –en el apartado de Anexos se incluye el modelo de guión general utilizado–.

La metodología de análisis de la información que se ha llevado a cabo es la técnica de análisis del discurso, que permite extraer las aportaciones fundamentales y más interesantes para el objeto de estudio, destacando los puntos de coincidencia y de divergencia que han surgido entre los informantes clave.

Grupo de trabajo

Se trata de una técnica de investigación muy fructífera a la hora de recoger propuestas y recomendaciones, como es este caso. Se ha pretendido, así, valorar y tener en cuenta los puntos de vista que, desde su propia experiencia, entidades como las asociaciones que trabajan con la población inmigrante, las asociaciones empresariales, los sindicatos y la Administración Pública, poseen por su trabajo diario con esta población.

La utilidad del grupo radica en recabar, a partir una exposición de las principales conclusiones del estudio (incluidas las obtenidas por la vía de encuesta que se describirá en el punto 4.3.), las prácticas y recomendaciones de futuro que se han de seguir de cara a facilitar la inserción laboral y mejorar la calidad del empleo de la población inmigrante. El resultado permite enumerar todo un conjunto de proposiciones que podrían orientar al Servicio Regional de Empleo y Formación de la Región de Murcia (SEF) para la realización de un programa formativo que se adapte a las necesidades de la población inmigrante y que ayude a remitir los obstáculos y a derribar las barreras a los que esta población se enfrenta para acceder a la formación. Además, las impresiones recogidas han cumplido con el doble objetivo de contrastar y testar la información recabada a través de la revisión documental, las entrevistas en profundidad y la encuesta –técnicas desarrolladas con anterioridad–.

Así, se celebró una sesión a la que fueron invitados miembros de muy diversas asociaciones, de organizaciones sindicales y federaciones de empresarios, que aportaron sus impresiones y recomendaciones, a partir de un breve resumen de las principales conclusiones extraídas del trabajo realizado. El grupo estuvo dinamizado por dos miembros del equipo investigador, quienes contaban con una estructura básica de preguntas y cuestiones para fomentar el debate. La sesión se caracterizó por su carácter abierto a la participación; de cara a facilitar el análisis de la información obtenida, fue grabado previa aprobación de las personas participantes en la sesión.

En dicho grupo, se pudo contar con la valiosa colaboración de diversos representantes de las siguientes organizaciones:

- Asociación Murcia Acoge.
- Asociación Columbares.
- Asociación para la Promoción Socio-Cultural (ASPROSOCU).
- CEPAIM.
- Fundación Sierra Minera.

- Cruz Roja.
- Fundación Laboral de la Construcción.
- Federación de Cooperativas Agrarias de la Región de Murcia.
- Comisiones Obreras (Centros de Información y Asesoramiento para trabajadores extranjeros).
- Consejería de Agricultura.

Los resultados obtenidos a partir de la aplicación de estas técnicas de investigación de carácter cualitativo han contribuido a definir y validar un conjunto de conclusiones y recomendaciones que, junto con los resultados de la aplicación del resto de técnicas, constituyen el grueso del capítulo de resultados del estudio.

4.3. Aproximación cuantitativa

Con el objetivo de completar la triangulación metodológica y poder obtener información de primera mano de la población objeto de estudio, se consideró pertinente la realización de una encuesta a población inmigrante laboralmente activa en la Región de Murcia. Como se ha comentado con anterioridad, para el acercamiento a esta población de referencia se recurrió a una selección de entidades que colaboran con este colectivo en su proceso de inserción en el mercado de trabajo, así como a otras organizaciones que asesoran y ayudan a este colectivo en su integración social. La información obtenida ha permitido cubrir los objetivos que se recogen en el siguiente cuadro:

Cuadro 3: Objetivos de las técnicas cuantitativas aplicadas

Objetivos específicos del estudio	Aproximación metodológica cuantitativa
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las características de la formación, cualificación, experiencia y situación laboral de la población inmigrante. • Analizar las necesidades formativas de la población inmigrante. • Analizar la valoración y el conocimiento de la oferta formativa. • Recoger las propuestas o recomendaciones para la mejora de la oferta y la calidad formativa. 	Encuesta a Población Inmigrante

Dentro del amplio abanico de entidades y organismos públicos existentes en la Región de Murcia se seleccionaron aquellas que nos permitían acercarnos a población de diversa nacionalidad, situación laboral, sector de actividad laboral, sexo, etc.

Una vez definidos los objetivos, la operativización de los mismos en dimensiones y variables analíticas concretas permitió conseguir un cuestionario adaptado a la población inmigrante para la consecución de información sistematizada, que ha sido traducida a diferentes lenguas –inglés y francés– de cara a una mejor comprensión de las personas destinatarias finales. El cuestionario definitivo se adjunta en el apartado de Anexos.

El cuestionario se estructura en tres bloques temáticos que ordenan la información y cubren todos los objetivos planteados. En el primero se solicita información socio demográfica de la población inmigrante; el segundo bloque tiene como objetivo recoger el nivel de formación y la cualificación profesional; el último bloque del cuestionario hace referencia al grado de conocimiento de las acciones formativas y la percepción de las necesidades formativas de la población inmigrante.

Una vez validado y definido el cuestionario definitivo, el siguiente paso consistió en la construcción de un modelo de aproximación eficaz a la población objeto de estudio, para lo cual se organizó el trabajo de campo siguiendo los pasos que a continuación se detallan:

En primer lugar, se compuso una muestra a partir del universo total de población extranjera laboralmente activa. Esta muestra no pretendía tener una representatividad estadística del universo objeto de estudio, dadas una serie de limitaciones externas al equipo investigador: la escasa información accesible que contemple la

casuística personal en cuanto a legalidad y mercado de trabajo, el corto periodo de tiempo previsto para desarrollar la investigación y la dificultad para la localización y contactación con la población inmigrante.

No obstante, la composición de la muestra se esperaba que fuera lo suficientemente amplia como para que pudieran extraerse conclusiones de, al menos, las que se consideran las dos variables principales de análisis –sexo, nacionalidad–, y otras variables, como se verá a continuación.

El momento más complejo del trabajo de campo cuantitativo tuvo lugar a la hora de acceder a la población objeto de estudio. Se optó por recurrir a las mismas entidades que fueron entrevistadas en la fase cualitativa debido a múltiples razones: por la dificultad para contactar con población extranjera general, ante la ausencia de registros telefónicos completos que identifiquen a las personas en función de su condición de inmigrante no para realizar una encuesta telefónica; por el interés de las organizaciones en participar en la obtención de una información de máximo interés para su objeto de trabajo; y por último, por la comodidad y confianza que estas organizaciones pueden ofrecer a este colectivo para facilitar y propiciar participar en una investigación. Así, se distribuyeron cientos de ejemplares de cuestionario (en los tres idiomas disponibles) entre las organizaciones del territorio que se prestaron a colaborar, y transcurridas varias semanas desde su distribución se logró recoger un número de 224 encuestas válidas.

Una vez aplicada la encuesta, la representación de la muestra obtenida es la que se presenta en las tablas 6 y 7. Finalmente, las dos variables principales se han distribuido de la siguiente manera:

Por sexo: Dada la dificultad añadida a la que se tienen que enfrentar las mujeres por su condición, se ha tratado de representar la muestra de mujeres inmigrantes con el objetivo de poder extraer conclusiones próximas a la realidad.

Tabla 6. Universo, distribución muestral y número de encuestas válidas realizadas por sexo

Sexo	Universo (%)	Distribución muestral	Nº Encuestas válidas
Hombres	61,8*	47,6%	101
Mujeres	38,2*	52,4%	111
Ambos sexos	100	100%	212
NS/NC			12

* Fuente: Encuesta de Población Activa, 2006, INE.

Por nacionalidad: Debido a la dificultad de obtener un número óptimo de encuestas para cada país de procedencia de cara a poder extraer conclusiones fiables, se optó por recodificar esta variable por grandes áreas de procedencia. La distribución final se compuso tal y como se indica en la siguiente tabla.

Tabla 7. Distribución muestral según nacionalidad del encuestado

Países	Distribución (%)	Nº Encuestas
África del Norte	49,6	111
América Latina	36,6	82
Europa del Este	4,5	10
África Subsahariana	7,1	16
Otros	2,2	5
Total	100,0	224

Fuente: Encuesta de elaboración propia (2007).

El resumen técnico del diseño muestral queda reflejado de la siguiente manera:

Ficha técnica de la encuesta	
Universo:	Población extranjera (excepto UE 25) laboralmente activa.
Ámbito geográfico:	Región de Murcia.
Marco muestral (Fuente):	Encuesta de Población Activa. 2º Trimestre 2006 (INE).
Tamaño:	224 encuestas válidas.
Error:	Sin intención de obtener resultados estadísticamente significativos.
Tipo de encuesta:	Presencial-Autoadministrada.

Así mismo, se propuso tratar de tener en cuenta otros criterios de selección de las personas a encuestar, además de los citados “sexo” y “nacionalidad”. Sin esperar una representación significativa se trataron de incluir en la selección muestral las siguientes variables:

Cuadro 4. Otras variables a tener en cuenta en el diseño muestral	
Otras variables a tener en cuenta	Objetivo
Sector de actividad	Representar los sectores de actividad con mayor proporción de personas empleadas (construcción, comercio, industria, hostelería, tareas del hogar, agricultura, etc.).
Edad	Cubrir el mayor número de grupos de edad posible dentro del período de actividad laboral (16-64 años), con especial énfasis en los menores y mayores de 45 años.
Territorio	Distribuir territorialmente la muestra en función del reparto real de la población extranjera residente en la Región de Murcia.
Estatus legal	Analizar las diferentes experiencias en función de las diferentes situaciones frente a la ley.

La representación de las mismas en la muestra final se ha compuesto tratando de cubrir la máxima variedad de situaciones.

Tabla 8. Distribución de la muestra en función del tamaño del municipio de residencia		
Distribución territorial	Frecuencia	Porcentaje (%)
Municipios < 50.000 hab.	30	14,7
Municipios > 50.000 hab.	180	85,7
Total	210	100,0
NS/NC	14	

Fuente: Encuesta de elaboración propia (2007).

Tabla 9. Distribución de la muestra en función de la edad de las personas encuestadas

Edad	Frecuencia	Porcentaje (%)
16 a 24 años	56	25,1
25 a 34 años	79	35,4
35 a 44 años	64	28,7
45 a 54 años	22	9,9
55 a 64 años	2	0,9
Total	223	100,0
NS/NC	1	

Fuente: Encuesta de elaboración propia (2007).

Tabla 10. Distribución de la muestra en función de su situación legal en la Región de Murcia

Edad	Frecuencia	Porcentaje (%)
Sólo permiso de residencia	20	9,1
Permiso de residencia y trabajo	168	76,4
Permiso de residencia y trámite	8	3,6
Ningún permiso	20	9,1
NS/NC	8	1,8
Total	224	100,0

Fuente: Encuesta de elaboración propia (2007).

TABLA 11. Distribución de la muestra según el sector de actividad

Sector de actividad	Frecuencia	Porcentaje (%)
Construcción	35	18,0
Comercio, reparación de vehículos de motor	7	3,6
Industria manufacturera	12	6,2
Hostelería	13	6,7
Actividades inmobiliarias y alquiler; servicios empresariales	2	1,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4	2,1
Actividades sociales; servicios personales	12	6,2
Agricultura, ganadería, pesca	37	19,1
Empleado/a del hogar	14	7,2
No trabaja	48	24,7
Otros	10	5,2
Total	194	100,0
NS/NC	30	

Fuente: Encuesta de elaboración propia (2007).

Inmediatamente después se procedió a la codificación y análisis de los mismos a través de la herramienta estadística SPSS versión 15.0. El procesado de la información se ha abordado fundamentalmente con análisis estadísticos descriptivos –frecuencias, tablas de contingencia, etc.–, y ha ofrecido información sobre las dimensiones de análisis de la situación laboral y formativa, así como las necesidades percibidas y expectativas al respecto.

Principales
resultados

5

5. Principales resultados

Una vez expuesto el contexto general de la evolución de la inmigración en España y analizado en términos generales el panorama socioeconómico y laboral de la Región de Murcia, así como los planes de diverso tipo puestos en marcha desde la administración autonómica, pasamos a destacar los principales resultados del estudio para cada una de las principales dimensiones de análisis, conforme a los objetivos que lo guían, a partir de la aplicación de las diversas técnicas cuantitativas y cualitativas aplicadas para su desarrollo.

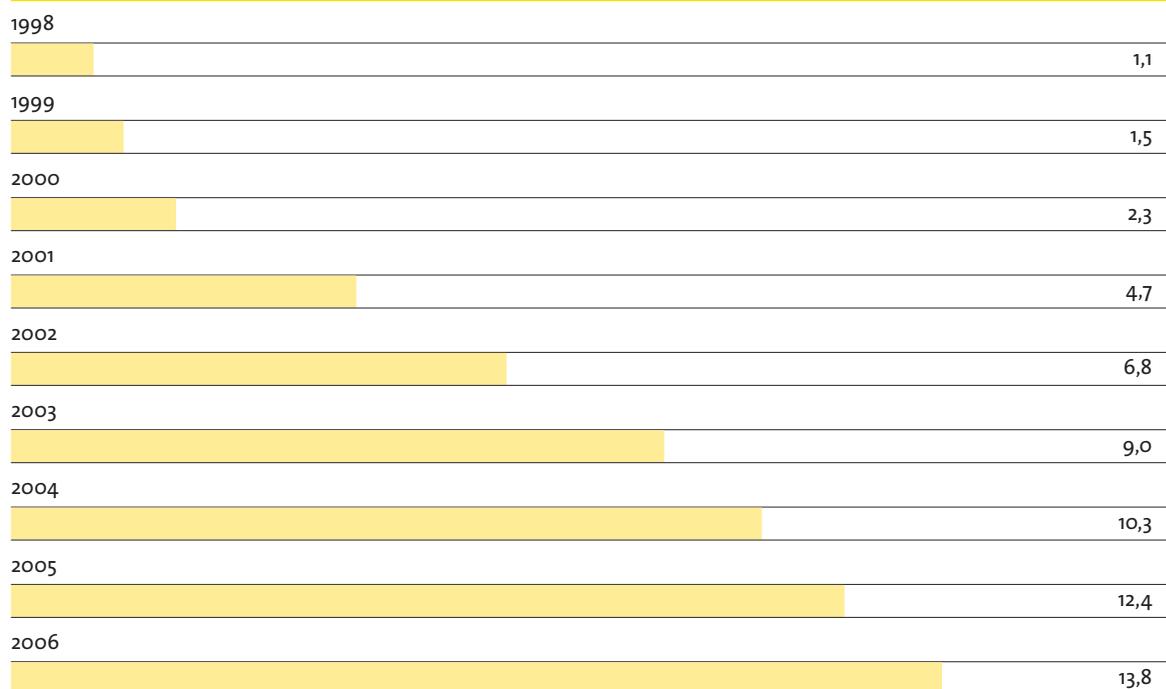
5.1. Caracterización de la población inmigrante: aproximación a una tipología

Para afrontar el ejercicio de caracterizar a la población inmigrante residente en la Región de Murcia se ha realizado una revisión documental exhaustiva, que ha proporcionado una radiografía de las circunstancias personales, familiares, formativas y laborales de un colectivo conformado por una gran diversidad de situaciones en cuanto a su procedencia y patrones culturales, que permite el establecimiento de una tipología fundamentalmente estructurada en torno a la variable nacionalidad. Además de la exhaustiva exploración bibliográfica, la información que se ofrece a continuación se complementa con el análisis de la encuesta realizada entre la población inmigrante de Murcia (224 personas encuestadas), así como con las perspectivas aportadas a través de las entrevistas realizadas a diversos agentes sociales –organizaciones sindicales, asociaciones de empresarios– y a entidades, asociaciones que trabajan prestando apoyo directo a las personas inmigrantes.

5.1.1. La evolución de las cifras globales

El primer aspecto al que ha de prestarse atención con relación a las peculiaridades del fenómeno migratorio en la Región de Murcia es, no sólo el peso que este conjunto de población representa en la Región, sino la evolución que ha sufrido en los últimos años. A modo de ejemplo, según el Instituto Nacional de Estadística, en el año 1998 la población extranjera registrada en Murcia sumaba un total de 11.916 personas –un 1,1% de la población murciana– y, ocho años después, esta cifra se ha multiplicado por 16, alcanzando en el año 2006 las 189.053 personas –un 13,8% del total poblacional–.

Gráfico 2. Evolución de la población extranjera registrada en la Región de Murcia. 1998-2006 (%)



Fuente: Elaboración propia. Instituto Nacional de Estadística. Año 2007.

5.1.2. Los lugares de procedencia

En cuanto a la composición de este colectivo –véase tabla 12– hay que destacar la presencia mayoritaria de personas procedentes de América del Sur, en primer lugar, –39,7%–, y de África en segundo lugar –31,3%–. Comparando estos datos con los referidos al total nacional se observa que en la Región de Murcia las cifras referidas a población procedente de África y de América del Sur son, en términos porcentuales, superiores a la media nacional, siendo, como contrapartida, inferiores a la media española la proporción de personas procedentes de países europeos no comunitarios y asiáticos.

El tercer grupo en volumen de población es el correspondiente a los países de la Unión Europea de los 25. En este caso, se trata de un colectivo constituido fundamentalmente por personas retiradas a la costa española durante las dos últimas décadas, que sin embargo no son objeto de esta investigación, centrada en la inmigración económica.

Tabla 12. Regiones de procedencia de la población extranjera residente en la Región de Murcia y España, 2006

Regiones	Región de Murcia		España
	Población total	Distribución porcentual	Distribución porcentual
Unión Europea (25)	33.260	17,6	23,6
Países europeos no comunitarios	16.643	8,8	16,2
Países africanos	59.097	31,3	17,5
América Central	1.549	0,8	3,1
América del Norte	577	0,3	1,1
América del Sur	75.107	39,7	33,4
Países asiáticos	2.794	1,5	5,0
Países de Oceanía	26	0,0	0,1
Total	189.053	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia. Padrón Municipal de Habitantes, Instituto Nacional de Estadística.

Desagregando las grandes regiones de procedencia de la población inmigrante residente en Murcia –tabla 14– y obviando al colectivo de personas de la Unión Europea, se evidencia que del total de 155.793 personas más del 90% proviene de tan sólo 12 países, de los cuales Marruecos –32,1%– y Ecuador –32,5%– concentran más del 60%. Por orden de importancia en cuanto a aportación de población a la región se sitúan Bolivia, Colombia, Rumanía, Ucrania, Argelia, etc.

Tabla 13. Distribución de la población inmigrante de los 12 principales países no comunitarios en la Región de Murcia, 2006

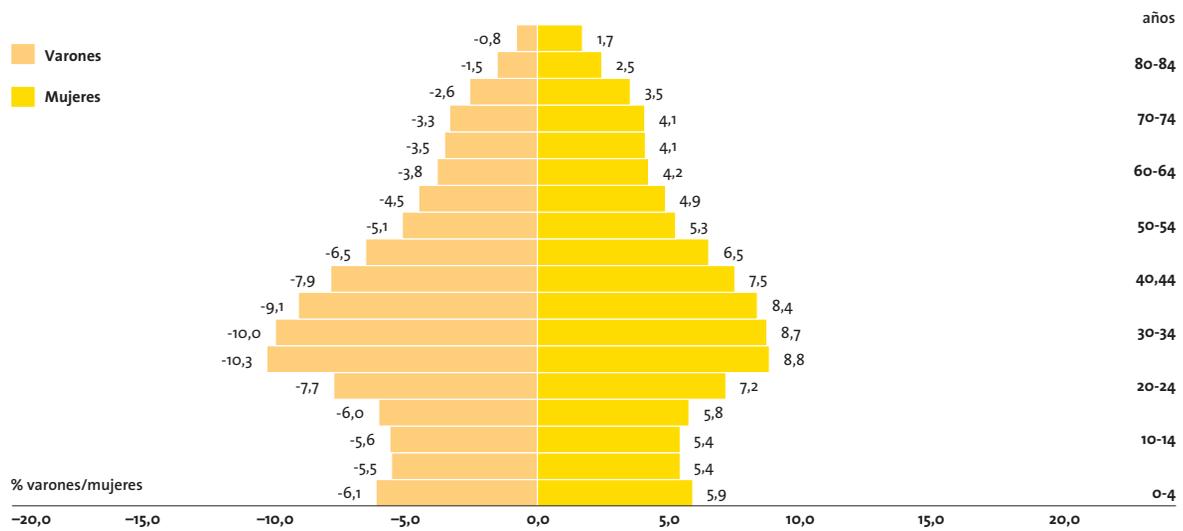
	Ambos sexos	Porcentaje
Marruecos	49.968	32,1
Ecuador	50.689	32,5
Bolivia	11.203	7,2
Colombia	6.322	4,1
Rumanía	5.140	3,3
Ucrania	5.118	3,3
Argelia	2.661	1,7
Bulgaria	3.811	2,4
Ghana	1.412	0,9
Argentina	2.541	1,6
Nigeria	1.828	1,2
China	1.695	1,1
Senegal	1.061	0,7
Resto países	12.344	7,9
Total	155.793	100,0

Fuente: Elaboración propia. Padrón Municipal de Habitantes, Instituto Nacional de Estadística.

5.1.3. La distribución por edades

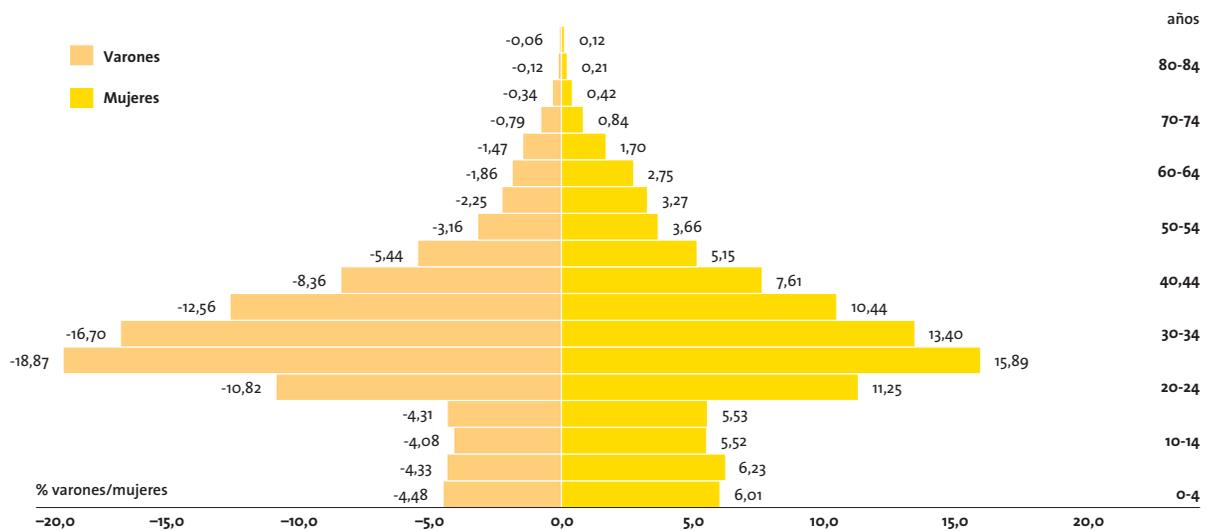
Avanzando en el análisis demográfico de la población extranjera se evidencian una serie de diferencias en la distribución por edades de la población murciana total y de la población de origen extranjero. A través de los gráficos 3 y 4 se observa una mayor concentración de la población inmigrante en torno a edades jóvenes, es decir, económicamente activas. Sin embargo, en el gráfico 3 –población total–, se advierte una distribución de la población mucho más “clásica”, abultada ligeramente en las edades medias, pero también caracteriza por cierta acumulación en los grupos correspondientes a edades más avanzadas.

Gráfico 3. Distribución de la población total de la Región de Murcia, 2006



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón de Habitantes (INE). 2006.

Gráfico 4. Distribución de la población extranjera de la Región de Murcia, 2006



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón de Habitantes (INE). 2006.

5.1.4. La distribución por sexos

La distribución por sexo de la población inmigrante es conveniente analizarla teniendo muy presente el país de procedencia, dado que son dos variables –sexo y origen– que están estrechamente vinculadas a través de los patrones culturales y religiosos que caracterizan la región de procedencia.

A nivel agregado los hombres y mujeres inmigrantes residentes en la Región de Murcia suponen respectivamente 96.321 personas –61,8%–, y 59.472 –38,2%–. La brecha de 23,6 puntos porcentuales indica que la inmigración basada en la motivación económica es en mayor medida masculina, lo cual no quiere decir que el análisis por países de procedencia sea homogéneo. Todo lo contrario, Marruecos, Argelia, Ghana y Senegal –África– se posicionan como los países que presentan un mayor diferencial entre la cantidad de hombres y mujeres emigrados/as. Sin embargo, la población procedente de países Latinoamericanos presenta una distribución por sexo mucho más igualitaria; e incluso en el caso de Colombia y Ucrania son las mujeres las que superan a los hombres.

Tabla 14. Distribución por sexo y edad de la población extranjera no comunitaria residente en la Región de Murcia, 2006

	Hombres	%	Mujeres	%
Marruecos	37.564	75,2	12.404	24,8
Ecuador	28.073	55,4	22.616	44,6
Bolivia	5.703	50,9	5.500	49,1
Colombia	2.775	43,9	3.547	56,1
Rumanía	2.608	50,7	2.532	49,3
Ucrania	2.529	49,4	2.589	50,6
Argelia	2.209	83,0	452	17,0
Bulgaria	2.085	54,7	1.726	45,3
Ghana	1.330	94,2	82	5,8
Argentina	1.322	52,0	1.219	48,0
Nigeria	1.232	67,4	596	32,6
China	1.020	60,2	675	39,8
Senegal	965	91,0	96	9,0
Resto países	6.906	55,9	5.438	44,1
Total	96.321	61,8	59.472	38,2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón de Habitantes (INE). 2006.

5.1.5. La situación legal

La situación legal en España es una circunstancia fundamental de análisis a tener en cuenta en la radiografía del colectivo estudiado, en la medida en que esta variable resulta determinante para sus oportunidades de empleo y formación. En la actualidad, a pesar de los procesos de regularización, es considerable aún el volumen de población inmigrante que no goza de una situación regularizada, lo cual dificulta la cuantificación de este colectivo a través de los registros oficiales. De modo que para realizar una cuantificación realista de la población inmigrante existente en Murcia a las cifras de personas con tarjeta o permiso de residencia en vigor –inmigrantes en situación regular– habría que añadir aquellas personas que residen en territorio español/murciano sin los permisos correspondientes, de las cuales no existen datos fiables.

Las personas que conforman la bolsa de inmigración no regularizada se pueden estimar a partir de la comparación de los datos de inmigrantes inscritos/as en el Padrón Municipal –condición imprescindible para poder acceder a la escolarización, la asistencia sanitaria y otros servicios sociales–, con los datos de personas con permisos en vigor que registra el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. En la siguiente tabla se presentan los últimos datos disponibles de empadronamiento y de población extranjera con permiso de trabajo, y la diferencia que resulta de ambos registros –acercamiento al volumen de extranjeros sin permiso en vigor–. De modo que el número de personas en situación irregular en la Región de Murcia en 2007 supone un 12% del total de personas inmigrantes empadronadas.

Tabla 15. Población extranjera con permiso de trabajo y con certificado de empadronamiento, 2007

	Datos de residentes extranjeros con permiso o autorización a 31 de junio 2007 (MTAS)	Datos del Padrón (INE)	Diferencia
España	3.536.347	4.482.568	946.221
Región de Murcia	177.293	200.964	23.671

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística, enero 2007. Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración.

5.1.6. La distribución por localidades de la Región de Murcia

La Región de Murcia constituye un amplio territorio con numerosos núcleos urbanos y medianos y pequeños núcleos rurales, por ello resulta importante para este estudio atender también a la diversidad de su distribución territorial en la Región de Murcia, que presentamos en la tabla 16 a nivel municipal.

Así, en la Región de Murcia la mitad de la población extranjera se concentra en los tres grandes municipios: Murcia, Cartagena y Lorca. Por otro lado, en el interior de la Región, el peso de las personas extranjeras en los municipios es muy desigual; las zonas de Murcia con mayor porcentaje de población extranjera sobre la población municipal son:

- La costa (Mazarrón, Los Alcázares, San Javier, San Pedro).
- El Campo de Cartagena (Fuente Álamo, Torre Pacheco).
- El Valle del Guadalentín (Totana, Lorca, Alhama).
- El Altiplano (Jumilla, Yecla).
- Municipios de la zona centro (Beniel, Mula, Santomera).

Un dato reseñable, aunque no es objeto de este estudio, es que en algunos municipios la población de origen europeo –UE 25– ocupa un peso importante; se trata sobre todo de municipios costeros o próximos a la costa (Los Alcázares, Mazarrón, Águilas y Fuente Álamo), pero también de algunos del interior (Aledo, Fortuna, Abanilla, Campos del Río y Pliego) donde la población extranjera busca el retiro laboral y adquieren una segunda residencia donde pasan gran parte del año.

Tabla 16. Distribución de la población extranjera por municipios, 2006

Padrón municipal 2006	Total Población	Total Extranjeros	Total UE (25)	Total NO UE	% extranj. total poblac.	% Extranj. NO UE total poblac.	% Extranj. UE total poblac.
Total	1.370.306	189.053	43.712	145.341	13,80	10,61	3,19
Abanilla	6.333	567	325	242	8,95	3,82	5,13
Abarán	12.919	1.065	72	993	8,24	7,69	0,56
Águilas	32.450	4.038	1.543	2.495	12,44	7,69	4,76
Albudeite	1.402	27	3	24	1,93	1,71	0,21
Alcantarilla	38.584	3.083	530	2.553	7,99	6,62	1,37
Aledo	1.045	84	74	10	8,04	0,96	7,08
Alguazas	8.177	1.042	114	928	12,74	11,35	1,39
Alhama de Murcia	18.779	2.825	317	2.508	15,04	13,36	1,69
Archena	16.707	2.115	209	1.906	12,66	11,41	1,25
Beniel	10.085	1.864	550	1.314	18,48	13,03	5,45
Blanca	6.103	436	66	370	7,14	6,06	1,08
Bullas	11.852	817	209	608	6,89	5,13	1,76
Calasparra	9.969	1.003	317	686	10,06	6,88	3,18
Campos del Río	2.132	140	64	76	6,57	3,56	3,00
Caravaca de la Cruz	25.257	2.389	529	1.860	9,46	7,36	2,09
Cartagena	208.609	26.605	5.506	21.099	12,75	10,11	2,64
Chegín	15.553	1.216	750	466	7,82	3,00	4,82
Ceutí	8.910	806	105	701	9,05	7,87	1,18
Cieza	34.735	2.538	474	2.064	7,31	5,94	1,36
Fortuna	8.665	1.464	726	738	16,90	8,52	8,38
Fuente Álamo de Murcia	14.261	4.428	836	3.592	31,05	25,19	5,86
Jumilla	24.124	3.582	339	3.243	14,85	13,44	1,41
Librilla	4.243	235	56	179	5,54	4,22	1,32
Lorca	89.936	17.923	1.860	16.063	19,93	17,86	2,07
Lorquí	6.493	884	168	716	13,61	11,03	2,59
Mazarrón	30.841	12.441	6.487	5.954	40,34	19,31	21,03
Molina de Segura	57.431	6.982	1.640	5.342	12,16	9,30	2,86
Moratalla	8.414	216	84	132	2,57	1,57	1,00
Mula	16.283	2.207	305	1.902	13,55	11,68	1,87
Murcia	416.996	46.344	9.627	36.717	11,11	8,81	2,31
Ojós	559	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Pliego	3.713	311	174	137	8,38	3,69	4,69
Puerto Lumbreras	12.881	1.581	593	988	12,27	7,67	4,60
Ricote	1.527	57	34	23	3,73	1,51	2,23
San Javier	27.622	7.052	2.241	4.811	25,53	17,42	8,11
San Pedro del Pinatar	21.234	4.627	2.009	2.618	21,79	12,33	9,46
Torre-Pacheco	28.152	6.460	773	5.687	22,95	20,20	2,75
Torres de Cotillas (Las)	18.842	1.573	279	1.294	8,35	6,87	1,48
Totana	28.360	5.695	666	5.029	20,08	17,73	2,35
Ulea	955	33	1	32	3,46	3,35	0,10
Unión (La)	16.082	1.441	108	1.333	8,96	8,29	0,67
Villanueva del Río Segura	1.853	68	17	51	3,67	2,75	0,92
Yecla	33.964	4.011	363	3.648	11,81	10,74	1,07
Santomera	13.919	1.935	336	1.599	13,90	11,49	2,41
Alcázares (Los)	13.355	4.843	2.233	2.610	36,26	19,54	16,72

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Padrón Municipal de Habitantes, 2006.

5.1.7. Otras características

A partir de la información estadística en relación, fundamentalmente, con el perfil que se infiere de las diferentes variables de caracterización sociolaboral no se perciben excesivas diferencias en el perfil sociolaboral de la población inmigrante en la Región de Murcia con respecto a la población inmigrante que se establece en el resto del territorio nacional. No obstante, la información que se presenta a continuación trata de cumplir con el objetivo de destacar la singularidad de la inmigración murciana, para que, a partir del conocimiento de sus particularidades, se puedan ajustar y adaptar las acciones formativas a las necesidades específicas de cada colectivo en la Región de Murcia.

Un acontecimiento importante a tener en cuenta durante todo el análisis es el derivado del proceso de regularización³, por lo que implica de posibilidades de crecimiento del empleo de la población inmigrante, y de apertura de posibilidades a la movilidad laboral, la promoción y la mejora de las condiciones de empleo. Pero para que ello se produzca es necesario además cubrir sus carencias formativas y apoyar sus redes sociales, cuyos déficits abocan a este colectivo a ocupaciones precarias, en ocasiones dentro de la economía sumergida y de la marginalidad.

Los efectos que tiene el proceso migratorio son dispares para la población inmigrante y para la sociedad receptora. Para la población inmigrante su llegada implica en muchas ocasiones malas condiciones de partida y escasas posibilidades de promoción –fruto del déficit que supone el desconocimiento del idioma, en algunos casos, y el bajo nivel formativo de partida–; mientras que para la población autóctona, principalmente para las y los empresarios, los contingentes de recién llegados contribuyen a cubrir los puestos vacantes, muchas veces de escasa cualificación y que en ocasiones pueden derivar en nichos laborales de dudosa calidad laboral, y con una alta temporalidad.

La Región de Murcia presenta unas características particulares en relación a otras regiones, debido, por un lado, al elevado volumen de población inmigrante que recibe y, por otro, a la singularidad de su actividad productiva e industrial –fundamentalmente por el elevado peso de la agricultura que ocupa, como veremos, a un importante volumen de población–.

En la Región de Murcia se asientan numerosas nacionalidades, cada una de ellas con sus rasgos singulares, costumbres, lenguas y tradiciones muy diversas que, por la incidencia que sobre las oportunidades de mejora del empleo pueden tener, tratarán de identificarse en este capítulo mediante el establecimiento de una tipología. Ésta es quizá otra de las características fundamentales del fenómeno de la inmigración en Murcia, la grandísima variedad de nacionalidades.

Para establecer una tipología en torno a esta variable se ha tomado como fuente documental principal un informe, elaborado a partir de la explotación de una encuesta realizada durante 2002⁴, que es la fuente que ofrece una información más completa respecto al análisis de la tipología de inmigrantes en Murcia. El siguiente cuadro refleja esta realidad.

Prestando atención a un análisis según la nacionalidad de procedencia de las personas es posible extraer un perfil por país o área de procedencia que permita obtener una perspectiva global previa a la presentación de las especificidades derivadas de la combinación del análisis del resto de fuentes secundarias, entrevistas a agentes sociales y entidades expertas en la materia, y los cuestionarios recogidos. A partir de este conglomerado de información se obtendrán una serie de patrones que ayudarán a definir una estrategia formativa adaptada a las necesidades de cada grupo.

3 Según información aportada por las asociaciones, a partir del proceso de regularización de 2005 se ha producido una brecha entre las personas que están documentadas y las que no lo están, dado que estos últimos tienen grandes dificultades para acceder a todo tipo de recursos.

4 García Nieto, A. (2004): Los Inmigrantes en la Región de Murcia, Dirección General de Inmigración, Voluntariado y otros colectivos. Estudio elaborado a partir de una encuesta realizada a 1.777 personas inmigrantes durante 2002.

Cuadro 5. Principales características sociodemográficas de la población inmigrante en la Región de Murcia por las principales nacionalidades

	ÁFRICA		AMÉRICA		EUROPA		
	Marruecos	Argelia	Resto África (Nigeria y Senegal)	Ecuador	Colombia	Resto Latinoamérica (Bolivia, Argentina)	Europa del Este (Bulgaria, Ucrania, Rumanía, Rusia y Polonia)
CARACTERÍSTICAS SOCIO DEMOGRÁFICAS							
Evolución	Llevan muchos años en España. Grupo más voluminoso	Son un grupo pequeño.	Colectivo minoritario	Segundo colectivo en volumen, han ido perdiendo peso.	Grupo pequeño	Grupo pequeño pero aumentando	Colectivo en aumento
Sexo	Hombres	Hombres	Hombres	Mujeres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Edad	Jóvenes	Jóvenes	Jóvenes	Jóvenes	Jóvenes	Jóvenes	Jóvenes y mediana edad
Situación legal	La mayoría tiene regularizada su residencia	Aproximadamente la mitad afirma estar regularizado.	No consta	La mayoría tiene una situación regularizada, están empadronados.	No consta	No consta	Situaciones diversas: regularizados y en proceso de hacerlo.
Situación familiar	Conviven sólo con miembros de la familia o solos. Todas las mujeres en pareja.	Aumento de la proporción de personas con cónyuge e hijos. Perfil similar al marroquí.	Poca convivencia con la familia. Menos de la mitad tiene cónyuge.	Alto porcentaje de convivencia en pareja (83%) y con otros familiares.	Un 33% conviven con familiares y otras personas no familiares.	Un 33% conviven con familiares y otras personas no familiares.	Un alto porcentaje vive en alojamientos colectivos, y tanto ellos como ellas tienen cónyuge estable.
Vivienda	Malas condiciones de vivienda. Colectivo con mayor número de viviendas en propiedad.	Proporción de infraviviendas en disminución, aumentan los alojamientos en casas.	No consta	Se alojan en casas alquiladas, muchas veces unifamiliares.	Casi la totalidad se aloja en casas alquiladas.	Casi la totalidad se aloja en casas alquiladas.	Alto porcentaje reside en alojamientos colectivos.
Expectativas de permanencia	Un 42% desea quedarse en España.	Un 33% desea quedarse en España	Un 33% desea quedarse y un 38% condiciona su decisión a la situación del país de origen.	No manifiestan deseo de quedarse en España.	Manifiestan ciertas dudas. Un 25% desea quedarse en España.	Manifiestan ciertas dudas. Un 25% desea quedarse en España.	Incertidumbre sobre su permanencia.

Fuente: García Nieto, Antonio: Los Inmigrantes en la Región de Murcia, Dirección General de Inmigración, Voluntariado y otros colectivos, 2004.

5.1.8. Caracterización final

A continuación se presenta un análisis de las trayectorias de la población inmigrante con relación a su proyecto migratorio, entre cuyas variables determinantes se sitúa la convivencia de la persona con la unidad familiar, pues ello determina su estabilidad en el territorio, sus expectativas de empleo y su movilidad al respecto.

De modo que basándonos fundamentalmente en los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), en el último estudio mencionado de García Nieto y en la información recogida en el presente estudio aportada en la encuesta y por los distintos agentes sociales, a continuación se presenta un análisis general de los distintos perfiles de población inmigrante residente en la Región de Murcia, mediante la plasmación de las principales características demográficas relativas a la población por país de procedencia:

Población de origen marroquí: se trata de un colectivo asentado en nuestro país desde hace décadas, que en los últimos años ha perdido un poco de peso demográfico respecto a otros colectivos, aunque sigue suponiendo una altísima proporción en relación al número total de personas extranjeras residentes en la Región de Murcia. A fecha de 1 de enero de 2007 los y las marroquíes asentados en Murcia alcanzaban un total de 54.205 personas⁵, lo que representa un 27% de la población inmigrante total de Murcia; se trata del primer colectivo en cuanto a aportación de mano de obra en la Región. Según las y los profesionales que trabajan más de cerca con este colectivo se prevé una tendencia hacia el crecimiento poblacional de las mujeres magrebíes, fruto del reagrupamiento; en la actualidad suponen un 40% de los inmigrantes marroquíes totales.

El perfil más común es el de un joven varón sin hijos, cuya situación familiar se caracteriza por vivir solo en el caso de los hombres, y con el núcleo familiar en el caso de las mujeres. Las mujeres marroquíes en la actualidad, como se ha comentado, están ganando cierto peso demográfico, y se están haciendo más visibles, dado que salen del hogar para trabajar por la necesidad de complementar los ingresos de la unidad familiar. De forma general, este colectivo tiene regularizada, al menos, su residencia, aunque se estima que aproximadamente un 10% no se encuentran registrados⁶ y, a pesar de contar con un alto índice de posesión de viviendas, las condiciones de las mismas son regulares o deficientes. Con todo ello, las y los inmigrantes de origen marroquí, según las fuentes secundarias consultadas, tienen el deseo de permanecer en España de forma permanente –un 42% ratifica este interés–. Mirando hacia el futuro se estima que la inmigración procedente del Magreb seguirá manteniendo la tendencia de los flujos migratorios hacia Murcia y seguirá acomodándose en la Región por los mismos motivos que la favorecen en la actualidad: la proximidad geográfica y el limitado nivel económico de Marruecos.

No obstante, según se señala desde las entidades que trabajan apoyando la inserción de las personas de origen magrebí, se trata de un colectivo con gran movilidad e itinerancia en el empleo, que no muestra gran disponibilidad a asentarse en el entorno rural.

Población de origen ecuatoriano: Ecuador es en la actualidad el segundo país en volumen de aportación de mano de obra a la Región de Murcia. Según datos del Padrón de Habitantes del INE, en enero de 2007 se encontraban registradas 47.772 personas de origen ecuatoriano, es decir un 23,8% del total de la población inmigrante asentada en el territorio. Este importante volumen de población presenta unas características socio-demográficas comunes, de las que se desprende un perfil concreto: predominan las mujeres jóvenes sobre los hombres –en ocasiones con hijos–, que manifiestan en más del 50% de los casos tener su residencia regularizada. En un porcentaje altísimo –83%– la convivencia se produce en pareja o con otros familiares, bajo un régimen de alquiler de viviendas, frecuentemente unifamiliares. Atendiendo al deseo y a las expectativas de permanencia en Murcia o en España, representan el colectivo que manifiesta más dudas respecto a su permanencia a largo plazo –al igual que el resto de la población de origen latinoamericano–, optando en mayor medida que el resto por el retorno al país de origen.

5 Población registrada en el Padrón de Habitantes a fecha de 1 de enero 2007.

6 Gómez Espín, J.; Gil Meseguer, E.; Martínez Medina, R. (2005): Situación de los Inmigrantes en la Región de Murcia, con especial referencia a los de Europa del Este. Universidad de Murcia.

En cuanto al proceso migratorio del colectivo ecuatoriano, ha de señalarse que el principal desencadenante, como el de gran parte de la inmigración no europea en la Región de Murcia y en España en general, está relacionado con una motivación económica; es decir, se trata de una respuesta a las crisis socioeconómicas en el país de origen. Pero además, el patrón migratorio presenta ciertas características específicas para este grupo: cerca de un 82% ha conseguido salir de Ecuador como turistas –mediante un permiso de tres meses–, y un 13% lo ha hecho sin ningún tipo de autorización reglamentada, huyendo de unas condiciones sociolaborales muy precarias en su país –sólo un 36,6% tenía un trabajo fijo y estable en Ecuador–.

Según las entidades que trabajan con la población inmigrante de origen ecuatoriano en la Región de Murcia tanto hombres como mujeres acuden a los servicios que prestan estas asociaciones de ayuda al empleo, aunque quizá ellas lo hacen en mayor medida, especialmente tras recibir formación en alguna ONG o sindicato de la zona.

Población originaria de Europa del Este (se considera a la población de Bulgaria, Ucrania, Rumanía, Rusia y Polonia). Se trata de un colectivo en aumento, que alcanzaba la cifra de 19.001 personas registradas oficialmente en enero de 2007, esto es, un 9,4% respecto al total de la población inmigrante en la Región de Murcia. El perfil de la persona emigrada de Europa del Este es predominantemente el de mujeres jóvenes o de edades medias. Un alto porcentaje de este colectivo vive en alojamientos colectivos, a pesar de que tanto ellas como ellos afirman tener una pareja estable o un cónyuge. En cuanto a su proyecto migratorio, la mayoría señala tener cierta incertidumbre en cuanto a su futuro en Murcia y su intención de permanencia.

Según las asociaciones de apoyo a la población inmigrante, las personas de la Europa del Este no suelen acudir tanto como otros colectivos a las asociaciones y entidades de atención social a demandar servicios de apoyo al empleo, ya que poseen una formación más elevada que el resto, que parece proporcionarles mejores oportunidades de empleo.

Población de origen argelino: se trata de un colectivo reducido; a principios del 2007 se encontraban registradas en el Padrón de Habitantes 2.590 personas de origen argelino, lo que representa un 1,3% de la población extranjera total residente en la Región de Murcia. Al igual que los residentes del Norte de África, el perfil del inmigrante argelino es el de un hombre joven, pero con estudios universitarios, que poco a poco va reuniendo a su familia en el entorno de su lugar de trabajo. Respecto a su situación legal, según los datos de los informes recabados, la mitad se encuentra en situación regular, y un tercio declara su intención de permanecer en España de forma permanente.

Población originaria del Resto de África: este colectivo se compone principalmente de personas de origen nigeriano y senegalés –subsaharianas–, que de forma agregada suponen un 1,6% –3.275 personas registradas a comienzos de 2007– en el conjunto de la población extranjera. El perfil más habitual es el de hombres de edades jóvenes sin hijos, que no conviven con la familia, vinieron solos a España y no han constituido una unidad familiar. En cuanto a sus expectativas de permanencia, según los estudios analizados, un 38% condiciona su decisión a la realidad socioeconómica de sus países de origen. Las proyecciones de futuro para este colectivo anuncian que el flujo de llegada continuará con una tendencia similar a la actual.

Población origen colombiano: demográficamente es un grupo pequeño, que supone un 3,1% de la población inmigrante residente en la Región de Murcia –6.233 personas–, siendo más mujeres que hombres, y en cualquier caso población joven. Casi la totalidad se aloja en casas de alquiler, y un tercio convive con personas tanto de su familia como ajenas a la misma. A la hora de expresar su deseo de permanencia, tan sólo un 25% de la población colombiana afirmaba en los estudios señalados tener un claro deseo de permanencia a largo plazo en la Región de Murcia.

Población del resto de Latinoamérica: se trata de un colectivo compuesto fundamentalmente por personas de origen argentino y boliviano. Este colectivo, principalmente el de personas procedentes de Bolivia, es un grupo que va ganando peso demográfico porcentual con relación a otros países del continente americano, un 9,4% –18.940 personas–. Los patrones sociodemográficos son muy similares a los señalados para el caso de las personas procedentes de Ecuador y Colombia, esto es, convivencia en casas de alquiler con personas de la familia y otras personas ajenas a la familia, y dudas relativas en cuanto a su deseo de permanecer en Murcia a largo plazo. La inmigración boliviana está considerada como uno de los grupos que en el corto-medio plazo se situará entre los colectivos con mayor presencia en la Región de Murcia, incluso por delante de Colombia.

Haciendo un breve repaso histórico de la migración en la Región de Murcia por nacionalidades, cabe destacar, tal y como manifiestan las personas expertas entrevistadas, que esta variable ha experimentado una considerable evolución: la oleada inicial, hace ya 20 años, estuvo compuesta por población argelina y marroquí, que buscaba salidas profesionales e ingresos económicos que no podían alcanzar en su país de origen; posteriormente, y por los mismos motivos, comenzaron a asentarse también personas procedentes de Latinoamérica y de los Países del Este. Las asociaciones se especializaron inicialmente en la atención a un solo colectivo, aunque con el tiempo se han visto en la necesidad de diversificar las nacionalidades atendidas. Las demandas más comunes incluyen el asesoramiento en los trámites para regularizar la documentación, las opciones de acceso a una vivienda, a un trabajo o a cursos de formación. Muchas de estas entidades tratan de forma integral a las personas usuarias que acuden a los numerosos centros de atención directa de que disponen, aunque el apoyo para la inserción laboral es una de las demandas más importantes.

5.2. Características formativas de la población inmigrante y acceso a la formación en la Región de Murcia

La formación puede constituir para un colectivo en riesgo de exclusión, como es la población inmigrante que ha llegado a nuestro país por una motivación económica, el instrumento clave para su desarrollo personal y para la mejora de su situación profesional, por un lado y, por otro, un elemento fundamental para lograr la modernización del tejido productivo y el incremento de la riqueza de la Región de Murcia.

A partir de las diversas fuentes de información manejadas se tratará de identificar el nivel de formación de la población inmigrante, la relación que a partir de ésta es posible establecer entre la obtención y el mantenimiento de empleos de calidad, y cómo puede orientarse la oferta formativa a las particularidades del colectivo, de forma que se favorezca su integración social y una mejora de su cualificación y crecimiento profesional equiparable en oportunidades al de la población autóctona.

5.2.1. Formación en el país de origen y reconocimiento en España

Para caracterizar el nivel de formación de las personas inmigrantes utilizamos como base de nuevo la clasificación, procedente de las fuentes secundarias mencionadas, que, a través de las nacionalidades de estas personas, mejor da cuenta de la diversidad de perfiles de la población inmigrante en la Región de Murcia, y que mejor permite establecer perfiles formativos diversos:

Población originaria de Marruecos: gran parte de las y los trabajadores marroquíes provienen de un entorno rural y por lo general presentan niveles formativos muy bajos. Como se decía, las personas procedentes de Marruecos protagonizaron la primera oleada migratoria en la Región de Murcia, y entonces era posible detectar un nivel educativo superior al actual –al menos de enseñanza secundaria, frente a los niveles de formación primaria, mayoritarios de las personas que se asientan en la actualidad– quienes además tendían hacia un modelo basado en el aprendizaje de oficios tradicionales. Por género, los hombres alcanzan en su mayoría los estudios primarios, siendo sólo una minoría la que alcanza el nivel de secundaria; mientras que las mujeres en muchos casos ni siquiera han terminado la primaria, lo que justifica unos altísimos índices de analfabetismo.

Las mujeres magrebíes presentan una gran diversidad en cuanto a su situación formativa, aunque en general son las mujeres inmigrantes con menor nivel educativo. La población femenina procedente de Marruecos que llegó antes de 1995 solía proceder de zonas urbanas y contaba con una formación secundaria, abandonada para iniciar su proyecto migratorio; sin embargo, las mujeres que están siendo reagrupadas en los últimos años suelen venir de zonas rurales con niveles formativos básicos. Estos bajos niveles de formación explican que las ocupaciones en el país de origen y de destino estén mayoritariamente concentradas en la actividad agrícola –cerca del 70%–, y en menor medida en el comercio y el trabajo doméstico. La valoración personal de su situación en la Región de Murcia es, según el informe de la D.G. de Inmigración, positiva, atendiendo al hecho de que consideran que tanto su condición económica como profesional ha mejorado en el proceso migratorio.

Población de origen argelino: en el plano educativo se producen situaciones extremas, de altos niveles formativos, por un lado, y de analfabetismo, por otro. En concreto, un 10% cuenta con estudios universitarios y un porcentaje idéntico se declara analfabeto –fundamentalmente mujeres–. Las mujeres que cuentan con una estancia en la Región de Murcia superior a 7 años, generalmente llegadas fruto de la reagrupación familiar, suelen tener una formación superior, según señalan las entidades que trabajan en su inserción. A pesar de las dificultades, parecen contar con un alto conocimiento del castellano, gracias a la formación en el idioma de casi un tercio de este colectivo.

Población procedente del Resto de África: se trata de un colectivo que en términos generales cuenta con unos buenos niveles de formación, afirmación que se refuerza con el hecho de que un 33% de los varones, según el estudio de 2004, tiene estudios universitarios. Las primeras oleadas de población subsahariana llegaron a la Región como comerciantes, oficio que venían desempeñando en sus países de origen. Otra parte importante de este colectivo suele venir con una formación equivalente a la secundaria, con algún conocimiento de oficios, y al llegar se incorporan en el sector agrícola. La mujer africana busca países sin acuerdo de extradición, por lo que su nacionalidad está muy difusa y surgen numerosos problemas en el proceso de regularización; suelen tener experiencia en oficios como la peluquería o el comercio textil. De forma general, cuentan con un buen conocimiento del castellano.

Población de origen ecuatoriano: en el plano educativo se trata de un colectivo que tiene el nivel formativo más bajo respecto a los demás países de Latinoamérica. Un 5% de la población ecuatoriana en la Región de Murcia es analfabeta, un 33% de las mujeres y un 20% de los hombres no tiene estudios, y tan sólo un 5% tiene alguna titulación universitaria. Al igual que otros países de Latinoamérica, el conocimiento del idioma no supone ningún problema, sino que lógicamente el hecho de ser castellano-parlantes favorece su integración social, que se produce de forma más rápida que en el caso de otros colectivos.

Población procedente de Colombia: el nivel de formación se revela, en términos generales, más elevado entre los hombres que entre las mujeres; todos ellos tienen, al menos, estudios primarios, y el 16% cuenta con una titulación universitaria; sin embargo, se detecta un 2% de analfabetismo entre las mujeres, un 6% de las cuales sólo sabe leer y escribir. La evaluación de su situación no resulta positiva atendiendo al hecho de que un 50% manifiesta encontrarse en una situación igual o peor que la que tenía en Colombia.

Población procedente del resto de Latinoamérica: en cuanto al nivel formativo, cabe destacar algunos datos, como que un 39% de los hombres y un 17% de las mujeres poseen una titulación universitaria, y más del 40% en ambos sexos tiene, al menos, estudios secundarios. Según la información facilitada por las entidades que trabajan apoyando en Murcia a las personas inmigrantes, tanto los hombres como las mujeres latinoamericanas suelen tener una cualificación media-alta, formación profesional superior, especialmente las personas procedentes de Ecuador, Bolivia y Colombia; poseen experiencia en puestos medios de la administración y la empresa, pero una vez asentados en Murcia desempeñan su trabajo en el campo, la construcción, la hostelería y el servicio doméstico.

Población procedente de Europa del Este: en el plano formativo, según los datos secundarios analizados, la mayoría posee un nivel bastante alto de estudios, y una altísima proporción ha cursado, al menos, estudios primarios. En torno al 22% cuenta con estudios universitarios –más las mujeres que los hombres–, y además gozan, tanto en titulación como en dominio de idiomas, de un nivel muy avanzado; gracias a ello, los problemas de adaptación lingüística se reducen.

Se prevé que en el futuro dos nacionalidades marcarán el ritmo de crecimiento de este grupo: Rumanía y Bulgaria, seguidos de otros grupos minoritarios como son Lituania y Polonia –el crecimiento de la población procedente de Ucrania y Rusia será moderado–.

Tabla 17. Distribución de la población inmigrante según la formación en origen y la procedencia (%) Región de Murcia, 2007

	Ningún estudio (no sabe leer y escribir)	Estudios primarios sin terminar	Escolaridad Obligatoria (estudios terminados a los 12-14 años)	Bachillerato (estudios terminados a los 16-18 años)	Formación Profesional (FPI FPII. Estudios terminados a los 16-18 años)	Estudios Universitarios (diplomados, licenciados, doctores, postgrado)	NC	TOTAL 100% (n)
África del Norte	8,5	20,8	34,9	21,7	1,9	12,3	0,0	100,0 (106)
América Latina	0,0	12,2	26,8	28,0	9,8	22,0	1,2	100,0 (82)
Europa del Este	0,0	20,0	0,0	30,0	40,0	10,0	0,0	100,0 (10)
África Subsahariana	12,5	37,5	18,8	18,8	0,0	12,5	0,0	100,0 (16)
Otros	0,0	20,0	60,0	20,0	0,0	0,0	0,0	100,0 (5)
Total	5,0	18,7	29,7	24,2	6,4	15,5	0,5	100,0 (219)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta, 2007.

Como se puede observar en la tabla 17, los datos obtenidos de la encuesta sobre los niveles formativos atendiendo a la región de procedencia de la población inmigrante se corresponden con la información proveniente de otras fuentes secundarias analizada hasta el momento⁷. En este sentido, las personas de origen africano son las que poseen un menor nivel formativo; dentro de este grupo, entre los procedentes de África Subsahariana se observa un porcentaje de analfabetismo más elevado –12,5%–; y la población originaria de Marruecos y Argelia –África del Norte– posee un nivel formativo moderadamente superior, un 8,5% de analfabetismo y casi un 21% de personas que no ha finalizado la educación primaria. Por su parte, la población procedente de América Latina posee de manera mayoritaria Escolaridad Obligatoria –26,8%– y Bachillerato –28%–. Por último, en cuanto a las personas procedentes de Europa del Este, se confirma que se trata del colectivo con mejores niveles formativos.

En definitiva, los trabajadores más cualificados, en términos de formación de partida, son las personas originarias de países de Europa del Este que, sin embargo, no suelen contar con el reconocimiento de la titulación en España, dado que desde el país de origen no se expide la documentación necesaria para homologar los títulos –produciéndose en origen la denominada “fuga de cerebros”–. Además, la formación de estas personas tampoco es aprovechable en el país de destino.

Una de las principales dificultades a las que se enfrenta la población inmigrante para acceder a empleos adecuados a su nivel formativo a priori es la falta de reconocimiento de sus titulaciones. El proceso de homologación de la formación desarrollada en los países de origen, con todo lo que implica de expedición administrativa de la documentación, de análisis para la convalidación de los contenidos de la titulación de origen, de traducciones y de otras cuestiones, se considera un proceso complejo y lento. Como consecuencia de lo tortuoso del procedimiento, muchas personas optan por renunciar a la convalidación de su título, dado que además, la mayor parte de las y los expertos consultados señalan que no se considera que el reconocimiento oficial formativo vaya a mejorar cualitativamente su situación laboral, sino que la consolidación y el crecimiento dentro de una empresa depende más de la muestra de la pericia en el trabajo, y del conocimiento de la experiencia desarrollada en la misma que de la formación inicial.

La población inmigrante encuestada para este estudio confirma las dificultades que estas personas encuentran en el proceso de homologación y la escasa percepción de utilidad asociada al reconocimiento de sus titulaciones en origen. En el gráfico 5 se observa que, efectivamente, el nivel de reconocimiento formativo general es muy escaso: tan sólo un 14,2% de las personas encuestadas posee un título homologado en España, frente al 76% que manifiesta no poseer dicho reconocimiento oficial.

⁷ En cualquier caso, la interpretación de las cifras que arroja la encuesta –224 personas encuestadas– es preciso realizarla con altas dosis de cautela, dado el limitado volumen de cuestionarios recogidos.

Gráfico 5. Reconocimiento de la formación (%) (n: 183 unidades)

Sí	14,2
No	76,0
NS/NC	9,8
o	
	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta.

Respecto al reconocimiento de las titulaciones técnicas en origen, las y los expertos coinciden en señalar la problemática específica que supone, debido a que subyace en muchos casos un notable desfase en cuanto a los diferentes materiales o maquinarias utilizados en los diversos países. El reconocimiento en este sentido resulta aún más complejo puesto que no se trata de titulaciones equiparables dado el diferente grado de tecnologización de los perfiles formativos. Suplir este diferencial de conocimiento implica planificar y poner en marcha cursos puente, que aporten la formación complementaria necesaria para alcanzar el nivel español.

Se podría pensar que la homologación de estudios podría tener relación con el nivel educativo alcanzando. El análisis de la información de la encuesta realizada en este sentido (véase Anexo V, Tabla 33) confirma que es mayor la proporción de reconocimiento educativo en los niveles de formación medios, es decir, de aquellas personas que han alcanzado y superado el Bachillerato o Ciclos Medios o Superiores de Formación Profesional; mientras que por sexo no se producen diferencias significativas que reflejen un reconocimiento diferencial de la formación entre los hombres y las mujeres.

Generalmente, la formación en origen no es reconocida con facilidad por parte de las empresas, en ocasiones es tenida en cuenta por el empresariado en el momento de la contratación, pero normalmente no constituye un elemento que sirva a éste como referencia para fijar su nivel de cualificación y nivel retributivo. El análisis de la situación laboral permite observar una falta de adecuación entre el nivel de estudios y el puesto de trabajo que se ocupa; en este sentido, los interlocutores y agentes sociales califican de discriminatorio el comportamiento empresarial en relación a la población inmigrante. De este modo, es habitual que se produzcan situaciones de “sobrecualificación no rentable”, es decir, en que el desempeño del trabajo no se corresponda con el nivel de formación alcanzado.

5.2.2. Formación desarrollada en España y titulaciones obtenidas

Uno de los objetos de análisis de este estudio es la formación desarrollada en el punto de destino de la población inmigrante. En Murcia, como en el resto del Estado, la población inmigrante considera la formación un aspecto secundario en el abanico de sus necesidades prioritarias. En este sentido, la obtención de recursos económicos es la prioridad absoluta que determina el comportamiento de la población en el mercado laboral; esto no impide, como demuestran los datos facilitados para este estudio, que haya personas que apuesten por aumentar su nivel formativo en la Región de Murcia, aunque ello suponga hacerlo en un entorno difícil –horarios poco favorables, renunciando a la conciliación familiar, etc.–. No obstante, una vez superada la fase de asentamiento en la Región, el objetivo más importante para estas personas es lograr un cierto crecimiento profesional que permita aumentar su capacidad adquisitiva y su calidad de vida y la de su familia, esté reagrupada en Murcia o residiendo en el país de origen.

Como más tarde se detallará, el acceso a la formación para la población inmigrante implica una larga serie de obstáculos, entre los que destacan las dificultades económicas, las barreras a la conciliación con la vida laboral y personal –generalmente la población inmigrante no cuenta con la posibilidad de obtener apoyo de redes familiares o sociales–; pero más allá de estos factores, conseguir materializar la preocupación por formarse implica, en primer lugar, conocer la oferta formativa, lograr el acceso y la admisión a un curso de formación; y en segundo lugar, llevarlo a cabo.

Sobre el primer aspecto, el conocimiento de la oferta formativa, como vemos en el Gráfico 6, los datos obtenidos de la explotación de la encuesta reflejan que, a nivel agregado, tan sólo un tercio –31,1%– de la muestra final conoce la oferta formativa de la Región de Murcia, mientras que el 67,5% de la población inmigrante encuestada muestra desconocimiento. Teniendo en cuenta el origen de la persona entrevistada no se encuentran diferencias significativas que permitan considerar la procedencia de la población inmigrante como variable explicativa del nivel de conocimiento de los cursos de formación –véase Anexo V. Tabla 37–.

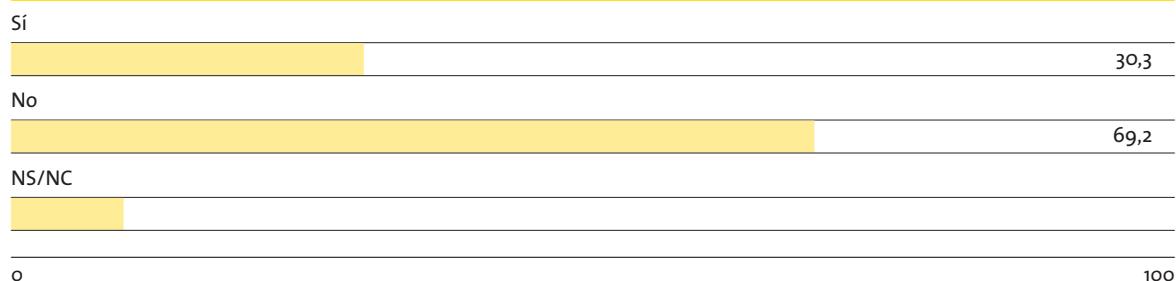
Gráfico 6. Conocimiento de la oferta formativa de la Región de Murcia (%) (n: 209)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta, 2007.

Respecto al segundo aspecto, la realización de cursos, la información que ofrece la encuesta muestra que la proporción de personas inmigrantes que han desarrollado acciones formativas en la Región de Murcia es muy baja, tan sólo un 30,3% del total de las personas encuestadas. De modo que casi la misma proporción de las personas que señalan conocer dicha oferta formativa realizan formación.

Gráfico 7. Realización de cursos en la Región de Murcia (%) (n:198)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta, 2007.

La encuesta arroja información destacable del análisis de la procedencia del alumnado que ha desarrollado acciones formativas en nuestro país: las personas procedentes de Europa del Este son las que menor formación han recibido; tan sólo el 11,1% de las personas de esta nacionalidad ha recibido formación (véase Anexo. Tabla 35). En este caso se produce por tanto una particular relación, de modo que el colectivo que posee el mayor nivel formativo es también el que en menor medida participa en cursos de formación en el país de destino.

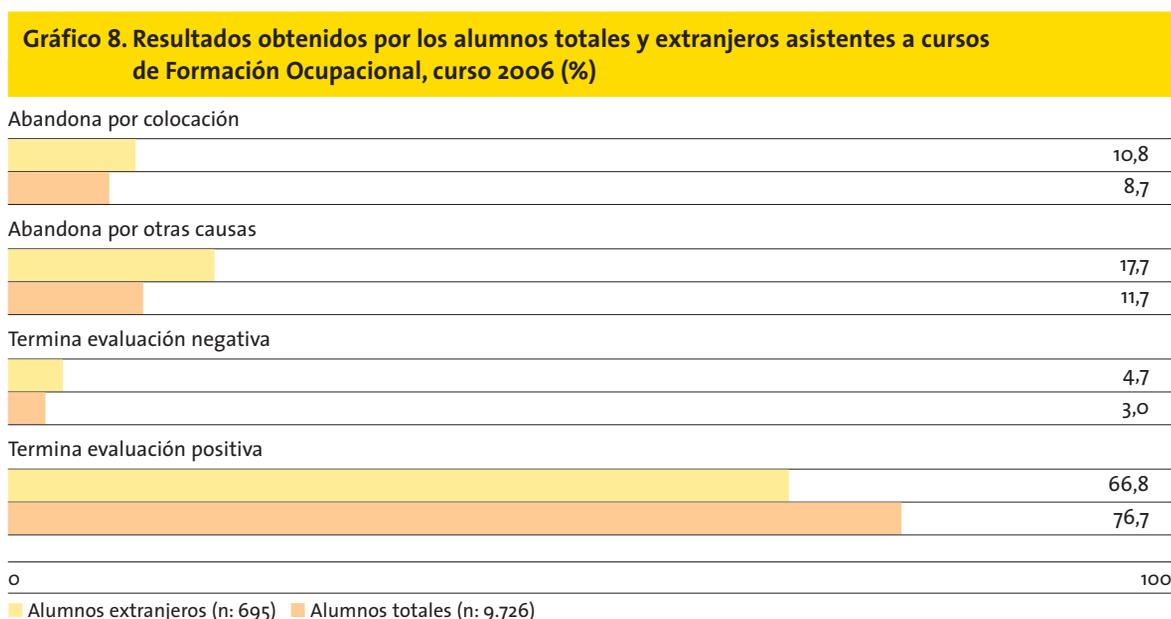
Por sector de actividad, el análisis no ofrece demasiadas diferencias en cuanto a la realización de cursos; sólo un 30% de la población inmigrante encuestada total ha realizado cursos de formación. Las personas ocupadas en sectores como el de la Industria Manufacturera y, por otro, las Actividades Sociales y Servicios Personales, son las que en mayor medida reciben formación; así, el 80% de las personas ocupadas en este sector de actividad han desarrollado formación. Por otro lado, resulta significativa la escasa realización de actividades formativas por parte de la población que no trabaja.

También ha de tenerse en cuenta, como se verá con más detalle posteriormente, que se produce una cierta desmotivación respecto a la participación en cursos de formación, al reducirse notablemente las expectativas respecto al beneficio que se considera que la formación puede aportar en relación con los requerimientos y sacrificios que implica.

La variable determinante de las posibilidades de acceso a la formación es la situación legal, que sirve para discriminar entre población inmigrante regular, que en teoría cuenta con igualdad de oportunidades de acceso a la formación; y la población inmigrante en situación irregular, que, también teóricamente, carece del derecho a recibir formación financiada públicamente. Para dar cobertura a la población inmigrante recién llegada a nuestro país, que generalmente carece de la documentación legal necesaria, las asociaciones y Organizaciones No Gubernamentales suelen proporcionarles formación básica, en materia fundamentalmente de idiomas, de habilidades sociales y de técnicas de búsqueda de empleo.

Estas dificultades manifestadas por las entidades de apoyo a la población inmigrante en la Región de Murcia no impiden que este colectivo se forme. De hecho, se desarrollan acciones formativas, algunas específicas para población inmigrante y otras de carácter general, financiadas públicamente e impulsadas desde la propia Administración y desde multitud de entidades –organizaciones vinculadas a los sindicatos, federaciones de empresarios, ONG, etc.– que trabajan en la Región. A continuación se presentan algunos datos, a modo de ejemplo, y sin pretender ser exhaustivos, de los cursos desarrollados por la población inmigrante el pasado año en la Región de Murcia.

Según los datos del Observatorio Ocupacional del Servicio Público de Empleo Estatal (INEM), disponibles a partir del documento resumen de balance del *Mercado de Trabajo de los extranjeros, 2006*, el alumnado extranjero asistente a cursos de formación ocupacional (FPO) en la Región de Murcia durante ese año representó el 6,22% respecto al total de personas participantes. Los resultados derivados de la realización de estos cursos se resumen en el siguiente gráfico:



Fuente: Datos extraídos del *Informe del Mercado de Trabajo de los Extranjeros, Zona Phasing Out, 2006*.

Tal y como se observa en el gráfico, es mayor la proporción de alumnado extranjero que de población autóctona que abandona el curso, y que recibe una valoración negativa; no obstante, más allá de estos datos, el grado de éxito de estas acciones formativas, es decir, el porcentaje de inserción derivado de las mismas, es bastante alto, un 73,2%.

Las materias incluidas en la programación formativa detectadas como las más eficaces en términos de colocación fueron las siguientes:

- Soldador de estructuras metálicas pesadas.
- Ofimática.
- Conductor de camiones de remolque clase E.
- Vigilante nocturno-sereno.
- Jardinero.
- Soldador de estructuras metálicas ligeras.
- Transporte de mercancías peligrosas por carretera.
- Fontanero.
- Soldador de tuberías y recipientes de alta presión.
- Colocador de prefabricados ligeros.
- Mecánico de vehículos ligeros.
- Conductor de camión pesado.

Todas estas materias constituyen un buen ejemplo de acciones formativas que pueden contribuir a la mejora de la cualificación de la población inmigrante, y a una mejora de la calidad del empleo. Se trata de una formación en temas que dan lugar al desarrollo de oficios y/o puestos de trabajo que ofrecen una cualificación que puede plantear oportunidades de mejora de la calidad de su empleo.

Desde FOREM (Fundación Formación y Empleo Miguel Escalera) –entidad formadora vinculada a CC.OO.– se resalta un cierto incremento del porcentaje de participación de población trabajadora inmigrante en las acciones formativas que se programan anualmente –en torno a un 3%– en los últimos años. En la actualidad, el volumen total de población inmigrante asistente a cursos es aproximadamente de un 14% respecto al total del alumnado matriculado; de esta cifra una amplia mayoría son trabajadores/as que se forman en una especialidad perteneciente a un sector diferente al que trabajan. El perfil medio se corresponde, según su apreciación, con el de un trabajador del sector agrícola que recibe formación en el sector del metal o de la construcción con el objetivo de evitar la estacionalidad que tradicionalmente caracteriza al sector agrícola. Es decir, su intención es buscar un trabajo que les ofrezca continuidad durante todo el año, un empleo donde poder permanecer a medio–largo plazo, a pesar de que sus condiciones económicas no vayan a mejorar sustancialmente, pues el objetivo de estas personas que deciden formarse es el asentamiento en sectores estables que permitan un cierto crecimiento profesional.

Por otra parte, la Consejería de Agricultura ha recogido durante el año 2007 los siguientes datos del alumnado inmigrante asistente a cursos de formación continua y ocupacional programados para ese año:

Tabla 18. Resultados obtenidos por alumnos extranjeros asistentes a cursos de formación de la Consejería de Agricultura (2007)

Formación Ocupacional	Nº Horas	Hombres	Mujeres
Trabajador forestal			2
Preparador de piezas y masas cárnicas			2
Jardinero		2	
Acondicionador de materias primas para la preparación de materias cárnicas			2
Formación continua			
	Nº Horas	Hombres	Mujeres
Bases de datos de Access Básico		12	12
Bienestar animal en porcino	25	4	0
Bienestar animal en el transporte	25	6	0
Excel 2000		10	2
Iniciación cata de aceite de oliva	20	0	2
Control biológico y tecnológico en el cultivo de tomate. Básico		0	2
Cata de vinos	25	0	2
Iniciación cata de vinos	20	2	4
Decoración de interiores con flores	12	4	0
Formación continua		34	36
Introducción de informática y sistema operativo Windows		14	26
Introducción a la informática	10	0	8
La comunicación en internet	15	2	0
Iniciación Word		0	8
Manipulador de alimentos	10	2	18
Manipulador de frutas y hortalizas	10	459	469
Riego localizado: instalaciones y manejo	15	4	0
Primeros auxilios		4	0
Manipulador de productos fitosanitarios de Nivel Básico	30	308	12
Manipulador de productos fitosanitarios de Nivel Cualificado	55	6	0
Poda	15	12	0
Mejora de condiciones fitotécnicas de olivos. Poda		8	0
Manipulador de productos fitosanitarios de Nivel Básico. Empresas		24	0
Plaguicidas de uso ganadero		34	6
Mejora de condiciones fitotécnicas de olivos. Plagas		8	0
Manipulador de productos fitosanitarios de Nivel Básico. Empresas. Renovación	10	50	2
Manipulador de productos fitosanitarios de Nivel Básico. Renovación	10	134	8
Manipulador de productos fitosanitarios de Nivel Cualificado. Renovación	15	4	0
Prevención de Riesgos Laborales en el puesto de trabajo. Tractor		72	0
Prevención de Riesgos Laborales en el puesto de trabajo. Centrales Hortofrutícolas		0	2
Introducción y básico Word 2000	10	14	26
Básico Word 2000	10	0	8
Total		1.231	653

Fuente: Consejería de Agricultura, Región de Murcia, 2007.

Según estos datos, la asistencia de hombres a la formación es mayoritaria: de las 1.884 personas inmigrantes asistentes, el 65,3% eran hombres y el 34,7% mujeres. Los cursos que han contado durante el año 2007 con un mayor índice de matriculación y asistencia son, por un lado, el de “Manipulador de productos fitosanitarios” en sus dos versiones –capacitación básica y renovación– y, por otro lado, el de “Manipulador de frutas y hortalizas”.

El análisis de los cursos por sexo ofrece información acerca de las preferencias formativas: los hombres realizan en mayor medida cursos con una clara orientación práctica hacia la manipulación de productos químicos (abonos y fertilizantes) para el tratamiento de la tierra, así como la manipulación de frutas y hortalizas; mientras que las mujeres están presentes en una amplia variedad de cursos, aunque su asistencia es proporcionalmente mayor en aquellos que capacitan para la manipulación de frutas y hortalizas. De modo, que al igual que sucede entre la población autóctona, en este caso también se produce una segmentación productiva.

Según las entidades que trabajan en la formación de la población inmigrante, ésta está principalmente interesada en aquellos cursos que le permitan incorporarse muy rápidamente al mercado laboral, que implican la acreditación necesaria para el ejercicio de determinadas tareas. Éste es el carácter de la mayor parte de los cursos financiados desde la Consejería de Agricultura. Según señalan las personas responsables de los programas de empleo y formación de las entidades que trabajan en la inserción de las personas inmigrantes, su demanda fundamental es la obtención de cualquier trabajo, y no tanto formación, con la excepción de aquellos casos en los que se dan largos periodos de desempleo, durante los cuales pueden asistir a cursos de 100 ó 150 horas.

5.2.3. Actitud ante la formación (predisposición y voluntad de participar en acciones formativas)

Si bien la preocupación fundamental de la mayor parte de la población inmigrante que se encuentra en España por motivos económicos es la obtención de un empleo para obtener unos recursos económicos, sin atender demasiado a la naturaleza ni la calidad del empleo, desde las entidades que trabajan en su asesoramiento y apoyo a la inserción se ha detectado un aumento creciente del interés por el acceso a la formación. Buena parte de estas personas, como se ha señalado, no han terminado un ciclo formativo, por lo que buscan en la formación una vía que acredite alguna formación mínima. Sin embargo, es frecuente que la población inmigrante se encuentre con obstáculos por parte del empresariado, que no facilita su acceso a los mismos, dificultando su realización durante parte de la jornada de trabajo.

Desde la perspectiva de las entidades que trabajan con la población inmigrante, la oferta formativa en Murcia ha sido muy escasa en los últimos años, especialmente en términos de adecuación a las necesidades específicas de esta población.

No obstante, si bien ha predominado entre la población inmigrante una actitud reacia a la formación, en aras de la consecución y mantenimiento de un empleo, su actitud ha variado notablemente, gracias al reconocimiento de la formación en cuanto práctica que contribuye a la mejora de las oportunidades de empleo, de su estabilidad y crecimiento profesional.

La predisposición a participar en acciones formativas varía, a juicio de las entidades que participan en la organización de las mismas, en función de la edad. Así, coinciden en destacar la especial motivación que muestran los jóvenes en relación a la formación para el empleo. Dado el elevado índice de abandono escolar temprano, los jóvenes inmigrantes muestran su deseo de desarrollar acciones formativas que les permitan insertarse laboralmente en una actividad específica.

Los resultados de la encuesta confirman la utilidad que se considera se adjudica a la formación para conseguir un empleo o, en caso de tenerlo, para mejorar su calidad. El 70,9% de las personas inmigrantes encuestadas en la Región de Murcia tienen esta percepción, tal y como se puede observar en el siguiente gráfico.

Gráfico 9. Utilidad de los cursos de formación de cara a conseguir un empleo y/o mejorarlo (%), Región de Murcia, 2007

Sí	70,9
No	23,6
NS/NC	5,5
o	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta.

En cuanto a la percepción del aprovechamiento personal de la formación, el 88,8% de las personas que realizaron algún tipo de curso de formación coinciden en señalar la utilidad de la formación desarrollada –gráfico 10–. El análisis de esta cuestión por sector de actividad en el que las personas están ocupadas no arroja diferencias.

Gráfico 10. Utilidad personal de los cursos de formación (%), Región de Murcia, 2007

Sí	88,8
No	7,3
NS/NC	3,9
o	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta.

Los altos niveles de valoración de la utilidad de la formación se corresponden con una también elevada disposición a realizar cursos en el futuro; el 96,3% de la población encuestada se muestra dispuesto/a a recibir formación.

5.3. Situación laboral de la población inmigrante en la Región de Murcia: experiencia y niveles de cualificación

Como es ampliamente reconocido, la inserción de la población inmigrante en el mercado laboral constituye uno de los principales elementos que contribuyen a su integración social. La inserción de la población inmigrante en el empleo de la sociedad murciana, como en la española, está teniendo dos consecuencias muy importantes: “por una parte, los empleos que están siendo ocupados por la inmigración resultan fundamentales para el funcionamiento del mercado laboral español, ya que los propios españoles estaban desertando de los mismos desde algunos años atrás. Este mismo fenómeno ya se había producido en los otros países europeos que anteriormente habían sido fuertes receptores de inmigración laboral; por otra parte, este número importante de nuevos trabajadores en el mercado laboral está teniendo también unos efectos muy positivos en el sostenimiento del sistema de Seguridad Social”⁸.

8 Aragón Sánchez, A.; Monreal Martínez, J.: *Estudio sobre necesidades y tendencias en la formación en las empresas en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia*, Servicio Regional de Empleo y Formación.

En este apartado procedemos a analizar la experiencia laboral de la población inmigrante en Murcia en términos de su ubicación sectorial, su nivel de cualificación y sus condiciones laborales. Dichas dimensiones contribuirán a definir el perfil de experiencia de los diferentes grupos de inmigrantes, que permitirán casar la misma con las demandas del mercado y con las nuevas oportunidades de generación de un empleo de calidad. Para ello nos serviremos de diversas fuentes estadísticas y de registros que dan cuenta de dichas dimensiones.

5.3.1. Trayectoria y experiencia laboral en país de origen y en España

La Región de Murcia es, respecto al contexto nacional, una de las Comunidades con mayor volumen de trabajadoras y trabajadores extranjeros. Como muestra la tabla 19, en el cuarto trimestre de 2007 un 84,1% de los extranjeros no comunitarios residentes en la Región de Murcia se encontraban laboralmente activos, una cifra que supera notablemente a la media nacional, situada en el 77,7% para el mismo periodo.

Tabla 19. Activos y tasas de actividad por sexo de la Región de Murcia y en España, cuarto trimestre 2007 (en miles y %)

Extranjeros no comunitarios		Total	Hombres	Mujeres
España	Tasa Actividad	77,7%	87,3%	68,7%
	Activos/as	2.320,5	1.254,8	1.065,7
Región de Murcia	Tasa Actividad	84,1%	93,9%	72,0%
	Activos/as	139,6	85,3	54,2

Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Nacional de Estadística.

La distribución por sexo refleja un patrón muy similar al que presentan los datos nacionales generales, es decir, las cifras de actividad de los hombres son más elevadas que en el caso de las mujeres. En el caso de la población extranjera masculina residente en la Región de Murcia, el 93,9% se encuentra activa laboralmente, mientras que las mujeres lo hacen en un 72%.

Para analizar la adscripción sectorial de la población inmigrante, partimos, en primer lugar, del análisis de las situaciones en relación a la posible adscripción a regímenes de cotización de la Seguridad Social: el Régimen General, Régimen Comunitario o Regímenes Especiales (diplomáticos, artistas, apátridas y refugiados). En función de la situación legal de la persona, ésta se encontrará recogida o no en las estadísticas laborales oficiales; por ello la población inmigrante no registrada en los organismos pertinentes no se encuentra reflejada en la caracterización que se presenta a continuación.

Así, en cuanto a la población trabajadora afiliada al sistema de Seguridad Social, tal y como se presenta en la tabla siguiente, en el año 2007 se encontraban registradas 87.492 personas extranjeras no comunitarias. Las nacionalidades con mayor presencia en el Registro de la Seguridad Social son la marroquí, que representa un 38,2% del total –33.601 personas– y la ecuatoriana, un 36,7% –32.282–. El resto de nacionalidades presentan valores diversos, iguales o inferiores a las 3.500 personas.

Del total de población extranjera afiliada al Régimen General, el 83% corresponde a trabajadores no comunitarios. En el Régimen de Autónomos el porcentaje de los trabajadores no comunitarios es el más bajo –el 53,7%–, mientras que es mayoritaria, hasta superar el 90% en los Regímenes Agrario y del Hogar. Por nacionalidades, cabe destacar el hecho de que proporcionalmente la población no comunitaria con más peso entre las personas afiliadas al Régimen General es la ecuatoriana –el 40,7%–, mientras los magrebíes representan una proporción menor –25,5%–. Por tanto, en el Régimen General, Ecuador resulta ser el país que aporta más mano de obra, trabajando, como más tarde se verá, fundamentalmente en el sector de la construcción. En el Régimen de afiliación Agrario, los trabajadores procedentes de Marruecos suponen la princi-

pal aportación en mano de obra extranjera –el 58,7%–, mientras que en el de Hogar predomina la población de origen ecuatoriano –el 46,8% del total de la afiliación a este régimen–. El Régimen de Autónomos es el que menor afiliación tiene entre la población inmigrante de la Región, representando tan sólo un 3% del total de afiliaciones a la Seguridad Social, población que se distribuye entre tres nacionalidades fundamentalmente: la marroquí, la ecuatoriana y la china.

Tabla 20. Número de afiliados no comunitarios por país de origen y régimen de afiliación, mayo 2007

Países No UE	General	Autónomo	Agrario	Hogar	Total	% no UE
Marruecos	11.685	676	20.965	198	33.601	38,21
Ecuador	18.630	656	11.181	1.809	32.282	36,71
Colombia	2.814	136	221	387	3.558	4,05
Bolivia	2.069	43	991	450	3.553	4,04
Ucrania	2.403	69	177	612	3.261	3,71
Argelia	752	34	682	12	1.480	1,68
China	770	428	2	44	1.244	1,41
Argentina	758	96	19	36	909	1,03
Nigeria	581	49	84	4	728	0,83
Senegal	530	27	113	16	687	0,78
Resto de países	4.713	384	1.222	293	6.639	7,55
Total no UE	45.705	2.598	35.657	3.861	87.942	100,0
%	83,0%	53,7%	96,9%	92,5%	87,1%	
Total países	55.067	4.832	36.798	4.171	100.999	

Fuente: Observatorio Ocupacional (Cifras de empleo, Mayo 2007) Servicio Regional de Empleo y Formación de la Región de Murcia.

Profundizando en los últimos datos disponibles respecto a la distribución de la población extranjera no comunitaria afiliada al Régimen General de la Seguridad Social –tabla 21–, se observa cómo se distribuye la población por sectores de actividad. Atendiendo al volumen de ocupación, la construcción y el comercio son las actividades con más trabajadores de origen extranjero, en los que están trabajando el 44,9% y 16,2% de los mismos, respectivamente⁹. Además, los sectores de la industria manufacturera –15,1%–, la hostelería –12,1%– y las actividades inmobiliarias, de alquiler y los servicios empresariales –9,3%– también presentan un volumen de afiliados destacable.

Atendiendo a la valoración de los sindicatos, la situación del empleo en Murcia dista mucho de la que se produce en otras regiones españolas, o en grandes ciudades como Barcelona o Madrid, donde aparentemente la integración en el empleo de las personas inmigrantes es más sencilla. La Región de Murcia no cuenta con grandes centros productivos, sino que la producción se concentra en sectores de bajo nivel añadido, muy sensibles a los cambios económicos. Estos sectores –agricultura y construcción principalmente– generan un empleo caracterizado por altos niveles de precariedad e inestabilidad, lo que de forma indirecta favorece la movilidad laboral, bien sea dentro de la Región –hacia otros sectores– o bien a otras Comunidades Autónomas –movilidad geográfica–.

⁹ Según los datos disponibles de las personas dadas de alta en el Régimen General de la Seguridad Social, únicos datos disponibles para analizar los sectores de actividad.

Tabla 21. Afiliados extranjeros al Régimen General de la Seguridad Social, Región de Murcia, 2006

Sector de actividad	Afiliados	%
Total	43.973	100
Construcción	19.756	44,9
Comercio; reparación de vehículos de motor	7.115	16,2
Industria manufacturera	6.645	15,1
Hostelería	5.322	12,1
Act. Inmobiliarias y de alquiler; Serv. Empresariales	4.107	9,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2.434	5,5
Otras actividades sociales; servicios personales	828	1,9
Agricultura, ganadería, caza y selvicultura	741	1,7
Actividades sanitarias y veterinarias; servicio social	335	0,8
Educación	327	0,7
Intermediación financiera	108	0,2
Administración pública, defensa y seguridad social	108	0,2
Industrias extractivas	98	0,2
Producción de energía	28	0,1
Hogares que emplean personal doméstico	14	0,0
Organismos extraterritoriales	5	0,0
Pesca	2	0,0
Actividades no clasificables	0	0,0

Fuente: Datos extraídos del Plan para la Integración social de los inmigrantes de la Región de Murcia 2006-2009. (A partir de Tesorería de la Seguridad Social, Dirección Provincial, Murcia).

Analizando la información de carácter sectorial derivada del resto de fuentes estadísticas y de las entrevistas con expertos, se confirma que los principales sectores que aglutinan la mano de obra recién llegada a la Región de Murcia son la agricultura, la pesca –el 70% de los trabajadores en el sector de la pesca son inmigrantes, unos 900 trabajadores–, la construcción y los servicios.

Dentro de este abanico productivo, los sectores que despuntan como empleadores de personas inmigrantes son el sector servicios y la agricultura. En el primero, se hace evidente una falta de modernización y una gran carencia de inversiones, necesarias ambas condiciones para garantizar un cierto impulso económico. A modo de ejemplo, el turismo en la Región de Murcia sigue anclado en el modelo de “sol y playa”. Por otro lado, se considera que el sector agrícola se encuentra en declive, debido, principalmente, al escaso impulso del tejido productivo y la inestabilidad laboral que genera.

La mayor parte de las personas expertas consultadas, entre ellas técnicos de la Consejería de Agricultura, afirman que el sector agrícola se ha convertido en la primera vía de acceso al trabajo de buena parte de la población inmigrante que llega a la Región de Murcia. Sin embargo, éste resulta ser un sector de transición por el que pasa buena parte de la mano de obra que llega a esta Región, pero en el que no se estabiliza. De manera que la población que inicia su camino en el ámbito agrícola sigue su trayectoria en el ámbito de la construcción, o bien se estanca en este sector, en la medida en que se sigue generando trabajo no cualificado en él, o intentan pasar a trabajar en otras ocupaciones en el sector industrial o de servicios. Este patrón corresponde a un itinerario más bien masculino.

Las personas que trabajan en el sector agrícola, desde el punto de vista de la patronal agrícola tienden a abandonarlo transcurrido un tiempo, al tratarse de un sector de alto desgaste físico y de elevados niveles de precariedad e inestabilidad. Según se indica, los trabajadores extranjeros ocupan puestos de escasa cualificación, aunque se dan casos de trabajadores promocionados a puestos de mayor categoría, como por ejemplo los puestos de capataz (hombres, en el campo) o supervisora (mujeres, en los almacenes, aunque también hay hombres). Estos casos no son muy habituales, y muchas veces se desencadenan más por haber alcanzado un cierto grado de confianza que por la formación recibida, aunque a veces ésta sea necesaria para ocupar nuevos puestos.

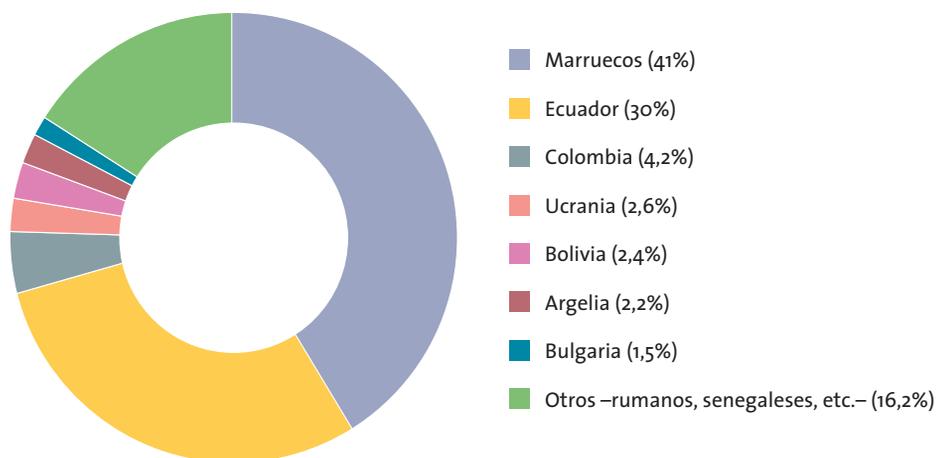
Todas estas circunstancias afectan directamente al proyecto migratorio, puesto que la mayor parte de las y los inmigrantes tienen dudas sobre su permanencia futura en la Región, no tienen clara la idea de quedarse, buscan mejorar en el empleo, crecer y, en ese sentido, su paso por Murcia es para muchas de estas personas temporal, configurándose como un primer paso, un primer acercamiento al mercado laboral español, pero manteniendo la idea de progresar, quizá en otras regiones, para dar un mejor futuro a sus familias. Según las y los expertos consultados, los asentamientos, sobre todo en el ámbito rural, son más factibles entre la población latinoamericana que entre la magrebí, que a pesar de trabajar mayoritariamente en el campo, muestran una alta movilidad e itinerancia por su preferencia de acudir a otras campañas agrícolas, o incluso volver a su país de origen por temporadas, antes que permanecer a la espera de posibles ofertas de trabajo que permitan mejorar laboralmente.

Por su parte las mujeres se concentran en los sectores del trabajo doméstico, la hostelería, y la agricultura. En cierta medida, se percibe una inversión de la proporción de hombres y mujeres empleados/as en el campo, superando las mujeres a los hombres en las tareas agrícolas. Al igual que sucede con el resto de la población trabajadora, las mujeres tienen menos posibilidades de cambiar de sector y de ocupación en la producción; su rol muchas veces cumple, sobre todo entre la población magrebí, una función de complementariedad en la economía familiar, una ayuda salarial que completa la aportada por el cabeza de familia. Gracias a la tipología de ocupaciones en que suelen emplearse pueden permitirse estar empleadas ocasionalmente para reforzar la inyección monetaria en el hogar. El caso de las mujeres latinoamericanas o de los países del Este suele ser diferente, pues en realidad éstas tienen un papel protagonista en el mantenimiento de la economía familiar.

El “Informe Anual del Mercado de Trabajo de los Extranjeros 2006”, elaborado por el Observatorio Ocupacional del SPEE (INEM), aporta información secundaria sobre las demandas de empleo y la contratación por sectores de ocupación, que apoya la descripción realizada sobre el estado de situación del mercado laboral durante el año 2006 del colectivo de inmigrantes no comunitarios.

La proporción de población extranjera sobre la demanda total de empleo en la Región de Murcia se situaba en el año 2006 en torno al 15%, cifra que dobla la cantidad que se registra para el ámbito nacional. Según el país de procedencia, en el siguiente gráfico se presenta un reparto proporcional de la demanda en relación a su distribución demográfica en el territorio, esto es, la mayor proporción de demandas de empleo registradas se produce entre la población marroquí –41%–, seguida de la población ecuatoriana –30%–, las dos nacionalidades mayoritarias entre el colectivo inmigrante residente en Murcia. Seguidamente se encuentran representadas otras nacionalidades residentes en la Región que cuentan con un menor peso demográfico total, Colombia –representa el 4,2% de los demandantes de empleo–, Ucrania –2,6%–, Bolivia –2,4%–, etc.

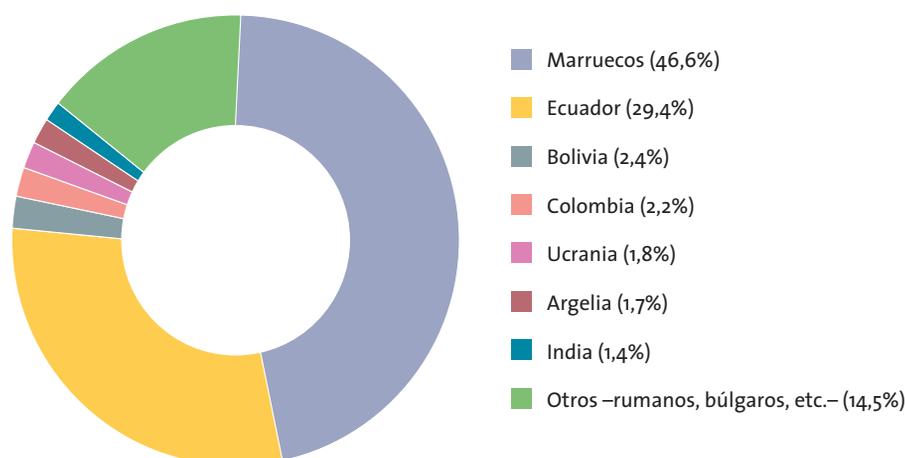
Gráfico 11. Distribución de demandantes de empleo por países de procedencia en la Región de Murcia



Fuente: Datos extraídos del Informe del Mercado de Trabajo de los Extranjeros, Zona Phasing Out, 2006.

Respecto a la contratación realizada, es destacable también el alto porcentaje de contratos realizados a extranjeros sobre el total de extranjeros registrados, proporción que alcanza en la Región de Murcia el 44,25%, lo que en el ranking de las comunidades españolas la posiciona en el primer puesto –media nacional 19,17%–. Desglosando este valor por país de procedencia obtenemos la siguiente distribución, que responde, al igual que en la distribución de demandas de empleo, al reparto poblacional de la Región. La población procedente de Marruecos es el colectivo que concentra mayor volumen de contratación, con un 46,6%, seguido de las personas originarias de Ecuador, con un 29,4%, y en menor medida el colectivo de bolivianos/as, colombianos/as y ucranianos/as.

Gráfico 12. Distribución de contrataciones por países de procedencia en la Región de Murcia



Fuente: Datos extraídos del Informe del Mercado de Trabajo de los Extranjeros, Zona Phasing Out, 2006.

En el mismo documento se analizan, a partir de datos de registros oficiales, los sectores productivos que aglutinan la contratación de mano de obra extranjera no comunitaria. El dato absoluto referido a contrataciones generales de extranjeros extracomunitarios durante el año 2006 se eleva hasta los 332.759 contratos. El sector en el que se produce una mayor proporción de contrataciones durante el año 2006 es la agricultura –40,3%–, seguida de los servicios –38,7%–, y de la construcción –17,3%–. Descendiendo algunos niveles en la desagregación de los tipos de actividad, destacan por registrar mayores tasas de extranjería en las siguientes actividades:

- Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con ellas –84,9% de extranjeros–.
- Otras actividades empresariales.
- Construcción.
- Hostelería.
- Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto vehículos de motor y motocicletas.
- Transporte terrestre, transporte por tuberías.

Por otra parte, prestando atención a los datos disponibles referidos a la demanda, el informe recoge las ocupaciones más solicitadas por parte de los trabajadores extranjeros no comunitarios en la Región de Murcia. Las cifras se concentran en aquellas actividades situadas en las escalas más bajas de los niveles de cualificación dentro de los sectores de actividad que ocupan mayoritariamente:

- Peones agrícolas, del transporte y peones en general.
- Albañiles y otros trabajadores de la construcción.
- Personal de limpieza en general.

Siguiendo la tipología y los datos extraídos del informe realizado desde la Dirección General de Inmigración¹⁰ del Gobierno de la Región de Murcia, una vez obtenida una perspectiva general de la experiencia y distribución sectorial de la población inmigrante no comunitaria pasamos a caracterizar por nacionalidad la experiencia y trayectoria laboral de esta población.

Marruecos: dada la insuficiente formación de este colectivo, sus ocupaciones tanto en el país de origen como en el de destino tienden a concentrarse en la actividad agrícola –cerca del 70%–, y en menor medida en el comercio y el trabajo doméstico. Las entidades que trabajan por la inserción de este colectivo confirman que los sectores donde se emplean los trabajadores marroquíes son la agricultura y la construcción en el caso de los hombres, y el servicio doméstico y la hostelería en el caso de las mujeres. Es el colectivo que más empleo demanda, y que más alto índice de contratación tiene, lo que estaría relacionado con un alto índice de rotación. No obstante, desde su punto de vista, la valoración que realizan de su situación laboral es positiva, pues consideran que tanto su condición económica como profesional ha mejorado desde su llegada a Murcia.

Argelia: los sectores ocupacionales en origen tienen en este colectivo un patrón muy diverso, que abarca la agricultura, el comercio, la industria, la construcción, etc., para los hombres; mientras que es muy escasa la ocupación en el caso de las mujeres, concentradas en todo caso en la agricultura y los trabajos administrativos. A pesar de esta situación de ocupación en puestos de baja cualificación y precariedad, estas personas muestran una valoración positiva de su situación en la Región de Murcia.

Resto de África: estas personas no consideran que su situación económica ni profesional haya mejorado con su llegada a España, quizás por ser un colectivo que experimenta grandes divergencias entre las ocupaciones de sus países de origen y de destino. Antes de llegar a España los hombres se encontraban empleados en trabajos administrativos –40%– y las mujeres en agricultura –38%– y en trabajos administrativos –21%–; mientras que en España su actividad se concentra en torno a la agricultura y, en menor medida, a la construcción en el caso de los hombres y la hostelería en el caso de las mujeres.

Ecuador: al hablar de la situación laboral en origen y en destino, destaca la escasa movilidad ocupacional y sectorial de sus patrones de comportamiento laboral en España; los hombres en Ecuador se empleaban en agri-

¹⁰ García-Nieto Gómez-Guillamón, A. Los inmigrantes en la Región de Murcia 2002 (Red de Situación de la Integración Social de los Inmigrantes en la Región de Murcia). Dirección General de Inmigración, Voluntariado y Otros Colectivos, Región de Murcia, 2004.

cultura –22%–, comercio y otros servicios –42%– y, en menor medida, en industria; mientras que las mujeres, cuando se emplean, tanto en su país de origen como en Murcia trabajan fundamentalmente en la agricultura, combinada con el comercio y el servicio doméstico. Con su llegada a Murcia el 70% de los hombres se ocupan en la agricultura y en la construcción; mientras que las mujeres mantienen su ocupación. La valoración de su situación es positiva, al valorar especialmente la mejora producida en su economía familiar, aunque no perciban que se haya producido una mejora sustancial de su situación profesional.

Colombia: la ocupación en origen de los hombres se reparte entre el comercio, trabajo administrativo, la industria y la hostelería; su asentamiento en Murcia provoca un cambio de sectores de ocupación, pasando a un primer plano la agricultura y en menor medida la construcción o la industria. Las mujeres, por su parte, apenas presentan cambios en las ocupaciones origen-destino, de forma que concentran su actividad laboral en torno al servicio doméstico y los cuidados de personas.

Resto de Latinoamérica: las ocupaciones más comunes en origen son similares para los hombres y las mujeres –trabajos administrativos, industria, comercio, etc.–, mientras en la Región de Murcia sus ocupaciones se van distanciando de aquéllas; los hombres están empleados en un 50% en el sector agrícola, así como en la construcción y, por su parte, las mujeres se ocupan en el servicio doméstico y los cuidados de personas. Desde su punto de vista se ha producido una mejora sustancial económica en su situación tras su llegada a Murcia, que no es considerada sin embargo tan positiva desde el punto de vista de su desarrollo profesional.

Europa del Este: del análisis de la situación ocupacional de este colectivo se concluye que sufren la mayor brecha en la ocupación origen-destino; tanto hombres como mujeres ocupan empleos que poco tienen que ver con su experiencia previa. Así, mientras los hombres se encontraban ocupando trabajos administrativos y en la industria en sus países de origen, en Murcia lo hacen en el sector servicios, la agricultura y la construcción. Por su parte, las mujeres que desempeñaban empleos administrativos y comerciales, lo hacen en Murcia en el servicio doméstico, los cuidados personales y el sector servicios. A pesar de ello, manifiestan una percepción positiva de su situación económica respecto a sus países de origen, que no se produce respecto a su trayectoria profesional en la Región de Murcia.

En cuanto al nivel de cualificación de los puestos de trabajo que ocupan las personas inmigrantes, desde las patronales de los diversos sectores entrevistados se coincide en la idea de que la cualificación laboral de los y las trabajadores/as inmigrantes no viene determinada por la formación obtenida en los países de origen, sino que depende más de la experiencia laboral acumulada desde la llegada a la Región y de la relación personal establecida con el empresario. Ambos factores, pero principalmente la experiencia en la empresa, resultan ser el elemento que sienta las bases para una cierta promoción en el trabajo.

A continuación, se muestra una tabla-resumen, a partir del formato elaborado para el estudio realizado en 2004 desde la Dirección General de Inmigración, que sintetiza las principales dimensiones que caracterizan formativa y laboralmente a la población inmigrante en Murcia.

Cuadro 6. Características formativo-laborales de la población inmigrante en la Región de Murcia

		ÁFRICA	
		Marruecos	Argelia
		Resto África (Nigeria y Senegal)	
CARACTERÍSTICAS FORMATIVO LABORALES			
Nivel Formativo	Bajo nivel formativo. Casi el 50% no ha cursado estudios (Analfabetismo hombres: 30%; mujeres: 50%). Sólo el 5% tiene estudios universitarios.	Situaciones extremas, sobre todo en las mujeres; un 10% tiene estudios universitarios y otro 10% son analfabetos.	Buen nivel de estudios; el 33% de los varones tiene estudios universitarios.
Conocimiento del Castellano	Escaso conocimiento del castellano, poca asistencia a cursos.	Buen conocimiento del idioma; el 33% ha recibido cursos.	Buen conocimiento del idioma.
Ocupación país de origen	Hombres: 50% en agricultura y un 10% empleado en comercio. Mujeres: el 50% no trabajaban, 25% en agricultura y un 10% en el servicio doméstico.	Diversidad. Hombres: agricultura, comercio, industria y construcción. Mujeres: un 33% no había trabajado nunca, el resto estaban empleadas en la agricultura.	Hombres: un 40% se empleaban en trabajos administrativos. Mujeres: un 38% en agricultura y un 21% en trabajos administrativos.
Ocupación país destino	Hombres: 70% agricultura. Mujeres: agricultura.	Hombres: 70% agricultura, construcción. Mujeres: Agricultura, Administración.	Hombres: 50% agricultura, en menor medida construcción, industria y hostelería. Mujeres: agricultura, también hostelería.
Valoración situación en Murcia	Consideran que ha mejorado un poco su situación profesional y económica.	Consideran que ha mejorado un poco su situación profesional y económica.	No consideran que ni su situación profesional ni económica han mejorado.

Cuadro 6. Características formativo-laborales de la población inmigrante en la Región de Murcia (continuación)

		AMÉRICA	Resto Latinoamérica (Bolivia, Argentina)	EUROPA Europa del Este (Bulgaria, Ucrania Rumania, Rusia y Polonia)
		Colombia		
		Ecuador	CARACTERÍSTICAS FORMATIVO LABORALES	
Nivel formativo	Tienen el peor nivel de formación de Latinoamérica. 5% de analfabetos; casi un 33% de mujeres y un 20% de hombres no tienen estudios. 5% de universitarios.	Hombres: mayor nivel que las mujeres; todos tienen, al menos, estudios primarios y el 16% universitarios. Mujeres: el 2% son analfabetas y el 6% sólo sabe leer y escribir.	Buen nivel formativo. Entre los hombres el 39% son universitarios, y el 40% tienen nivel de secundaria. Las mujeres, el 17% son universitarias y el 42% tiene estudios secundarios.	Buen nivel de estudios, la gran mayoría han cursado, al menos, estudios primarios. Un 22% tiene estudios universitarios (el mayor porcentaje de mujeres universitarias).
Conocimiento del castellano	Castellano-parlantes.	Castellano-parlantes.	Castellano-parlantes.	Buen conocimiento del idioma; suelen asistir a cursos.
Ocupación país de origen	Hombres: 33% agricultura, también industria y comercio. Mujeres: 33% agricultura, el 25% no trabajaba, y el resto en comercio y servicio doméstico.	Hombres: comercio, trabajo administrativo, industria y hostelería. Mujeres: servicio doméstico y cuidados a personas, comercio.	Hombres: 27% trabajo admon. y Servicios Públicos, industria y comercio. Mujeres: 27% trabajo admon. y Servicios Públicos, servicio doméstico.	Hombres: un 36% trabajos administrativos, industria. Mujeres: un 36% trabajos administrativos y comercio.
Ocupación país destino	Hombres: 70% agricultura; también construcción. Mujeres: agricultura, servicio doméstico y cuidados a personas.	Hombres: agricultura, construcción (20%), hostelería e industria. Mujeres: servicio doméstico y cuidados a personas.	Hombres: 50% agricultura, en menor medida construcción. Mujeres: servicio doméstico y cuidados a personas.	Hombres: 50% agricultura, el 33% construcción. Mujeres: servicio doméstico y cuidados a personas.
Valoración situación en Murcia	No consideran que su situación profesional haya mejorado, sí la económica.	Casi el 50% dice que su situación sigue igual o peor.	No consideran que su situación profesional haya mejorado, sí la económica.	No consideran que su situación profesional haya mejorado, sí la económica.

Fuente: García Nieto, Antonio: Los Inmigrantes en la Región de Murcia, Dirección General de Inmigración, Voluntariado y otros colectivos, 2004; y Padrón de Habitantes, INE.

Por último, a continuación exponemos los datos referidos a la trayectoria laboral de la población inmigrante encuestada en la Región de Murcia expresados en primera persona. Lo cierto es que plantean un escenario ciertamente variado si utilizamos la variable situación laboral como un indicador de estabilidad en el empleo¹¹. Como se observa en la tabla 22, porcentualmente los asalariados con un contrato laboral fijo y con contrato eventual han aumentado en aproximadamente 12 puntos en ambos casos desde su llegada a Murcia hasta el momento actual; lo que en buena parte vendría explicado por la alta proporción de personas que llegaron trabajando sin un contrato, que en la actualidad disponen de él. Por otra parte, también se ha visto incrementado el porcentaje de personas desempleadas, de un 12,6% a un 20,3%, dato que en este caso puede verse afectado por el desempleo estacional.

Tabla 22. Situación laboral al llegar a Murcia y actualmente (%), Región de Murcia. 2007

Porcentajes	Llegada	Actual
Trabajando con contrato fijo	5,5	17,5
Trabajando con contrato eventual	26,4	38,7
Trabajando. Empresario/a, autónomo/a	2,2	2,3
Trabajando sin contrato	34,1	8,8
Sin trabajo, desempleado	12,6	20,3
Incapacidad laboral/jubilación	0	5,5
Estudiante	14,3	0,5
Ama de casa	4,9	6,5
Total	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta, 2007.

En cuanto a la diferente distribución por sectores de actividad de la población inmigrante, la información procedente de la encuesta ratifica lo dicho hasta el momento –tabla 23–. El sector de la agricultura se consolida como el que aglutina la mayor proporción de trabajadores extranjeros a su llegada a Murcia –más del 40% de la población inmigrante se emplea en este sector–; en la actualidad, la población que se ocupa en este sector se reduce a más de la mitad –19,1%–. El sector del empleo del hogar también se posiciona, según los datos de la encuesta, como una actividad de recepción de población inmigrante, todas ellas mujeres. Sin embargo, el sector de la construcción prácticamente triplica su porcentaje en el momento actual frente al de llegada, lo que confirma el itinerario señalado, y los sectores restantes ven ampliada su ocupación en el momento actual respecto al inicio.

Contemplando la distribución de las ocupaciones actuales en función del sexo, se aprecia una distribución por sectores similar a la de la población autóctona. Como se observa en la tabla 24, los hombres se ocupan en mayor medida en la construcción –35,2% frente al 4,1% de las mujeres–, en el transporte, almacenamiento y comunicaciones –3,4% frente al 0%–, la agricultura, ganadería y pesca –20,5% frente al 16,5%–, etc.; mientras que las mujeres lo hacen en el hogar en un 14,4% frente al 0% de los hombres, la industria manufacturera –8,2% frente al 4,5%–, y en actividades sociales y servicios personales –6,2% frente al 3,4% de los hombres–. Hay que destacar la categoría “no trabaja”, en la que las mujeres doblan el porcentaje de los hombres, situado en un 17%.

¹¹ Hemos de señalar que es cuestionable la fiabilidad de respuesta en esta variable –la ocupación en el pasado, presente y futuro de las personas– en un cuestionario destinado a población inmigrante, que si bien ha sido traducido al inglés y al francés, parece haber ocasionado dificultades de comprensión en algunas preguntas como ésta.

Tabla 23. Distribución de la población inmigrante según el sector de actividad en el momento de la llegada y actualmente (%), Región de Murcia. 2007

	Llegada	Actual
Construcción	6,8	18,0
Comercio, reparación vehículos de motor	2,8	3,6
Industria manufacturera	1,1	6,2
Hostelería	6,8	6,7
Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	0,0	1,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,0	2,1
Actividades sociales; servicios personales	3,4	6,2
Agricultura, ganadería, pesca	41,8	19,1
Empleado/a del hogar	18,6	7,2
No trabaja	18,1	24,7
Otros	0,6	5,2
Total (n)	100 (177)	100 (194)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta, 2007.

Tabla 24. Distribución porcentual de los trabajadores extranjeros en la Región de Murcia por sectores de actividad en la actualidad en función del sexo (%) 2007

	Hombre	Mujer	Total
Construcción	35,2	4,1	18,9
Comercio, reparación vehículos de motor	4,5	3,1	3,8
Industria Manufacturera	4,5	8,2	6,5
Hostelería	3,4	10,3	7,0
Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	2,3	0,0	1,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,4	0,0	1,6
Actividades sociales; servicios personales	3,4	6,2	4,9
Agricultura, ganadería y pesca	20,5	16,5	18,4
Empleado/a del hogar	0,0	14,4	7,6
No trabaja	17,0	32,0	24,9
Otros	5,7	5,2	5,4
Total (n)	100 (88)	100 (97)	100 (185)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta.

Según la procedencia del trabajador –véase tabla 39 del anexo– se confirma la información secundaria y la aportada por los agentes sociales. Teniendo en cuenta que un 24,7% de la población encuestada no trabaja en la actualidad, hay que resaltar la importante presencia de trabajadores/as marroquíes y argelinos en el sector de la construcción y la agricultura –un 21,5% y 18,3% respectivamente–. Los trabajadores originarios de América Latina se concentran, en primer lugar, en el sector agrícola –24,3%–, en segundo lugar en el sector de empleados/as del hogar –13,5%–, y en tercer lugar en el sector de la Industria Manufacturera –10,8%–.

5.3.2. Condiciones de empleo

Partimos de un diagnóstico con relación a las condiciones de empleo de la población inmigrante en la Región de Murcia, que viene definido por diversas dimensiones relacionadas con la estabilidad y la calidad de su empleo, además de con las condiciones de trabajo a las que se ven sometidos, como la inseguridad en el trabajo, la siniestralidad, etc. Teniendo en cuenta esta realidad de partida el estudio está orientado a identificar medidas de mejora a esta situación a través de la formación.

Murcia se ha convertido, desde el punto de vista de los sindicatos, en una Comunidad Autónoma receptora de mano de obra inmigrante, en buena parte de los casos poco cualificada, para dar respuesta a la demanda de mano de obra de un tejido productivo que genera poco valor añadido (agricultura, servicios, hostelería,...). El *efecto llamada* de la población inmigrante se produce para ocupar puestos de baja cualificación en sectores muy intensivos en mano de obra, lo que genera la atracción de la población migrante “sobrante” de otras CC.AA. que no ha encontrado empleo. Las condiciones de empleo se consideran en términos generales muy mejorables, salvo excepciones en las que se ha producido una contratación en origen, destinada a cubrir ocupaciones muy específicas –en empresas del metal, sanidad, etc.–.

Desde el punto de vista sindical, se están produciendo dos fenómenos macro-económicos muy importantes que inciden y retratan la situación y las condiciones laborales de la mano de obra extranjera. Uno de ellos es el *cambio productivo*, que ya se está produciendo y que se prevé tendrá un impacto moderado en la población inmigrante –no muy diferente del efecto que provocará en la sociedad general–. El otro factor que repercute de manera directa y grave sobre la población inmigrante es la bajada del Producto Interior Bruto (PIB regional) que produciría un debilitamiento general de la economía y un inminente aumento del desempleo, especialmente entre la población inmigrante, empleada en sectores más sensibles a las fluctuaciones económicas.

Por último, según la información obtenida a partir de la encuesta, más del 80% expresa cierta dificultad para encontrar un trabajo, frente al 16,3% que afirma que nunca ha tenido problemas para emplearse.

Gráfico 13. Distribución porcentual de las dificultades para encontrar trabajo de la población inmigrante en la Región de Murcia (%), 2007

Sí, siempre	41,1
Sí, a veces	40,2
No, nunca	16,3
NS/NC	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta.

Además, a partir del análisis por regiones de origen se observa que la población procedente de África del Norte es la que mayores problemas manifiesta –más del 55% afirma que cada vez que se enfrentan a la búsqueda de empleo encuentran problemas–. Por su parte, la población originaria de América Latina afirma tener menos problemas para insertarse laboralmente.

Añadido a estos problemas de precariedad en el empleo hay que señalar que se ha detectado un problema transversal al empleo que afecta a las segundas generaciones de población inmigrante. Para este colectivo joven aumentan mucho las dificultades de acceso al mercado laboral, porque no es fácil para ellos acceder ni al empleo ni a la formación que necesitan para cambiar el Permiso de Residencia por el Permiso de Residencia y Trabajo.

La estabilidad en el empleo

Desde el punto de vista de la estabilidad en el empleo, la población inmigrante, atendiendo a indicadores como el de la estabilidad en la contratación, vive una situación de mayor precariedad que la media de la población autóctona. Tal y como se señala en el “Estudio del impacto demográfico de la inmigración ecuatoriana en la Región de Murcia” –realidad extensible al resto de nacionalidades–, se señala que la población ecuatoriana tiene mayoritariamente contratos temporales, hecho al que se suma la inestabilidad propia de los sectores en los que se ocupan de manera mayoritaria –agricultura y construcción–. Además, los datos de la encuesta en los que se basa el estudio determinan que el 67,2% de los trabajadores ecuatorianos tiene unas jornadas de trabajo que superan las 40 horas semanales; y que más del 20% ha sufrido alguna baja laboral en algún momento de su trayectoria como trabajador en la Región de Murcia.

Según estas mismas fuentes, la mayoría de los trabajadores procedentes de Europa del Este son trabajadores sin contrato, lo cual no quiere decir que no se encuentren trabajando –el 80% dispone de un empleo–; los contratos se sitúan en el sector servicios y en la construcción, y en menor medida en las actividades industriales.

Atendiendo a la modalidad de contratación, tal y como se muestra en el gráfico que figura a continuación, la situación de la población inmigrante es muy inestable en la Región de Murcia: el 62,1% de las contrataciones (214.554) son por Obra y Servicio –de las cuales 56.339 son de una duración inferior a un mes–; por otro lado, el 30,5% de los contratos se realiza bajo la modalidad de “contrato eventual según las circunstancias de producción”. En contrapartida, los contratos indefinidos para la población extranjera no representan más que un 0,5% del total de la contratación, y los de formación, un 0,1%.

Gráfico 14. Porcentaje de contratos por tipología de contratación de la Región de Murcia, 2006

Otros (802)	0,2
Formación (449)	0,1
Indefinido ordinario –bonif./no bonif.– (479)	0,1
Conversión FCI (735)	0,2
Interinidad (899)	0,3
Indefinido fomento empleo (1.457)	0,4
Conversión (8.786)	2,5
Indefinido ordinario (11.818)	3,4
Eventual circunstancias de la producción (105.551)	30,5
Obra o servicio (214.554)	62,1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Informe sobre Mercado de Trabajo de los extranjeros, 2006. Observatorio Ocupacional del Servicio de Empleo Estatal (INEM) de Murcia.

*Los datos referidos a Otros agrupan las siguientes categorías: Conversión Ordinaria, Prácticas, Indefinido fomento de la Contratación, Indefinido Minusválido, Relevo, Indefinido Minusválidos, Adscripción colaboración social, Sustitución jubilación anticipada, Indefinido minusválido.

La siniestralidad laboral

Según el “Plan para la Integración Social de los Inmigrantes de la Región de Murcia 2006-2009”, a pesar de que la población inmigrante que llega a la Región de Murcia es un colectivo joven y con buenas condiciones de salud en general, ésta sufre problemas de salud que se derivan, en buena medida, de las condiciones de vida y de su situación laboral. Los problemas que más frecuentemente se registran son los osteo-musculares y respiratorios, así como un mayor riesgo de padecer accidentes laborales –éstos son tres veces más frecuentes que entre la población autóctona–.

El Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia elaboró en el año 2006 una explotación de los datos sobre siniestralidad laboral¹² de la población inmigrante contenidos en las Estadísticas de Siniestralidad Laboral elaboradas anualmente. Las cifras contenidas en la tabla siguiente reflejan la evolución en términos absolutos y el incremento anual de los accidentes de trabajo que provocan baja laboral –teniendo en cuenta que los trabajadores no afiliados a la Seguridad Social no figuran en las estadísticas– de los trabajadores extranjeros y autóctonos de la Región de Murcia.

Los datos ponen de manifiesto un problema común, pero con diferente evolución temporal; si en el año 2004 se registraron 2.301 accidentes laborales en la población extranjera, esta cifra, lejos de reducirse, se ha venido incrementando, llegando a los 4.688 en el año 2006, lo que en términos relativos se traduce en un 103,7% de incremento en dos años –mientras que las altas laborales han crecido un 65,7%–. En el caso de la población autóctona, los datos reflejan una cierta mejoría, siendo menor la incidencia en el último año que en el 2004. La causa se puede situar en el proceso de regularización masivo producido en el año 2005, que multiplicó los trabajadores extranjeros y, por tanto, los índices de siniestralidad laboral. Por sexos, los niveles de accidentes de trabajo son siempre inferiores entre las mujeres que entre los hombres, dadas las diferentes pautas de ocupación sectorial.

Tabla 25. Número de accidentes de trabajo con baja en jornada laboral según sexo y origen del trabajador (2004-2006). En miles y porcentajes

		2004	2005	% variación respecto al año anterior	2006*	% variación respecto año anterior
Hombres	Autóctonos	17.117	18.083	5,64	16.733*	-2,24
	Extranjeros	1.898	2.904	53	3.935*	107,32
Mujeres	Autóctonas	4.455	4.601	3,28	4.382*	-1,64
	Extranjeras	403	547	35,73	753*	88,85
Total	Autóctonos/as	21.572	22.684	5,15	21.115*	-2,12
	Extranjeros/as	2.301	3.451	49,98	4.688*	103,74

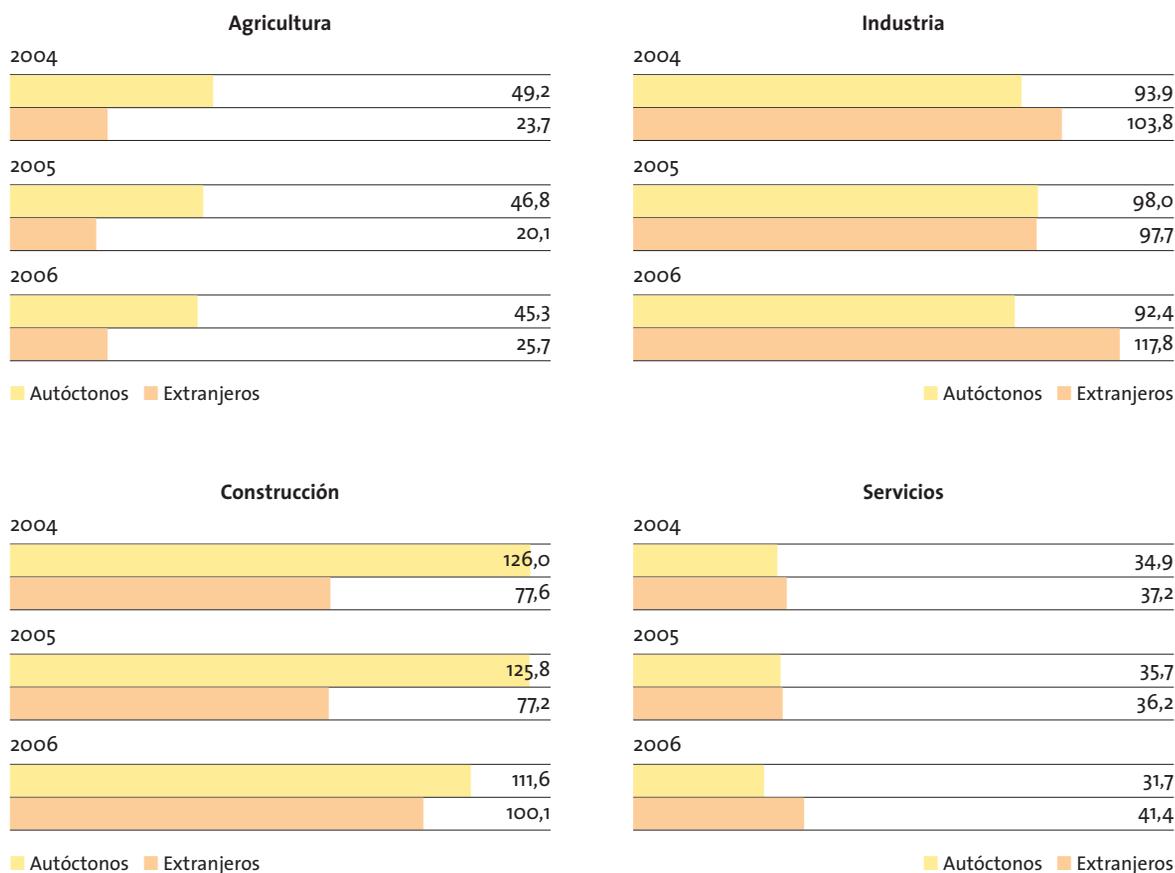
Fuente: Instituto de Seguridad y Salud Laboral, 2004-2006. (* Datos provisionales).

Al analizar la situación por sectores de actividad, la agricultura y la construcción son los sectores en los que la incidencia de accidentes laborales con baja en jornada laboral es superior en trabajadores autóctonos que extranjeros; mientras que en el caso de la Industria y los Servicios la situación es inversa, siendo los trabajadores extranjeros los que muestran índices más elevados.

Dado el alto índice de siniestralidad en todos los sectores, la Consejería de Empleo y Formación ha puesto en marcha, a través del Instituto de Seguridad y Salud Laboral, una campaña de prevención de riesgos, cuyo objetivo se define en los siguientes términos: “acercar los conocimientos en materia de prevención a todos los trabajadores inmigrantes de la Región que operan en sectores de fuerte rotación y movilidad como son la hostelería, construcción y agricultura”.

¹² García Garrido, P.; García Sánchez, M.L (2006): Accidentes Laborales en la población inmigrante, Región de Murcia 2004-2006. Instituto de Seguridad y Salud Laboral.

Gráfico 15. Índice de incidencia de accidentes de trabajo con baja en jornada laboral según sector de actividad¹³, 2005



Fuente: Instituto de Seguridad y Salud Laboral, 2005.

La movilidad en el empleo

Otro de los indicadores que reflejan en mejor medida el grado de calidad del empleo de los trabajadores inmigrantes es la movilidad laboral, es decir, el análisis de los procesos de movilidad laboral y geográfica que se han producido en el mercado de trabajo inmigrante, y la medida en que se han visto afectados los trabajadores españoles. Ambas formas de movilidad tienen repercusiones importantes sobre el proceso de integración social de los extranjeros y sobre el papel que juegan en el mercado laboral. Las posibilidades de movilidad laboral (ascendente) mejoran la situación económica de los extranjeros y, por tanto, su integración social, pero también afecta al mercado de trabajo en su totalidad, porque, por un lado, puede dejar puestos sin cubrir por la parte de abajo –generando una oferta que puede ser atendida por nuevos inmigrantes en situación irregular o llegados a través de contingente– y, por otro lado, tiene consecuencias por arriba sobre sectores a los que antes no llegaban¹⁴.

¹³ Índice de incidencia: Número de accidentes de trabajo con baja laboral por cada mil trabajadores afiliados a la Seguridad Social con las contingencias por Accidente de Trabajo cubiertas.

¹⁴ Pumares, Fernández, P.; García Coll, A.; Asensio Hita, A.: La Movilidad Laboral y Geográfica de la Población Extranjera en España. Serie de Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración, 2006.

Por otra parte, la movilidad geográfica, a la que las y los extranjeros activos están sujetos en mucha mayor medida que el conjunto de los españoles, está influida también por la búsqueda de mejores condiciones de trabajo. Debido a la división espacial del trabajo y a la segmentación laboral dentro de cada territorio, esta búsqueda tiende a producir traslados desde determinadas provincias a otras, generando a su vez repercusiones sobre el mercado laboral de cada provincia y sobre la percepción que de los extranjeros tiene la población autóctona¹⁵.

Según las fuentes secundarias manejadas respecto a la población inmigrante en la Región, tal y como vemos representado en el gráfico 10, casi la mitad de los inmigrantes consultados aseguraban haber cambiado de ocupación respecto a su país de origen. Por nacionalidades, los trabajadores marroquíes son el colectivo que menos variación ha experimentado entre ocupación de origen y de destino –63%–, seguido de los trabajadores ecuatorianos, que mantienen su ocupación en un 46%. En el otro extremo, son las personas procedentes de Europa del Este las que en mayor medida han cambiado de ocupación respecto a su actividad en origen –tan sólo un 11% continúa trabajando en lo mismo–.

Parece evidente que el proceso migratorio obliga a cambiar en buena medida la actividad que se venía desempeñando en los países de origen, principalmente en aquellos países en los que se desarrollaba una ocupación de cualificación media–alta como es el caso de la población procedente de Europa del Este. Por el contrario, los trabajadores que en origen desarrollaban actividades de escasa cualificación mantienen ocupaciones en la Región de Murcia de similares características.

La movilidad en el trabajo para la población inmigrante, desde el punto de vista del cambio de sector productivo a través de la formación resulta muy complicada, tal y como está diseñado el panorama formativo general, ya que la formación continua no está pensada para adquirir conocimientos que permitan obtener una mejora significativa de la cualificación profesional; y la formación ocupacional está destinada a población desempleada. De modo que ha de asumirse que a través de la formación para el empleo no se favorece la movilidad intersectorial.

Gráfico 16. Porcentaje de inmigrantes que trabajan en Murcia en la misma actividad que en su país de origen, 2002

Total	41
Europa del Este	11
Resto Latinoamérica	17
Colombia	21
Resto de África	38
Argelia	38
Ecuador	46
Marruecos	63

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del estudio: Los inmigrantes en la Región de Murcia, 2002.

5.4. Necesidades de formación de la población inmigrante

La idea de este apartado es proporcionar una aproximación a una perspectiva de las necesidades de formación de la población inmigrante en la Región de Murcia, a partir de la puesta en relación de las necesidades del tejido productivo de diferentes sectores para hacer frente a los retos y exigencias del mercado ante los que éstos se sitúan, con los niveles de formación, experiencia y cualificación de partida de esta población, las oportunidades de crecimiento en el empleo en la Región de Murcia y las propias expectativas de empleo de estas personas.

5.4.1. Adecuación entre la formación de la población inmigrante y los puestos de trabajo que ocupan

Para analizar este tema básicamente cabe hablar de dos situaciones: la de aquellas y aquellos inmigrantes que parten de un nivel de formación bajo o muy bajo, que en la Región de Murcia están ocupados en puestos de trabajo de muy baja cualificación, lo que permite hablar de situaciones de adecuación en la práctica entre el nivel de formación y la ocupación; y la de aquellas otras personas, que parten de un nivel formativo superior a la media, que desempeñan puestos de trabajo que no se corresponden con su nivel formativo, que caben identificarse como situaciones de sobrecualificación. La principal razón que provoca este desajuste en el segundo caso tiene que ver con la priorización al llegar al país de destino de la obtención de ingresos económicos para la supervivencia, lo que obliga a muchas de estas personas a la aceptación de puestos de trabajo que se sitúan muy por debajo de su nivel de cualificación. No obstante, no han de obviarse las notables dificultades de estas personas para obtener un reconocimiento de su formación en origen, lo que dificulta su acceso a puestos de trabajo de mayor cualificación. En estos casos es llamativo el desaprovechamiento que se está produciendo de las capacidades y habilidades de estas y estos trabajadores.

Atendiendo al testimonio de las personas encuestadas, el 43,5% de las mismas señalan que en su caso se produce un ajuste y adecuación entre la formación de origen y el empleo desarrollado. Sin embargo, casi un 39% de estas personas considera que el empleo que desarrolla requiere una cualificación inferior a la que tiene; mientras que tan sólo un 6,8% considera que la cualificación de la ocupación en la que trabaja es superior a la formación reglada adquirida hasta el momento.

Gráfico 17. Percepción de la adecuación entre la formación y el empleo adquirido en la Región de Murcia (%), 2007

Inferior a mi nivel de formación	38,7
Adecuado a mi nivel de formación	43,5
Superior a mi nivel de formación	6,8
NS/NC	11,0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta.

5.4.2. Expectativas de empleo de la población inmigrante y relación con el proyecto migratorio

Parece una posición ampliamente compartida por todos los agentes sociales y expertos entrevistados la que define la Región de Murcia como un lugar de acogida para todas las personas que quieran establecerse en ella por su capacidad de acogida social, el clima y su situación geográfica. Por ello, la Región de Murcia se plantea a priori como un entorno favorable para aquellas personas inmigrantes que tienden a buscar una cierta estabilidad que les permita pensar en un futuro en nuestro país. Esta estabilización podría permitir la reagrupación familiar, lo que reforzaría aún más su tendencia a establecerse.

Las expectativas de empleo de la población inmigrante guardan estrecha relación con la situación económica en la que se encuentran las personas. Inmediatamente después de la llegada a la Región de Murcia la principal necesidad es encontrar un trabajo y, si el trabajo ya existe, la prioridad es mejorar las condiciones laborales y el salario, en la misma empresa o en otra. Una vez lograda cierta estabilidad laboral, en algunos casos deja de plantearse la opción de la formación –excepto en aquéllos en los que el nivel formativo inicial es relativamente alto– para tratar de obtener un mejor trabajo a través de la experiencia acumulada.

En muchas ocasiones, las expectativas en relación al trabajo tienen que ver también con el tiempo de permanencia. Normalmente, la entrada al mercado de trabajo se produce a través del sector agrario, que favorece la reducción del tiempo de búsqueda de una ocupación y además facilita la obtención o renovación de la documentación y el acceso a una vivienda –normalmente en régimen de alquiler–. Por otro lado, aquellas personas que llevan en España más tiempo y que gozan de un permiso de residencia permanente suelen tomar la decisión de quedarse indefinidamente. En la situación intermedia se halla la población inmigrante que ha llegado a la Región de Murcia después del año 2005, que no posee la documentación apropiada que permita la estabilidad, por lo que se encuentran en un proceso de búsqueda de mejora profesional –generalmente tratando de dar el salto del sector agrario a otro más estable–.

En cuanto a las expectativas de la población inmigrante, respecto al sector de actividad en el que les gustaría ocuparse en el futuro, la población encuestada manifiesta que las ocupaciones más deseadas son: la hostelería –18,8%–, la construcción –14,4%– y las actividades sociales y los servicios personales –12,5%–. Es especialmente significativo el notable descenso en cuanto ocupación deseada en el caso de la agricultura, y el casi mantenimiento en el caso de la construcción.

Tabla 26. Distribución de la población inmigrante según el sector de actividad en el que desearían trabajar en el futuro (%), Región de Murcia. 2007

	Deseado
Construcción	14,4
Comercio, reparación vehículos de motor	9,4
Industria manufacturera	11,9
Hostelería	18,8
Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	5,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,3
Actividades sociales; servicios personales	12,5
Agricultura, ganadería, pesca	1,9
Empleado/a del hogar	6,9
No trabaja	0,6
Otros	6,9
Total (n)	100 (160)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta, 2007.

Las expectativas de la población inmigrante de cambio de sector de actividad es posible medirlas a través de la relación entre el sector de actividad en el que se está ocupado en la actualidad y el deseo de cambio de trabajo –tabla 27–: el análisis de los datos de la encuesta refleja que el sector del que en mayor medida se busca el cambio es el agrícola –un 94,4% de las personas que trabajan en este sector manifiestan su deseo de cambio–, seguido del sector del Hogar –en el que un 88,9% de las personas que trabajan en él aspiran a cambiar de sector de actividad–, y el sector Industrial –un 80% manifiestan este deseo–. A nivel agregado la voluntad de cambio de actividad es una opinión generalizada, cerca del 75% de la población inmigrante encuestada manifiesta este deseo.

Tabla 27. Distribución de la población inmigrante según el sector de actividad y deseo de cambio de trabajo (%), Región de Murcia. 2007

	Sí	No	NS/NC	Total (n)
Construcción	77,4	19,4	3,2	100,0 (31)
Comercio, reparación vehículos de motor	14,3	71,4	14,3	100,0 (7)
Industria manufacturera	80,0	20,0	0,0	100,0 (10)
Hostelería	72,7	27,3	0,0	100,0 (11)
Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	100,0	0,0	0,0	100,0 (2)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	66,7	33,3	0,0	100,0 (3)
Actividades sociales; servicios personales	41,7	41,7	16,7	100,0 (12)
Agricultura, ganadería y pesca	94,4	5,6	0,0	100,0 (36)
Empleado/a del hogar	88,9	11,1	0,0	100,0 (9)
No trabaja	0,0	50,0	50,0	100,0 (2)
Otros	70,0	30,0	0,0	100,0 (10)
Total	74,4	21,8	3,8	100,0 (133)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta.

Según la variable sexo –tabla 28–, son notables las diferencias en las preferencias en cuanto al sector de actividad a ocupar en el futuro entre hombres y mujeres. Por un lado, los hombres encuestados manifiestan su deseo de emplearse en el sector de la construcción –27,4%–, del transporte, almacenamiento y comunicaciones –21,9%–, y en el comercio y la reparación de vehículos de motor –15,1%–. Las mujeres por su parte desean orientar su trabajo hacia los sectores de la hostelería –35,4%–, la industria manufacturera –16,5%– y las actividades sociales/servicios personales –15,2%–.

Utilizando como variable de control la región de procedencia, el deseo de cambio de trabajo se produce en todos los casos. Como se observa en la tabla 41 del anexo, el colectivo procedente de África del Norte (Marruecos y Argelia) es uno de los que mayor deseo manifiestan por cambiar de ocupación; el 22,2% desean ocuparse en el sector hostelero –tabla 29–. En cuanto a la población procedente de América Latina también destaca el interés por la hostelería –19%–, además de la industria –17,2%–.

Tabla 28. Sectores de actividad en los que los trabajadores inmigrantes desean emplearse por sexo (%), Región de Murcia. 2007

	Hombres	Mujeres	Total
Construcción	27,4	1,3	13,8
Comercio, reparación vehículos de motor	15,1	3,8	9,2
Industria manufacturera	6,8	16,5	11,8
Hostelería	2,7	35,4	19,7
Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	8,2	3,8	5,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	21,9	1,3	11,2
Actividades sociales; servicios personales	6,8	15,2	11,2
Agricultura, ganadería y pesca	2,7	1,3	2,0
Empleado/a del hogar	1,4	12,7	7,2
No trabaja	0,0	1,3	0,7
Otros	6,8	7,6	7,2
Total	100 (73)	100 (79)	100 (152)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta.

Tabla 29. Sector de actividad deseado según el origen del trabajador inmigrante (%), Región de Murcia. 2007

	África del Norte	América Latina	Europa del Este	África Subsahariana	Otros	Total
Construcción	12,3	13,8	0,0	45,5	0,0	14,4
Comercio, reparación vehículos de motor	9,9	1,7	33,3	27,3	0,0	9,4
Industria Manufacturera	8,6	17,2	11,1	0,0	100,0	11,9
Hostelería	22,2	19,0	11,1	0,0	0,0	18,8
Actividades inmob. y de alquiler; servicios empres.	4,9	6,9	0,0	9,1	0,0	5,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	13,6	10,3	0,0	9,1	0,0	11,3
Actividades sociales; servicios personales	11,1	13,8	33,3	0,0	0,0	12,5
Agricultura, ganadería y pesca	2,5	1,7	0,0	0,0	0,0	1,9
Empleado/a del hogar	9,9	5,2	0,0	0,0	0,0	6,9
No trabaja	1,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,6
Otros	3,7	10,3	11,1	9,1	0,0	6,9
Total (n)	100 (81)	100 (58)	100 (9)	100 (11)	100 (1)	100 (160)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta.

La estabilización o el asentamiento de la población inmigrante en el ámbito rural resulta difícil en la mayor parte de los casos, a pesar de que existe una apuesta, tal y como se plasma en los planes de desarrollo regional, por el fomento de un modelo de desarrollo rural sostenible, que requiere de la estabilización de la mano de obra en el ámbito rural, acompañada de una diversificación en la actividad productiva, más vinculada al turismo rural y otras actividades un poco alejadas de la agricultura tradicional. Las posibilidades de integración de la población inmigrante en el ámbito rural son diversas a juicio de los expertos. En este sentido, señalan que el colectivo magrebí es el que menos predisposición a la integración/estabilización en este medio presenta, mientras que la población procedente de América Latina muestra una actitud más o menos reticente a la estabilización en el medio rural en función de las cargas familiares y sus perspectivas laborales.

El ámbito de la construcción, a pesar de la dureza que implica, aporta cierta continuidad y estabilidad en el empleo, así como una remuneración bastante similar entre la población inmigrante y la autóctona. Muchas de las personas inmigrantes aspiran a trabajar en este sector, atendiendo a los importantes recursos económicos que aporta.

En el ámbito del servicio doméstico y el cuidado de las personas dependientes la problemática de su situación viene de la mano de la situación de legalidad del trabajador/a; este sector está mayoritariamente ocupado por población femenina sin regularizar que desempeña su trabajo en régimen de “internas”, sin formación, y sobre el que no se ejerce ningún tipo de control de las condiciones laborales. Una vez que estas personas regularizan su situación, éstas intentan mejorar sus condiciones de trabajo bajo nuevas fórmulas de empleo externo.

Con la puesta en marcha de la Ley de Dependencia, la profesionalización que se deriva de la generación de nuevos puestos de trabajo puede plantear una exigencia de formación cualificadora, de la que muchas de estas personas, a pesar de su experiencia, no disponen. Según los expertos consultados, las personas con situación regularizada no desean realizar cursos sobre el tema porque se valen de su experiencia y no la consideran necesaria, además de por las dificultades de compatibilidad de horarios que se les plantean.

En cuanto al proyecto migratorio de la población inmigrante de Murcia, según se señala desde CC.OO., la idea de retornar a sus países de origen se produce fundamentalmente, aunque no con demasiada intensidad entre la población latinoamericana. En estos últimos años parece que se está produciendo el denominado “efecto boomerang”, que consiste en una vuelta transitoria al país de origen con recursos públicos destinados a tal efecto mediante programas de codesarrollo, mientras que pasado cierto tiempo resurge el deseo de volver a Murcia.

El regreso depende en gran medida de las nacionalidades; la población procedente de Marruecos mantiene un contacto directo con su país de origen –al igual que el colectivo africano en general y el de Europa del Este–, y su intención es quedarse a largo plazo, a pesar de que el proceso de regularización en su caso se está demorando. La población latinoamericana tiene en mayor medida la opción del regreso al país de origen en el plan migratorio, excepto los bolivianos que están llegando con familias completas y su intención es, en principio, quedarse.

A juicio de los expertos, las expectativas del colectivo inmigrante, fundamentalmente de la población marroquí, son las de toda la población –dinero, estabilidad, etc.–; aunque se detectan diferencias por país de procedencia, fundamentalmente vinculadas a la estabilidad de la situación socio-económica del país de origen. Así, las personas procedentes de Marruecos y de países subsaharianos viven “más al día” y no tienen una intención clara de regreso.

En cualquier caso, la decisión de desplazarse, bien a su país de origen o bien a otro lugar, tiene mucho que ver con la presencia de la familia; es decir, una persona que emigra sola tiene más capacidad de movimiento que una familia asentada en un espacio concreto y con la situación legal. En este sentido, el colectivo de africanos tiene características diferentes, atendiendo a sus particulares circunstancias respecto a su situación de legalidad. De esta forma, hasta que una persona no consigue el permiso de residencia no suele moverse de la Región; una vez logrado surge el derecho de pasar hasta seis meses fuera del país sin que su permiso de residencia corra peligro. Este colectivo, empleado en un sector de gran temporalidad como el agrícola, en ocasiones retorna durante tres o cuatro meses a sus países de origen y después vuelve a Murcia, esta movilidad no les permite desarrollar itinerarios de inserción que mejoren su situación y/o cualificación en el empleo.

5.4.3. Oportunidades de empleo de calidad para la población inmigrante en Murcia

La población inmigrante se caracteriza por tener una clara disposición de adaptación a los cambios y voluntad para la adaptación al puesto de trabajo o al sector donde tenga que desempeñar su labor, así como a la hora de cambiar de sector u ocupación. Esta gran disposición y flexibilidad a la movilidad geográfica y sectorial se debe, en parte, a la falta de arraigo de la población inmigrante, lo que contribuye a suplir la diferencia de oportunidades respecto a la población autóctona.

Desde una perspectiva general de las oportunidades de empleo que se plantean en el marco de los cambios del entorno de la Región de Murcia, cabe destacar la idea de que el medio rural en la actualidad está sometido a una problemática de constante desertificación, que precisa de nuevos asentamientos de población. En todo el contexto de la Unión Europea se están poniendo en marcha políticas de apoyo al asentamiento de la población en las zonas rurales y la población inmigrante puede, en un futuro próximo, cumplir un papel determinante en este sentido. En la actualidad, el peonaje, sin apenas cualificación, sigue siendo, sin embargo, el área de actividad que mayor mano de obra demanda. La apuesta, no obstante, de las políticas públicas va por el lado del desarrollo de un modelo sostenible en el medio rural, que posibilite la estabilización de la población inmigrante en el campo, mediante el fomento de empleos vinculados al sector agroalimentario; por ejemplo, un producto muy poco explotado y sin embargo muy demandado son los derivados de la cabra murciano-granadina. El colectivo que a priori los expertos y agentes sociales identifican como el que presenta mejor actitud y predisposición de cara al asentamiento en el medio rural es la población procedente de Latinoamérica.

El fomento del medio rural mediante el asentamiento de familias inmigrantes puede considerarse como una opción de futuro. En cuanto a las posibilidades de este colectivo para contribuir a la fijación de personal en el medio rural, contribuyendo así con su sostenibilidad, las cooperativas agrarias están trabajando a través de la facilitación de viviendas, la derivación a los servicios sociales y la educación, e iniciativas de socialización (está en proyecto, por ejemplo, la creación de un *Día del Inmigrante* en IFEPA¹⁶).

A partir de la Ley de Dependencia de aplicación en la Región de Murcia desde mayo de 2007¹⁷ podría generarse una oportunidad para la mejora de la calidad del empleo, especialmente de las mujeres que trabajan en el ámbito de los cuidados a personas dependientes. Durante el primer año de aplicación se están haciendo efectivas las prestaciones relacionadas con las personas valoradas¹⁸ en el grado III de “gran dependencia”, que se define como la persona “que necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria varias veces al día y que por su pérdida total de autonomía física, mental, intelectual o sensorial necesita el apoyo indispensable y continuo de otra persona. (Artículo 26.1)”. Con la implementación gradual de la Ley de Dependencia los Servicios a Domicilio –labores domésticas y atención personal– vuelven a ocupar una posición central entre las oportunidades generadas por los nuevos yacimientos de empleo¹⁹; para ello resulta imprescindible la profesionalización de esta población, lo que permitirá una mejora de las condiciones de estabilidad y calidad en el empleo, fundamentalmente para las mujeres inmigrantes.

Una ocupación relacionada es la del cuidado de niños, que en la actualidad y ante el déficit de plazas en guarderías públicas está siendo asumido por las mujeres inmigrantes. En este sentido, es necesario subrayar el déficit de formación adecuada que estas personas tienen para desarrollar correctamente una función muy delicada.

Otra de las posibilidades para los trabajadores inmigrantes, destacada por varias entidades entrevistadas, es la opción de establecerse como autónomos, autoemplearse creando pequeñas empresas de servicios. Las entidades bancarias hasta el momento están respaldando lo que consideran una opción real mediante microcréditos. La necesidad de recibir formación complementaria en este sentido es en este ámbito indispensable, fundamentalmente en lo que tiene que ver con los conocimientos de gestión, contabilidad, elaboración de presupuestos, gestión de stock, etc.

16 IFEPA: Institución Ferial de Torre Pacheco.

17 La “Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia” fue aprobada y publicada en el BOE nº 299 de 15 de diciembre de 2006. Está en vigor desde el 1 de enero de 2007.

18 Real Decreto 504/2007, de 20 de abril, por el que se aprueba el baremo de valoración de la situación de dependencia establecido por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

19 Los Nuevos Yacimientos de Empleo en la Región de Murcia, 2004. Servicio Regional de Empleo y Formación.

Además, las personas inmigrantes conforman una fuerza de trabajo que ofrece experiencia en áreas de actividad, muchas veces con carencia de trabajadores autóctonos, como pueden ser los trabajos artesanales con madera y piel. En este sentido, se podría, bien explotar las ocupaciones artesanales, o bien reorientar a esta población mediante la formación hacia otras aplicaciones más demandadas –ejemplo, instalación de parque–.

También son destacables las posibilidades de ocupación relacionadas con puestos de perfil comercial, es decir, facilitar al inmigrante que sea el interlocutor de otros inmigrantes como posibles consumidores.

De manera más específica, las nuevas oportunidades de empleo para la población inmigrante pueden indagarse a través de las ocupaciones con mayor demanda y a su vez con mayor carestía de mano de obra en el mercado de trabajo. En este sentido, en el año 2005 el Servicio de Empleo y Formación de la Región de Murcia realizó una investigación cuyo principal objetivo era conocer el potencial expansivo de la demanda en diversas actividades, fundamentalmente vinculadas con los NYE, en función de una serie de variables: las necesidades detectadas en las familias –datos obtenidos a partir de una encuesta a familias murcianas–, la demanda potencial –el número de hogares que afirmaba tener una necesidad y que estaba dispuesto a pagar por ello–, la demanda efectiva –número de hogares que está consumiendo los servicios demandados–, y el hueco de mercado –hogares que teniendo una necesidad no la tienen cubierta por algún motivo–. A través de esta metodología se identificaron las actividades económicas con mayor necesidad de cobertura, que alcanzaría un total de más de 20.000 empleos en la Región de Murcia en años sucesivos.

Según este estudio el ámbito de los servicios a domicilio es el que acumulaba mayor necesidad de mano de obra, en total la mitad de los huecos de mercado detectados por el estudio; en segundo lugar, se sitúa el ámbito de atención a la infancia –guarderías, jardín de infancia, cuidado de niños en el domicilio y servicios de ocio infantil–, y en tercer lugar, en cuanto a potencialidad se posiciona el ámbito mejora de la vivienda –renovación de inmuebles y mantenimiento de viviendas–.

Un año más tarde, en 2006, el Servicio Regional de Empleo y Formación de la Región de Murcia realizó un estudio sobre las Necesidades y Tendencias en la Formación en las Empresas²⁰ a través de la visión del sector empresarial, en el que se analizan, entre otras muchas cuestiones, los puestos de trabajo de difícil cobertura. Los resultados que se pueden extraer de esta investigación permiten obtener una perspectiva orientativa de la oferta formativa necesaria en el futuro. Una de las conclusiones más importantes es la detección de un claro déficit de mano de obra en aquellas ocupaciones relacionadas con la producción y la logística, así como de comerciales y vendedores con formación específica en los sectores y en técnicas de venta.

Por sectores, los problemas de cobertura que señala el estudio son muy diversos:

En el **sector agrícola**, el que concentra la mayor parte de la mano de obra inmigrante entrante, se requiere, casi de forma continua, nuevo personal que complete la demanda constante que provoca el elevado índice de abandono laboral. En este sentido, los empresarios manifiestan la dificultad para dar cobertura a los puestos cualificados del sector, entre ellos, operarios de maquinaria agrícola móvil, operadores de máquinas fijas, mecánicos de mantenimiento y encargados y responsables de almacenes.

Se trata por tanto de puestos de trabajo que podría ocupar parte de la población inmigrante ocupada en puestos de menor cualificación y que está esperando una mejora de sus condiciones de empleo. Para ello sería necesario desarrollar cursos específicos, en prácticas que permitieran el acceso de los conocimientos necesarios para desarrollar las habilidades y competencias necesarias. Sin embargo, desde el punto de vista de las organizaciones empresariales agrarias no se confía en sus oportunidades de acceso a empleos cualificados, puesto que éste se ve dificultado por la gran rotación en el ámbito rural.

El **sector de la metalurgia** tiene dificultades para cubrir puestos que requieren formación muy específica, entre ellos: soldadores y oxicortadores, encargados de moldeadores de estructuras metálicas, herreros y forjadores, torneros, fresadores y matriceros, instaladores de aire acondicionado, calefacción y gas, neumática, elec-

²⁰ Aragón Sánchez, A.; Monreal Martínez, J.: *Estudio sobre necesidades y tendencias en la formación en las empresas en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia*, Servicio Regional de Empleo y Formación.

tricidad e hidráulica, etc. En el subsector de la madera y el mueble la dificultad se presenta en el momento de contratar comerciales con conocimientos de idiomas, tapiceros, cosedores, diseñadores, ebanistas, artesanos en la madera e instaladores y montadores de muebles. El principal problema de acceso a este sector es la necesidad de contar con una capacitación muy específica que no es fácil de obtener.

El **sector de la construcción** se encuentra en la actualidad comenzando a vivir un declive productivo. A pesar de ello, los empresarios señalan la escasez de ciertos oficios de alta especialización como son: encargados de obra, ingenieros técnicos, albañiles y mamposteros, yesaires, alicatadores, enlosadores, pintores, carpinteros, electricistas, operadores de grúas y similares, trabajadores del hormigón armado, enfoscadores, ferrallistas, estructuristas y colocadores del ladrillo.

En este caso se trata también de puestos de trabajo a los que no sólo se accede a través de la promoción interna, sino que es necesario el desarrollo de cursos de formación que permitan a las personas acceder a la cualificación necesaria para el ejercicio de estos puestos.

Tal y como señalan las organizaciones empresariales, las posibilidades de ocupación en el sector de la construcción pueden venir determinadas por las necesidades que surgen una vez se ha construido una vivienda, es decir, por las pequeñas reformas que implican a los oficios que desarrollan las diferentes tareas de mejora y el mantenimiento de edificios.

En el **sector de la hostelería** las dificultades de ocupación se empiezan a manifestar en la cobertura de puestos cualificados de cocineros, camareros, jefes de cocina, jefes de camareros y similares. A su vez también se detecta cierta dificultad para cubrir puestos de representantes de comercio y técnicos de venta.

Podría hablarse en este caso de puestos de trabajo a los que podría accederse a través de procesos de promoción interna, para lo que, como se ha señalado, es fundamental el conocimiento del trabajo en el día a día. Este proceso de promoción y acceso a puestos de mayor cualificación entre la población inmigrante, debería ser acompañado de cursos de formación continua para apoyar la mejora de su cualificación.

El **sector del comercio** ha comenzado a hacer frente a las dificultades de contratación de personal que desarrolle las siguientes labores: vendedores con formación y conocimiento de idiomas, gerentes con formación específica en herramientas de gestión empresarial, encargados de almacén, etc. Hay que tener en cuenta también que la población inmigrante se posiciona con fuerza como un nuevo colectivo consumidor, con una serie de especificidades en su demanda, que requieren ser atendidas de manera específica; por ello, cabe resaltar las oportunidades de empleo que en el sector comercio, banca, y otros servicios –agencias de viajes, etc.– se abren a la población inmigrante, atendiendo a la diferencia de idiomas y a la necesidad de generar confianza.

En el **sector del transporte** los empresarios señalan carencias en la cobertura de los siguientes puestos: conductores de todo tipo (automóviles, furgonetas, autobuses, etc.), personal de logística y gestión de almacenes, representantes de comercio y técnicos de venta, entre otros. De cara al futuro, a estas ocupaciones se añaden los profesionales de la gestión administrativa, técnicos de informática, mecánicos y ajustadores de vehículos a motor. Éste es otro hueco importante a cubrir por parte de la población inmigrante, que viene en este caso también a estar en conexión con el hecho de que éste es un sector en el que éstos han manifestado su deseo de emplearse en él.

Las dificultades de cobertura en el **sector inmobiliario** se producen en las actividades relacionadas con la conservación y reparación (albañiles, encargados de obra, ingenieros, etc.), representantes de comercio y técnicos de venta, técnicos del control de calidad y de informática. La experiencia de la población inmigrante en el sector de la construcción avala las capacidades de estas personas para trabajar en el futuro en este tipo de actividades. En este caso se abren notables oportunidades desde el trabajo autónomo.

Por último, desde la perspectiva de la población inmigrante encuestada, las principales necesidades formativas que éstas destacan de cara a mejorar su empleo se centran en las derivadas de la informática –así lo señalan el 10,7% de las personas que contestaron a esta pregunta–, y la de idiomas, es decir, la mejora del castellano –10,3%–; el resto de necesidades formativas se circunscriben a ámbitos y oficios diversos que desde su punto de vista podrían mejorar sus oportunidades de empleo –ver tabla 30 del anexo V–.

5.4.4. Principales necesidades de formación atendiendo a los empleos con más potencial de crecimiento

La formación se convierte en un aspecto clave para afrontar los cambios en los sectores más sensibles en los que generalmente la población inmigrante se emplea, para facilitar la inserción laboral inicial, y para mejorar la calidad y la estabilidad de los empleos. Por ello, las necesidades de formación detectadas han partido de la identificación de algunos de los déficits de la formación actual, así como de la adecuación de la formación de origen con las demandas del mercado.

Las principales carencias formativas de la población inmigrante, muchas de ellas generalizables también a la población autóctona, son:

El **déficit de capacidades y habilidades** para el desarrollo de trabajos en los oficios clásicos, que generalmente son adquiridas a través de la Formación Profesional. Se han detectado grandes dificultades de cobertura de puestos muy especializados, que hasta tiempos recientes no se había planteado cubrir con población de origen extranjero.

Dificultades en el desarrollo de **habilidades para el empleo**, de cara a conseguir un empleo y fundamentalmente para mantenerlo.

Las necesidades formativas más específicas señaladas por los responsables de formación e inserción laboral son las siguientes:

En primer lugar, como consecuencia de los déficits lingüísticos de determinados grupos de población, africanos fundamentalmente, sería necesario afrontar acciones de **formación lingüística**, la cual constituye una necesidad previa al desarrollo de cualquier acción formativa específica. La alternativa de ubicar traductores en las diferentes acciones formativas puede resultar inviable, pues no es asumible cubrir el abanico de lenguas de las personas que residen en la Región. Una vez superados los problemas relacionados con el idioma, las necesidades que presenta una persona inmigrante son más parecidas a las que tiene que afrontar una persona autóctona. Por otro lado, resulta fundamental la **formación en habilidades sociales para el empleo**, es decir, conocer las peculiaridades de la cultura del trabajo española, la disciplina en el trabajo, las relaciones en el medio, hábitos de seguridad e higiene, etc.

En el ámbito de la **agricultura**, atendiendo a la detección de necesidades realizada desde la Consejería de Agricultura, la formación más demandada por parte de los empresarios del campo se corresponde básicamente con las necesidades formativas derivadas de la prevención de riesgos laborales, y las necesidades para el desarrollo de empleos vinculados a la manipulación de productos alimentarios, frutas y hortalizas.

En el **ámbito industrial**, alimentado por mano de obra procedente de la agricultura y la construcción, las necesidades de formación vienen determinadas por la cualificación necesaria de los puestos disponibles. En este sentido, y puesto que desde el ámbito industrial se han detectado problemas de cobertura de mano de obra altamente especializada, las necesidades vienen de la mano de la reconducción sectorial, es decir, de adaptar el salto de la población inmigrante de la agricultura o la construcción a la industria.

En cuanto al **ámbito de la construcción**, la Fundación Laboral de la Construcción manifiesta que, a pesar de que no se prevé a corto plazo una salida masiva del sector de población inmigrante, se empieza a comprobar el descenso de la demanda de construcción de viviendas. La reorientación laboral de los trabajadores empleados en el sector se considera necesaria; para ello se cree que éstos cuentan con unas nociones básicas en el sector inmobiliario, pero se considera que tienen una serie de lagunas y necesidades formativas para reorientar sus habilidades y conocimientos hacia el empleo en las reformas y mantenimiento de inmuebles, así como hacia ocupaciones como la de gruísta, que está experimentando un notable crecimiento.

Hay que destacar la escasa formación de partida que los profesionales expertos en la materia destacan entre los trabajadores empleados en el sector de la construcción respecto a la formación y cultura en la **prevención de riesgos laborales**. Los profesionales expertos reconocen que, una vez que estas personas reciben formación en esta materia, asumen mejor las buenas prácticas de los trabajadores autóctonos.

En el **ámbito del sector servicios y de la hostelería**, que se sitúa como uno de los ámbitos receptores de mayor volumen de mano de obra, es preciso desarrollar acciones formativas con un importante componente práctico, puesto que las personas inmigrantes carecen de las habilidades sociales y comerciales para adaptarse al nuevo entorno.

Además, es preciso destacar la creciente demanda de personal cualificado en el ámbito de los **servicios personales y a la comunidad**, lo que implica la necesidad de personas preparadas y formadas para atender la oferta de empleo derivada de la aplicación de la Ley de Dependencia, para el desarrollo de otras tareas de cuidados y empleos en el ámbito doméstico, de cuidado de menores, etc. Esta profesionalización exige de una cualificación que acredite las habilidades y conocimientos que en la práctica poseen estas personas.

El Servicio Público de Empleo Estatal (INEM) publica cada trimestre el Catálogo de Ocupaciones de Dificil Cobertura por Comunidades Autónomas. En el cuarto trimestre del 2007 se encontraban registradas en la Región de Murcia 108 ocupaciones de difícil cobertura, en algunas de las cuales podrían encontrar su reubicación laboral las y los trabajadores inmigrantes.

- Cajero de Casino y/o Bingo.
- Peluqueros/as de señoras/caballeros, esteticista.
- Camarero, mayordomo de barco.
- Carpintero en general y en construcción (de aluminio, metálico y PVC).
- Persianista.
- Instalador (de tuberías, de conducciones de aire acondicionado, de calefacción, agua caliente, ventilación y sanitaria).
- Instalador electricista industrial, de edificios y viviendas, de lunas y cristales, etc.
- Mecánico-ajustador de maquinaria industrial, agrícola, de construcción, movimiento de tierras y/o minería.

5.5. Recursos de formación para la población inmigrante

5.5.1. Planes y programas de formación para el empleo destinados al colectivo inmigrante en la Región de Murcia

Desde la Consejería de Agricultura y Agua, atendiendo, de un lado, a la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional que plantea, entre otras cuestiones, la necesidad de adaptar las ofertas formativas a las necesidades específicas de los grupos con especiales dificultades de integración laboral (Art.12), y al desarrollo del Plan para la Integración Social de los Inmigrantes de la Región de Murcia, se considera que la formación, especialmente la ocupacional, juega un papel central en la inserción laboral de la población inmigrante. Por ello la Consejería de Agricultura y Agua, a través de sus Centros Integrados de Formación y Experiencias Agrarias (CIFEAS) de Jumilla, Molina de Segura, Lorca, y Torre Pacheco, oferta un Programa específico para inmigrantes, una vez que se han considerado las especiales circunstancias que concurren en esta población; se trata de un plan de cursos de "Formación Agroalimentaria específica para Inmigrantes", en el que se presta especial atención a las condiciones ambientales de alto riesgo para la salud del trabajador (productos fitosanitarios, invernaderos, etc.) y a la prevención exigible²¹.

En los casos en los que se trata de formación vinculada a la ocupación de empleos con alta rotación, la formación se desarrolla mediante cursos de breve duración (entre 10 y 30 horas) en jornadas de mañana o de tarde, cuya realización implica en algunos casos la obtención de un carné o acreditación necesaria para el ejercicio de determinadas ocupaciones (carné oficial de manipulador de frutas y hortalizas, carné oficial de tratamientos fitosanitarios). En el programa de Formación Ocupacional en los casos cuando la formación se vincula a empleos que implican una formación para el empleo más extensiva, que puede conllevar el asentamiento de la población en el ámbito rural, éstos pasan a tener una duración más larga.

²¹ Así, entre estos cursos cabe señalar, a modo de ejemplo, algunos de ellos: Capacitación para tratamientos con plaguicidas fitosanitarios; manejo del tractor; manipulador de frutas y hortalizas; iniciación a la poda y formación de frutales; iniciación a la carnicería y charcutería; etc.

Desde el Área de Formación del Servicio de Empleo y Formación de la Región de Murcia y como novedad desde el ejercicio 2008, se contribuye al conjunto de actuaciones dirigidas a la recualificación del colectivo de inmigrantes, con un programa de acciones formativas dirigidas a inmigrantes que permite la incorporación a la formación de carácter profesional actuaciones de orientación y formación lingüística. Este programa va dirigido prioritariamente a trabajadores inmigrantes desempleados y posibilita el diseño de las acciones de formación adecuadas en duración y contenido a las necesidades específicas del colectivo y a las áreas de más fácil inserción. Además, para los trabajadores participantes en este programa está establecida una beca por la asistencia a esas acciones formativas.

Desde la Dirección General de Inmigración y Voluntariado, a partir de la Orden del 30 de Marzo de 2007 de la Consejería de Trabajo y Política Social por la que se convocan subvenciones dirigidas a Corporaciones Locales e Instituciones Sin Fin de Lucro para el desarrollo de proyectos, actividades o actuaciones en materia de Inmigración y Voluntariado Social, se subvencionan también numerosas acciones formativas que son gestionadas e implementadas por organizaciones especializadas que trabajan con inmigrantes, a su propuesta.

Otros programas con una creciente presencia en la Región de Murcia son los Programas de co-desarrollo, siguiendo el modelo migratorio de retorno voluntario basado en el desarrollo de la capacidad empresarial del Banco Interamericano de Desarrollo, que implican la formación para el fomento del autoempleo y la creación de empresas, fundamentalmente orientada al retorno a sus países de origen; si bien el retorno no se produce en todos los casos, de manera que éstos constituyen una oportunidad para el desarrollo de iniciativas empresariales y de autoempleo en la Región de Murcia²².

Respecto a la variable sexo hay que señalar la importancia que, como en otros ámbitos, en éste se hace especialmente patente en las estadísticas disponibles: la participación de las mujeres en la formación es muy escasa. A excepción de las acciones formativas dirigidas a mujeres, en la formación transversal la participación de población inmigrante femenina es pequeña. La explicación de esta baja participación se achaca a las dificultades de conciliación, sin obviar otros factores importantes como el cultural, el ideológico, e incluso el religioso –en el caso del islam–, que resultan factores desincentivadores de su participación en acciones de formación, al relegarlas a un papel secundario en la esfera productiva.

5.5.2. Adecuación y cobertura de la oferta formativa

A juicio de las entidades y organizaciones que desarrollan una oferta formativa más o menos específica para la población inmigrante, el diseño de la formación parte fundamentalmente de la demanda de las empresas; es decir, no se trata de una formación orientada a mejorar la cualificación de las personas para que éstas opten a mejores empleos, sino de una formación orientada a dar respuesta a las demandas y necesidades de las empresas, generalmente en corto plazo. Además, se ha puesto de manifiesto una cierta repetición de la programación formativa cada año, es decir, no se tiene en cuenta todo lo que sería deseable para las especificidades de la población inmigrante de cara a adaptar al máximo los cursos a la situación socio familiar del colectivo.

Según la valoración de los agentes sociales, la formación para el empleo existente hasta el momento no garantiza una inserción laboral de calidad, sino que más bien permite realizar un acercamiento al entorno laboral, pero no una colocación concreta en una ocupación. Esta formación se considera que está más centrada en la dotación a la persona de unas ciertas habilidades para el empleo, que siendo necesarias no permiten una inserción profesional en ámbitos concretos de actividad.

No obstante, ha de destacarse que en la voluntad manifestada en el Programa Regional de Formación y Cualificación Profesional Agroalimentaria de 2007 de la Consejería de Agricultura y Agua se señala el interés por “dar respuestas efectivas ocupacionales y/o de consolidación del empleo, a las necesidades contrastadas y futuras de un sector, el rural y agroalimentario, en constante cambio y evolución, (...) posibilitando la diversificación de sus objetivos hacia producciones/actividades alternativas no agrarias”.

²² El principal programa está siendo desarrollado por la Fundación CREA (www.fundacioncreaempresas.es), contando con la subvención de la Dirección General de Inmigración, Voluntariado y Otros Colectivos de la Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración de la Región de Murcia. Otro proyecto muy destacado es el Proyecto Piloto de codesarrollo Cañar (Ecuador).

Además, entre sus objetivos destaca el interés por “programar una oferta formativa, coordinada e integrada en itinerarios formativos que, además de la creación y consolidación del empleo en el medio rural, en especial de los jóvenes, las mujeres y los inmigrantes, permita su acreditación profesional”.

Como se ha señalado, desde el año 2008 se desarrolla por parte de este área un programa específico para la población inmigrante. Este programa, con sus becas de asistencia y combinado con la planificación de la formación que se realiza por parte del SEF y en la que se potencian los sectores de actividad que demandan profesionales, va a permitir el desarrollo de acciones formativas adecuadas a las necesidades específicas de este colectivo y vinculadas a las posibilidades de inserción en esos sectores de actividad.

El proceso o sistema formativo que está alcanzando un desarrollo cada vez mayor es el de la formación en origen; se trata de un tipo de formación que prevé implementarse en los países de origen, antes incluso de firmar un contrato de trabajo. El método plantea una actuación formativa combinada entre personal formador de origen y el de destino. Este tipo de actuaciones son una vía de intervención interesante para futuras remesas de inmigrantes, que sin embargo no resuelve el problema de la población inmigrante residente en Murcia.

La oferta formativa conjunta en el ámbito agroalimentario parece la más adecuada de las señaladas, atendiendo a su duración y planteamiento práctico, aunque resulta mejorable; ésta está ajustada a las necesidades detectadas, ya que son las propias cooperativas empleadoras las que demandan la formación que necesitan. A ello se une una oferta de cursos de orientación para el empleo, destinados a personas (especialmente mujeres), que por sus circunstancias no pueden o no están interesadas en trabajar en el sector agrario.

Los agentes sociales se muestran coincidentes en el diagnóstico que identifica el alto grado de desajuste entre las ocupaciones con fuerte demanda de empleo –especialmente aquellas que tienen que ver con profesiones como soldadores, electricistas, carpinteros, etc.– y las acciones formativas destinadas a cubrir esa demanda. La formación existe, pero hasta el momento está muy limitada por la situación de legalidad del potencial trabajador, condición que bloquea e impide obtener la capacitación apropiada para desempeñar esos oficios tan demandados.

La oferta formativa pública, que se encuentra en fase de reorientación sectorial²³, precisa ser adaptada a las especificidades del colectivo inmigrante. Es decir, es necesario que se tengan presentes una serie de factores:

- Se trata de un colectivo en riesgo de exclusión.
- Con una baja capacitación de partida.
- Con falta de autoestima.
- Con una clara necesidad de percibir ingresos a corto plazo.
- Con problemas de conciliación familiares.

Otro de los aspectos más llamativos, atendiendo a la formación de partida de alto valor añadido de muchas de las personas inmigrantes, es la escasez de acciones formativas de reciclaje, que permitan adaptar a la realidad de la práctica española los conocimientos adquiridos en origen.

La asistencia a los cursos de formación, al menos a juzgar por la información procedente de la Consejería de Agricultura, está sesgada por la variable sexo. En este sentido, las mujeres acuden en mucha menor medida que los hombres a las actividades formativas, en buena medida debido a los problemas de conciliación de vida laboral y familiar que tal y como están estructurados los cursos les ocasiona su asistencia a los mismos.

²³ Desde el SEF se están organizando mesas de trabajo sectoriales de cara a preparar una cierta expansión del sector auxiliar de la construcción e industrial.

5.5.3. Obstáculos para el acceso a la formación de la población inmigrante

Del análisis de la información recabada a través del trabajo de campo, y fundamentalmente de la aportada por los diferentes agentes sociales y expertos en la materia, se han detectado algunos obstáculos fundamentales ante los que se encuentra la población inmigrante, que dificultan su acceso a acciones formativas para el empleo:

Un elemento que no ha de perderse de vista en ningún caso es que la formación institucionalizada, la gestionada desde la Administración y/o financiada públicamente, exige a la población que participa en estos cursos de formación que estas personas se encuentren en situación de **legalidad** en nuestro país (con permiso de residencia y/o trabajo, o bien con un contrato en origen), lo que deja evidentemente fuera a aquellas personas que por diversas circunstancias se encuentran en el país en situación de irregularidad.

Existe, como en otras regiones, un colectivo de inmigrantes no regularizados que desarrollan su vida en Murcia, pero que, sin embargo, no tienen derecho al acceso a formación ni a muchas otras prestaciones sociales, dada la irregularidad de su situación, que les relega a la invisibilidad administrativa y política. La única vía mediante la que pueden recibir algún tipo de atención directa son los Servicios Sociales, puesto que para tener derecho a la formación es requisito imprescindible estar dado de alta en la Seguridad Social o en el Servicio Público de Empleo Estatal (INEM).

Respecto a la situación en nuestro país, una de las circunstancias de análisis relevante son los problemas para la consecución de la nacionalidad. En este sentido, la variación de circunstancias en función de la procedencia es muy amplia: las personas de origen latinoamericano sólo necesitan permanecer dos años en España para conseguir la nacionalidad, mientras que las personas de origen africano necesitan llegar a los 10 años. El problema que se deriva de esta situación es importante no sólo para estas personas, sino para las segundas generaciones, que en ocasiones se encuentran bloqueadas en el acceso al mercado laboral por carecer de papeles.

Necesidad económica. Éste es uno de los principales obstáculos para acceder a formación, ya que la percepción de ingresos es una necesidad que en muchas ocasiones hace incompatible la formación con la supervivencia de estas personas.

Otro de los principales obstáculos para el acceso a la formación es la **dificultad para compatibilizar la formación con la vida laboral**. El desarrollo de una formación cualificadora exige de la asistencia a cursos de larga duración en ocasiones, a los que este colectivo tiene dificultades de asistir, pues necesita seguir trabajando para obtener alguna fuente de recursos para su subsistencia.

La **duración de los cursos** programados desde la Administración muchas veces es excesivamente larga para poder ser asumidos por la población inmigrante que, por su condición, no pueden renunciar durante un período de tiempo largo a trabajar y a recibir ingresos.

Respecto a la variable sexo hay que señalar la importancia que, como en otros ámbitos, en éste se hace especialmente patente; si bien generalmente el nivel formativo de la mujer es menor que el del hombre y se toman medidas para igualar esa participación, en las estadísticas de participación de la mujer en la formación ésta es muy escasa, a excepción de acciones formativas dirigidas específicamente a la mujer, pero en temas de formación transversal. Esta reducida, aunque creciente participación, se debe fundamentalmente a dificultades de conciliación de la formación con su vida familiar y la propiamente laboral, aunque también están presentes otros factores antes mencionados como el cultural, el ideológico, e incluso el religioso –sobre todo en el caso del islam–, que interfieren en su acceso a la formación.

Las personas que se encuentran ante situaciones más complejas son las personas que además de con el resto de dificultades tienen que luchar con la primera y principal barrera al llegar a España, el **idioma**, elemento que dificulta el acceso y la asistencia a cursos de formación. Estos problemas en el dominio del lenguaje, ya sea en su mínimo nivel de comprensión o en el vocabulario técnico, impide afrontar una formación amplia y especializada.

El idioma es una de las principales dificultades que obstaculizan el acceso a la formación de la población inmigrante. No obstante, la variedad de situaciones en este sentido es muy amplia. Así, las personas procedentes de los países del Este parecen tener gran facilidad para el aprendizaje de los idiomas, lo que facilita notablemente su integración en el empleo; mientras que para la población marroquí la barrera idiomática supone un obstáculo que entorpece en gran medida su integración social.

Falta de formación básica y hábitos de estudio. El requerimiento de estudios mínimos –graduado escolar fundamentalmente– para poder acceder a muchos cursos de formación, tal y como está estipulado en la normativa vigente, provoca que un cierto volumen de población inmigrante no pueda acceder a muchos de los cursos de formación existentes²⁴.

Relacionado con la anterior cuestión, se detectan problemas en la **homologación** de las titulaciones obtenidas en los países de origen, que dificultan el acceso a los cursos de formación deseados en la Región de Murcia –situación extensible a todo el panorama nacional–.

Falta de información sobre la oferta formativa existente, relacionada con la escasa y opaca difusión de los cursos del Servicio Regional de Empleo y Formación. El principal medio mediante el que se visibiliza la oferta formativa pública es la prensa, medio de comunicación poco frecuentado por la población inmigrante.

Excesiva **rigidez de los criterios impuestos por el SEF** para finalizar y obtener evaluaciones positivas de los cursos de formación; es decir, se establecen ciertos criterios de excesiva rigidez en cuanto a la asistencia, los requisitos de acceso a la formación, etc., que dada la particular situación de las personas inmigrantes dificultan su acceso y continuidad en los mismos.

Escasa motivación por parte del **tejido empresarial** para apostar por contribuir a la financiación y a la adaptación de horarios de los cursos de formación programados.

Las barreras empresariales. Al tratarse de sectores de baja cualificación, el reconocimiento de la utilidad de la formación también es escaso, así como el desinterés por parte del empresario por formar a los trabajadores, dado además el alto índice de rotación. Quizá el trabajador tampoco esté interesado en formarse en ese sector puesto que es consciente de que no se lo van a reconocer. La opción de mejora en el empleo para muchas de las personas empleadas en estos sectores de baja cualificación y alta rotación es recibir formación en otro sector con mayores posibilidades de promoción y desarrollo profesional, acción que al empresario no favorece de ningún modo y por lo tanto intenta evitar que se produzca.

Dificultades de acceso a las nuevas tecnologías, en términos de alfabetización informática y/o de recursos telemáticos, que impide o dificulta el desarrollo de actividades formativas a distancia por parte de las personas inmigrantes.

Falta de visibilidad. Se detectan problemas de visibilización social de las oportunidades que pueden generar ciertos oficios, que “pasan de moda” y que tradicionalmente eran desempeñados por la figura del aprendiz –ejemplo, moldistas, chapistas, etc.–, que en la actualidad tienen un bajo índice de cobertura, en los que podría formarse la población inmigrante.

Los datos de la encuesta realizada a la población inmigrante corroboran algunas de las observaciones sobre los principales obstáculos ante los que se enfrenta la población inmigrante, que dificultan su acceso a la formación. Así, tal y como se señala en la tabla 25 del anexo V, la primera dificultad de acceso a la formación es la falta de información, dado que el 67,5% de las personas encuestadas señalaban desconocer la oferta de cursos disponible. Por otro lado, tal y como se observa en la tabla 29 del mismo anexo, de las 147 personas encuestadas que reconocieron no haber realizado ningún curso de formación, el motivo más señalado –por casi el 50% de las mismas– ha sido la falta de información sobre los mismos, seguido por las dificultades de conciliación con su trabajo –41,5%–; otros factores nada desdeñables son el desconocimiento del idioma –18,4%–, y los costes de desplazamiento –15%–.

²⁴ Uno de los ejemplos más llamativos es el curso de gruísta, ocupación en clara expansión y con falta de cobertura de mano de obra, que sin embargo requiere de una titulación mínima de graduado escolar, de la que carecen buena parte de la población inmigrante que trabaja en el sector de la construcción que podría estar interesada en acceder al mismo.

Conclusiones

6

6. Conclusiones del diagnóstico de las necesidades de formación de la población inmigrante

A continuación se presentan las principales conclusiones del estudio desarrollado siguiendo la estructura del mismo.

6.1. Caracterización sociodemográfica de la población inmigrante

El rasgo más destacado del fenómeno migratorio en la Región de Murcia es el crecimiento exponencial que ha experimentado la población inmigrante en la última década, pasando de representar el 1% del total de la población hace diez años, a suponer casi el 14% del total. Si bien el grueso de las primeras oleadas de población inmigrante estaba conformado por población del norte de África, una vez estabilizado el volumen de población de este origen, es la población latinoamericana la que ha ido ganando en proporción.

Como en el resto de España, una de las variables determinantes a la hora de definir las oportunidades de empleo y formación de las personas inmigrantes es su situación de legalidad. En la Región de Murcia se estima que existe un contingente aproximado de 23.600 personas, que representan en torno al 12% del total de la población inmigrante residente en la Región en situación irregular, con graves dificultades para acceder a un empleo de calidad y/o a una formación cualificadora.

Es posible y conveniente a la hora de desarrollar cualquier tipo de estrategia de intervención para la mejora del empleo y la formación atender a la diversidad del fenómeno migratorio, a los diferentes tipos de situaciones, además de teniendo en cuenta la regularidad mencionada, a la convivencia familiar, sus expectativas o proyecto migratorio y, por supuesto, su nivel de formación y experiencia en origen; para ello consideramos que la clasificación más útil, en cuanto que permite una mejor unificación de criterios, es la derivada del establecimiento de categorías y situaciones atendiendo a la nacionalidad de estas personas.

En cuanto a la perspectiva de evolución de la población inmigrante, una de las tendencias más destacadas es la previsión de crecimiento de las mujeres magrebíes, como consecuencia de los procesos de reagrupamiento familiar. Si bien, hasta tiempos recientes estas mujeres se quedaban recluidas en el ámbito doméstico, cada vez es mayor su salida al mercado laboral, con la idea, en principio, de obtener unas rentas complementarias para el hogar.

Si bien es la población latinoamericana y especialmente la ecuatoriana la que más dudas manifiesta con relación a su proyecto migratorio, es decir, respecto a su voluntad de permanencia en España y en concreto en la Región de Murcia, según los expertos consultados este contingente de población es el más proclive a establecer su residencia en el territorio, y especialmente a alimentar los procesos de repoblamiento del entorno rural.

6.2. Caracterización formativa y de experiencia laboral

En cuanto a las características formativas de la población inmigrante, teniendo en cuenta su formación en origen, la primera constatación es que, en términos globales, el grueso de la población inmigrante cuenta con un nivel formativo bajo, e inferior a la media de la población autóctona; afirmación matizable, pues el nivel aumenta entre la población de los países del Este europeo, los de origen latinoamericano, y los subsaharianos, mientras es significativamente menor en el caso de la población magrebí. En cualquier caso, salvo excepciones, las mujeres tienen unos niveles formativos, en términos generales, inferiores a los de los hombres. No obstante, aun en aquellos casos en que estas personas poseen titulaciones medias o superiores, no cuentan con el reconocimiento y/u homologación de las mismas en España, lo que dificulta su acceso a empleos acordes a su nivel formativo y/o cualificación. En cualquier caso, parece evidente, a la luz de los análisis realizados, que un mayor nivel formativo de partida en origen facilita el aprendizaje del idioma y el acceso a procesos formativos cualificadores para la mejora de la calidad del empleo.

A lo largo del estudio se ha comprobado que el nivel de estudios alcanzado en los países de origen de la población inmigrante no siempre se corresponde con los puestos de trabajo que ocupan las personas; es decir, si bien existe una considerable adecuación entre aquellas personas con bajo nivel formativo, que desempeñan puestos de trabajo que requieren de un nivel formativo mínimo, la posesión de titulaciones medias o superiores no resulta, en el caso de la población inmigrante, una garantía de mejora en la cualificación y la calidad del empleo; en estos casos es manifiesta la sobrecualificación que se produce, con lo que implica de desmotivación y de búsqueda de empleos alternativos. Esta última situación es más común en el caso de las personas procedentes de los países del Este europeo y de Latinoamérica.

A través de las encuestas se ha constatado que en torno al 40% de la población inmigrante considera que está ocupando puestos de trabajo con un nivel de cualificación que se sitúa por debajo de su nivel de formación y experiencia; esta sobrecualificación implica un notable desaprovechamiento de las capacidades y habilidades adquiridas en su país de origen. Es precisamente a partir de la puesta en valor de estos conocimientos y experiencia a través de los que es posible buscar alternativas de empleo de calidad.

La participación de la población inmigrante en los cursos de formación para el empleo destinados a la mejora de la cualificación es aún escasa en la Región de Murcia, si bien parece que ésta es creciente. El motivo fundamental de esta reducida participación se sitúa del lado de la imperiosa necesidad de obtención de recursos económicos, puesto que tal y como está articulado el sistema de formación para el empleo actual, éste no ofrece garantías de conciliación y/o posibilidades de sustento económico para las personas. En cualquier caso, hasta ahora las mujeres han accedido en mucha menor medida a los cursos que los hombres, y éstos a su vez lo han hecho de manera mayoritaria a cursos de duración reducida, orientados a la obtención de las acreditaciones necesarias para el ejercicio de determinados oficios u ocupaciones, a demanda de los empresarios de los diversos sectores en los que se ocupan.

En este sentido, es posible hablar de una cierta segmentación del mercado de trabajo, que tiende a orientar a las mujeres y los hombres inmigrantes a diferentes ocupaciones; por ello sería necesario realizar un esfuerzo por romper estos patrones tradicionales de comportamiento en el mercado.

En cuanto a los sectores de actividad en los que se ocupa la población inmigrante, cabe destacar el hecho de que los sectores que mayor población inmigrante aglutinan –agricultura y construcción– generan un empleo caracterizado por altos niveles de precariedad e inestabilidad, lo que de forma indirecta favorece la movilidad laboral, bien sea dentro de la Región –hacia otros sectores– o bien a otras Comunidades Autónomas –movilidad geográfica–. La población mayoritariamente ocupada en el sector de la agricultura es población magrebí, mientras en la construcción y otros sectores como el del empleo doméstico destaca el peso que tienen la población ecuatoriana en el conjunto de personas ocupadas.

Las expectativas y proyecto migratorio de la población inmigrante varían también en función de las nacionalidades. De modo que la inversión en formación puede plantearse también en términos de eficiencia de la inversión pública, es decir, atendiendo a la voluntad de estas personas de permanecer en la Región de Murcia. En este sentido, la intención de permanecer es clara entre las personas que han procedido al reagrupamiento familiar, y en especial entre las personas de los países del Este europeo y de Latinoamérica; por ello quizá cabría pensar en prestar una especial atención a la inversión de recursos cualificadores entre estos

grupos. La estabilización parece en principio más viable entre la población latinoamericana o la procedente de los países del Este, que muestran menor itinerancia en sus movimientos, lo que permite desarrollar itinerarios de inserción más estructurados, a pesar de que en el primer caso es patente la presencia de la idea de regreso a su país de origen, la cual es matizada con el tiempo atendiendo a la creación de una familia en España.

La gran disponibilidad por parte de la población inmigrante a la movilidad, y su gran flexibilidad para la adaptación a los cambios caracteriza a la mayor parte de estas personas; ésta constituye una ventaja a aprovechar también en los procesos formativos. A ello se une como actor positivo su alta valoración de la utilidad de la formación, y su considerable disponibilidad a priori a realizar cursos de formación, con los matices señalado, y referidos a la necesidad de conciliación de tiempos.

La variable de sexo resulta clave en este análisis, tal y como se ha mostrado hasta ahora, puesto que son numerosas las barreras que interfieren a la hora de posibilitar una mejora de la situación del empleo de las mujeres inmigrantes. En este sentido, muchas de las mujeres de origen magrebí fundamentalmente cumplen un papel complementario en la economía familiar y en muchos casos están incluso relegadas al ámbito de lo doméstico, con bajos niveles de integración social, lo que dificulta notablemente su participación en el mercado laboral y en los cursos de formación.

En cuanto a las expectativas de la población inmigrante de cambio en el empleo, destaca el hecho de que una gran mayoría manifiesta su deseo de cambio de sector de actividad (75% de las personas encuestadas). Respecto al sector de actividad en el que les gustaría ocuparse en el futuro, estas personas manifiestan que las ocupaciones más deseadas se sitúan en: la hostelería, la construcción, las actividades sociales y los servicios personales. Es especialmente significativo el notable descenso en la voluntad de mantenerse ocupadas en el sector de la agricultura y el de la construcción.

No obstante, la estabilización de la población en el ámbito rural, apuesta clara de los planes de desarrollo regionales, resulta, a la luz del análisis de las expectativas de la población inmigrante, difícil, pues la mayor parte de la población que trabaja en la agricultura desea salir de este sector. Ello plantea necesariamente el desarrollo de una actividad formativa que reoriente a esta población hacia otras actividades en el ámbito rural y que mejore su cualificación progresivamente, de cara a mejorar la calidad de sus empleos.

6.3. Oportunidades y necesidades de formación de la población inmigrante

Son numerosas las oportunidades de empleo que se abren al colectivo de la población inmigrante. Entre ellas destacan las oportunidades vinculadas a los NYE –nuevos yacimientos de empleo–; en este sentido, atendiendo a la experiencia de las personas inmigrantes, éstas son especialmente destacables, por un lado, en el ámbito de los servicios a domicilio, para cuyo ejercicio requieren sin embargo de una profesionalización, pues ya cuentan con el saber-hacer, pero no con una acreditación al respecto; y en el ámbito de la mejora de la vivienda –renovación de inmuebles y mantenimiento de viviendas–.

Por otro lado, en el sector industrial y en la construcción se necesita la cobertura de puestos cualificados en oficios muy específicos, para los que se requiere una formación especializada; también se abren numerosas oportunidades a estas personas en la prestación de diversos servicios del comercio, banca, etc., atendiendo a la creciente demanda específica como consumidores de la población inmigrante. Cada vez son más valoradas las oportunidades que se plantean a estas personas de ocuparse como trabajadores autónomos, sobre todo en ámbitos relacionados con la mejora de la vivienda, el comercio, etc.; para ello requieren, no obstante, de una formación muy específica en gestión empresarial de la que adolecen en la mayoría de los casos.

A pesar de las diversas oportunidades de empleo cualificado y de mayor calidad que se abren a las personas inmigrantes para reubicarse en el empleo, éstas presentan una serie de necesidades formativas, que a grandes rasgos se resumen en: aprendizaje del castellano, formación en habilidades sociales para el empleo, prevención de riesgos laborales, capacidades y habilidades específicas para el desarrollo de oficios tradicionales en el sector industrial y el de la construcción, profesionalización en los servicios de cuidados personales y de atención a personas dependientes, y gestión del trabajo autónomo.

Si bien en la actualidad existe una extensa oferta de formación para el empleo, e incluso planes específicos de formación para población inmigrante en algunos sectores en la Región de Murcia, en términos generales ha de señalarse que esta oferta parece no adecuarse suficientemente a las necesidades específicas de la población inmigrante. La oferta formativa está diseñada atendiendo casi de manera unilateral a la demanda empresarial y, tal y como está estructurada, no resulta realmente cualificadora para la población inmigrante, es decir, no está orientada a posibilitar su desarrollo profesional y la ocupación de un puesto de trabajo. Esta oferta resulta además muy repetitiva en el tiempo, y requiere de la exploración de nuevos ámbitos de empleo. Otra de sus carencias fundamentales es la ausencia de cursos de reciclaje o de capacitación para el ejercicio profesional de ocupaciones para las que estas personas se han formado en sus países de origen, para las que no cuentan sin embargo con una acreditación o reconocimiento de sus titulaciones; en definitiva, de una formación que les permita poner en valor sus conocimientos y habilidades.

Para mejorar la calidad de los empleos de la población inmigrante la formación puede convertirse en una herramienta fundamental, sin embargo, para ello necesitan superar una serie de barreras que dificultan su acceso y mantenimiento a las acciones formativas. Entre estas dificultades destacan: la falta de acceso a la información relativa a la oferta formativa; la situación de irregularidad de muchas de las personas inmigrantes; las dificultades para conciliar la formación con su vida familiar y/o con su trabajo; las dificultades idiomáticas de partida; la ausencia de la acreditación de la formación de partida necesaria para acceder a determinados cursos; la rigidez en los criterios de acceso y mantenimiento en los cursos financiados públicamente; y la falta de apoyo empresarial para hacer compatible la formación con el puesto de trabajo.

Una cuestión muy relevante que debe tenerse en cuenta por parte de los servicios de formación es el escaso conocimiento de la oferta formativa por parte de la población inmigrante, lo que obliga a pensar en una mejora de los canales de difusión de la misma, como punto de partida para mejorar su acceso a la formación.

Bibliografía

7



7. Bibliografía

- Aragón Sánchez, A.; Monreal Martínez, J. *Estudio sobre necesidades y tendencias en la formación en las empresas en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia*, Servicio Regional de Empleo y Formación. 2006.
- Cachón, L. "Inmigrantes y mercado de trabajo". *Revista de Estadística y Sociedad*, nº3, p. 16-17.
- Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración. *Plan para la Integración Social de las Personas Inmigrantes de la Región de Murcia 2006-2009*.
- Consejo Asesor Regional de Formación Profesional. *El Plan de Formación Profesional de la Región de Murcia, 2004-2009*.
- Dirección General de Inmigración. *Plan para la Integración Social de los Inmigrantes de la Región de Murcia, 2006-2009, 2007*.
- Federación Estatal de Construcción, Madera y Afines de CCOO-FECOMA. *Estudio de la detección de necesidades de formación en el sector de la construcción. Acciones complementarias y de Acompañamiento a la Formación, 2001*.
- Fernández-Rufete Gómez, J.; Rico Becerra, J.I. *El impacto demográfico de la inmigración ecuatoriana en la Región de Murcia*. (Análisis poblacional y sociodemográfico del colectivo de inmigrantes ecuatorianos (CIE) en las comarcas murcianas del Alto y Bajo Guadalentín). Fundación Universitaria San Antonio, Murcia. 2005.
- Fundación Luis Vives, CSIC y Obra Social Caja Madrid. "Documento marco: Inmigración, gestión de la diversidad y tercer sector social", 2006.
- García Garrido, P.; García Sánchez, M.L. *Accidentes Laborales en la población inmigrante, Región de Murcia 2004-2006*. Instituto de Seguridad y Salud Laboral. 2006.
- García-Nieto Gómez-Guillamón, A. *Los inmigrantes en la Región de Murcia 2002* (Red de Situación de la Integración Social de los Inmigrantes en la Región de Murcia). Dirección General de Inmigración, Voluntariado y Otros Colectivos, Región de Murcia. 2004.
- Gobierno de Murcia. *Plan Estratégico para la Región de Murcia, 2007-2013*.
- Gobierno de Murcia. *II Pacto por la Estabilidad en el Empleo de la Región de Murcia, 2007-2010*.
- Gómez Espín, J.; Gil Meseguer, E.; Martínez Medina, R. *Situación de los inmigrantes en la Región de Murcia, con especial referencia a los procedentes de Europa del Este*. Universidad de Murcia. 2005.
- Instituto Nacional de Estadística, 2006. *Directorio Central de Empresas*.

Instituto Nacional de Estadística. *Encuesta de Población Activa INE, Resultados Trimestrales.*

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, INEM. *Informe del Mercado de Trabajo de los Extranjeros, zona Phasing Out, Región de Murcia.* 2006

Observatorio Ocupacional del Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF). *Informe Trimestral sobre Mercado Laboral en la Región de Murcia, Cuarto Trimestre 2007.*

Observatorio Ocupacional del Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF). *Cifras de empleo, Mayo 2007.*

Observatorio Ocupacional del Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE-INEM). *Informe del Mercado de Trabajo de los Extranjeros, 2006. Zona de Phasing Out. Región de Murcia.*

Padrón Municipal de Habitantes, Instituto Nacional de Estadística (varios años).

Pumares, Fernández, P.; García Coll, A.; Asensio Hita, A. *La Movilidad Laboral y Geográfica de la Población Extranjera en España.* Serie de Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Secretaría de Estado de Emigración e Inmigración y Observatorio Permanente de la Inmigración. 2006.

Secretaría de Estado de Inmigración e Emigración. *Anuario Estadístico de Inmigración, Junio 2007.*

Secretaría General de Migraciones. *Inmigración y mercado de trabajo, propuestas para la ordenación de los flujos.* 2007.

Servicio Regional de Empleo y Formación. *Los Nuevos Yacimientos de Empleo en la Región de Murcia, 2004.*

Servicio Regional de Empleo y Formación. *Datos de inmigración y empleo.* 2005

Servicio Regional de Empleo y Formación. *Estudio sobre necesidades y tendencias en la formación en las empresas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.* 2006

Normativa consultada:

Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

REAL DECRETO 504/2007, de 20 de abril, por el que se aprueba el baremo de valoración de la situación de dependencia establecido por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

Anexo I

Anexo I.

Guión de entrevista a asociaciones y agentes sociales

Variables de identificación sociodemográfica

El día 1 de enero del 2006 se encontraban registrados en el Padrón Municipal 144.847 extranjeros no comunitarios en la Región de Murcia, que representaban un 10,8% de la población total.

- ¿Cuál es, desde la perspectiva de la entidad a la que pertenece/dirige, el **perfil sociodemográfico mayoritario** de la población inmigrante activa de la Región de Murcia –edad, sexo, procedencia, legalidad, perspectivas de continuidad en España (proyecto migratorio y situación familiar), situación laboral–, ¿cree que ha experimentado **cambios significativos** en los últimos años?
- ¿Cuál diría usted que es la principal vía de acceso a su organización de la población inmigrante?

Características formativas y de experiencia laboral

- De las personas que acuden a su entidad, ¿cuál es su percepción sobre el **nivel formativo** con el que llega a nuestro país esta población?, ¿se perciben diferencias en cuanto al género, y en cuanto a la nacionalidad?
- A su llegada a España, ¿**se reconoce su formación** en España?, en caso afirmativo, ¿de qué perfiles?; ¿qué **dificultades** encuentran a este respecto?
- ¿Es perceptible el interés de la población inmigrante por formarse para conseguir un empleo o mejorarlo?
- ¿Cree que mejoran de alguna manera su nivel educativo en España mediante el desarrollo de **cursos de formación reglada, ocupacional o continua**?
- ¿Cuáles son los **sectores que generan mayor volumen de empleo** entre la población inmigrante en Murcia?
- En cuanto a la **cualificación profesional** de la población inmigrante, ¿qué **tipo de ocupaciones** desempeñan mayoritariamente?, y/o ¿qué **perfiles son los más demandados** en cada sector de actividad –agricultura, industria, construcción, hostelería, comercio...–?
- ¿Qué nivel de **especialización** cree que tienen o adquieren estas personas?
- Por tanto, ¿qué tipo de **experiencia laboral** han acumulado en su país de origen y cuál es la que están teniendo en España?; ¿qué **oportunidades** les abre la misma?

- ¿Podría hablarse de la existencia de **itinerarios profesionales-tipo** en estos años entre la población inmigrante en Murcia?; ¿qué **movilidad** en el empleo tiene la población inmigrante?; ¿qué interés manifiestan por **mejorar sus oportunidades de empleo a través de la formación**?
- En términos generales, ¿se **adecúa el nivel de formación y la cualificación profesional** adquirida en su país de origen a **los puestos de trabajo que desempeñan** en Murcia?; ¿se producen casos de **sobrecualificación**?
- La **regularización de inmigrantes** más importante en nuestro país se llevó a cabo en el año 2005. Este proceso permitió aumentar las posibilidades de **movilidad laboral** (*la situación legal permite optar a trabajos más cualificados, dejando que los menos cualificados los ocupe la población recién llegada a nuestro país –contingente–*). ¿Cómo se ha materializado este proceso en la Región de Murcia?; ¿ha dado lugar a una mejora de la situación profesional de estas personas o no se aprecian diferencias?

Necesidades formativas

- ¿Considera que la población inmigrante en la Región de Murcia tiene la **formación suficiente** para desempeñar los puestos de trabajo que ocupan?; ¿por qué?
- ¿Podría hablarse de determinadas áreas en las que se **concentren sus necesidades formativas**?
- De forma general, ¿cuáles cree que son las **expectativas** de la población inmigrante que llega a España a trabajar?; ¿considera que las expectativas que tienen estas personas al llegar a nuestro país **se corresponden con su situación laboral real**?; ¿en qué casos?
- En cuanto a su **proyecto vital**, ¿cuál cree que es su proyecto vital en Murcia?; ¿en qué medida Murcia es una **región de transición** a otras áreas para esta población?; ¿cuáles son los perfiles de inmigrantes que optan en mayor medida por **estabilizarse** en Murcia?
- Nos consta cierto grado de **desajuste** entre la formación de la población inmigrante y su situación en el empleo, ¿considera que se están desarrollando las **acciones formativas** adecuadas para lograr un mayor ajuste?
- Por ejemplo, la categoría laboral de peón agrícola aglutinaba en el año 2006 un 54% de los inmigrantes murcianos. Para muchos de ellos, esta ocupación supone la manera más fácil de ocuparse al llegar a Murcia, ¿le consta que estas personas reciban algún tipo de acción formativa que les permita especializarse en ese sector y estabilizarse o, por el contrario, esta población va siendo renovada y/o sustituida por los nuevos contingentes de entrada al país?
- ¿Cuáles considera que son las **temáticas prioritarias** que podrían cubrir las actuales necesidades formativas de la población inmigrante?

La oferta formativa

- Las asociaciones que tienen como objetivo una integración social integral de la población extranjera plantean itinerarios de formación, ¿de qué forma se diseña la programación formativa global de su organización? ¿E individualmente?
- El catálogo trimestral de puestos de difícil cobertura que hace público el SPEE (INEM) de cada Región refleja una serie de ocupaciones altamente especializadas cuya cobertura resulta muy complicada. ¿De qué manera se tienen en cuenta en este diseño las ocupaciones de difícil cobertura? ¿Se trata de orientar a las personas hacia ocupaciones con gran demanda de actividad y especial dificultad de cobertura?
- ¿Cree que desde el ámbito asociativo se desarrollan **suficientes acciones formativas** específicamente destinadas a este colectivo en Murcia?; ¿considera que el diseño de las mismas **se ajusta a sus necesidades**?
- ¿Cuáles son, en su opinión, los principales **obstáculos** que dificultan el acceso a la formación –reglada, ocupacional y/o continua– en nuestro país?
- Desde su punto de vista, ¿qué **actitudes ante la formación** tiene la población inmigrante en Murcia?, ¿cuál es su **predisposición** al respecto?, ¿la consideran de utilidad de cara a mejorar su situación laboral y social en nuestro país?
- ¿Cuál es su perspectiva acerca de los **cambios** que pueden estar produciéndose en los **sectores productivos que más empleo generan** actualmente entre la población inmigrante en Murcia, y en qué medida pueden afectarles en el corto y medio plazo?
- ¿Qué **sectores y/u ocupaciones cabe pensar pueden generar más empleo** en el medio-largo plazo en la Región de Murcia; hacia dónde se reorienta el empleo?; y ¿qué **posibilidades de ocupación** prevé pueden ofrecer los sectores u ocupaciones que ofrecen una mayor calidad en el empleo a la población inmigrante?
- Por ejemplo, parece que se está realizando en la Región de Murcia una apuesta por el desarrollo rural sostenible, ¿qué **predisposición** cree que tendría la población inmigrante **a estabilizarse en el medio rural**; qué potencial por su perfil ofrece la población inmigrante?
- Una vez que se ha desarrollado una acción formativa, ¿de qué manera se **evalúa** la efectividad y **utilidad** de la misma para los alumnos?, ¿existe algún control de calidad?

Anexo II

Anexo II

Tablas de frecuencias de la encuesta y algunos cruces

P.1. Para empezar, ¿cuál es el municipio donde reside habitualmente?

Tabla 1	Frecuencia	Porcentaje
Municipios < 50.000 hab	30	14,7
Municipios > 50.000 hab.	180	85,7
Total	210	100,0

P.2. ¿Cuál es su país de origen?

Tabla 2	Frecuencia	Porcentaje
África del Norte	111	49,6
América Latina	82	36,6
Europa del Este	10	4,5
África Subsahariana	16	7,1
Otros	5	2,2
Total	224	100,0

P.3. Es usted...

Tabla 3	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	101	47,6
Mujer	111	52,4
Total	212	100,0

P.4 ¿Me podría decir su edad?

Tabla 4	Frecuencia	Porcentaje
16 a 24 años	56	25,1
25 a 34 años	79	35,4
35 a 44 años	64	28,7
45 a 54 años	22	9,9
55 a 64 años	2	0,9
Total	223	100,0

P.5 Aproximadamente, ¿cuántos años lleva viviendo en España?

Tabla 5	Frecuencia	Porcentaje
Menos de 1 año	16	7,2
Entre 1 y 3 años	65	29,1
Entre 4 y 8 años	100	44,8
8 años o más	41	18,4
Total	223	100,0

P.6 Usted tiene...

Tabla 6	Frecuencia	Porcentaje
Sólo permiso de residencia	20	9,1
Permiso de residencia y trabajo	168	76,4
Permiso de residencia y trámite	8	3,6
Ningún permiso	20	9,1
NS/NC	4	1,8
Total	220	100,0

P.7a Respecto a su situación familiar, ¿podría decirme si tiene pareja/marido/esposa?

Tabla 7	Frecuencia	Porcentaje
Sí	123	56,2
No	96	43,8
Total	219	100,0

P.7b. Respecto a su situación familiar, ¿podría decirme si tiene hijos/as?

Tabla 8	Frecuencia	Porcentaje
Sí	107	49,1
No	111	50,9
Total	218	100,0

P.8a. ¿Convive aquí con su pareja?

Tabla 9	Frecuencia	Porcentaje
Sí	101	84,2
No	19	15,8
Total	120	100,0

P.8b. ¿Convive aquí con sus hijos/as?

Tabla 10	Frecuencia	Porcentaje
Sí	87	80,6
No	21	19,4
Total	108	100,0

P.9. ¿Tiene intención de que estas personas de su familia vengán a vivir con usted aquí en un futuro próximo?

Tabla 11	Frecuencia	Porcentaje
Sí	19	82,6
No	3	95,7
Total	23	100,0

P.10. ¿Cuál es su intención de permanencia en España en el futuro?

Tabla 12	Frecuencia	Porcentaje
Volveré a mi país	29	13,1
De momento no he decidido si volveré a mi país	120	54,3
No volveré a mi país, tengo intención de quedarme	72	32,6
Total	221	100,0

P.11. ¿Cuáles son los estudios de mayor nivel que ha realizado en su país de origen?

Tabla 13	Frecuencia	Porcentaje
Ningún estudio (no sabe leer ni escribir)	11	5,0
Estudios primarios sin terminar	41	18,7
Escolaridad Obligatoria (estudios terminados a los 12-14 años)	65	29,7
Bachillerato (estudios terminados a los 16-18 años)	53	24,2
Formación Profesional (FPI FPII: Estudios Terminados a los 16-18 años)	14	6,4
Estudios Universitarios (Diplomados, licenciados, doctores, postgraduados)	34	15,5
NC	1	0,5
Total	219	100,0

P.12 ¿Tiene reconocido aquí el título obtenido en su país?

Tabla 14	Frecuencia	Porcentaje
Sí	26	14,2
No	139	76,0
NS/NC	18	9,8
Total	183	100,0

P.13. ¿Podría decirme cuál era su situación laboral al llegar a España?

Tabla 15	Frecuencia	Porcentaje
Trabajando con contrato fijo	10	5,5
Trabajando con contrato eventual	48	26,4
Trabajando. Empresario/a , autónomo/a	4	2,2
Trabajando sin contrato	62	34,1
Sin trabajo, desempleado	23	12,6
Estudiante	26	14,3
Ama de casa	9	4,9
Total	182	100,0

P.13. ¿Podría decirme cuál es su situación laboral actual?

Tabla 16	Frecuencia	Porcentaje
Trabajando con contrato fijo	38	17,5
Trabajando con contrato eventual	84	38,7
Trabajando. Empresario/a , autónomo/a	5	2,3
Trabajando sin contrato	19	8,8
Sin trabajo, desempleado	44	20,3
Ama de casa	14	6,5
Total	217	100,0

P.14. ¿Tiene usted que desplazarse del municipio donde reside para ir a trabajar?

Tabla 17	Frecuencia	Porcentaje
Sí	76	55,5
No	59	43,1
NS/NC	2	1,5
Total	137	100,0

P.15. ¿Le gustaría cambiar de trabajo próximamente?

Tabla 18	Frecuencia	Porcentaje
Sí	102	74,5
No	30	21,9
NS/NC	5	3,6
Total	137	100,0

P.16.1. ¿En qué sector de actividad comenzó a trabajar cuando llegó a España?

Tabla 19	Frecuencia	Porcentaje
Construcción	12	6,8
Comercio, reparación de vehículos de motor	5	2,8
Industria manufacturera	2	1,1
Hostelería	12	6,8
Actividades sociales; servicios personales	6	3,4
Agricultura, ganadería, pesca	74	41,8
Empleado/a del hogar	33	18,6
No trabaja	32	18,1
Otros	1	0,6
Total	177	100,0

P.16.2. ¿En qué sector de actividad está usted trabajando en la actualidad?

Tabla 20	Frecuencia	Porcentaje
Construcción	35	18,0
Comercio, reparación de vehículos de motor	7	3,6
Industria manufacturera	12	6,2
Hostelería	13	6,7
Actividades inmobiliarias y alquiler; servicios empresariales	2	1,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4	2,1
Actividades sociales; servicios personales	12	6,2
Agricultura, ganadería, pesca	37	19,1
Empleado/a del hogar	14	7,2
No trabaja	48	24,7
Otros	10	5,2
Total	194	100,0

P.16.3. ¿En qué sector de actividad le gustaría trabajar en un futuro?

Tabla 21	Frecuencia	Porcentaje
Construcción	23	14,4
Comercio, reparación de vehículos de motor	15	9,4
Industria manufacturera	19	11,9
Hostelería	30	18,8
Actividades inmobiliarias y alquiler; servicios empresariales	9	5,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	18	11,3
Actividades sociales; servicios personales	20	12,5
Agricultura, ganadería, pesca	3	1,9
Empleado/a del hogar	11	6,9
No trabaja	1	0,6
Otros	11	6,9
Total	160	100,0

P.17. Diría usted que el último trabajo que ha tenido, respecto a su formación era...

Tabla 22	Frecuencia	Porcentaje
Inferior a mi nivel de formación	74	38,7
Adecuado a mi nivel de formación	83	43,5
Superior a mi nivel de formación	13	6,8
NS/NC	21	11,0
Total	191	100,0

P.18. ¿Ha tenido dificultades para conseguir un trabajo cuando lo ha buscado?

Tabla 23	Frecuencia	Porcentaje
Sí, siempre	86	41,1
Sí, a veces	84	40,2
No, nunca	34	16,3
NS/NC	5	2,4
Total	209	100,0

P.19. ¿Cuál cree que fueron las principales razones por las que ha tenido dificultades para obtener un trabajo cuando lo ha buscado?

Tabla 24	Frecuencia	Porcentaje
La escasez de empleos	87	51,2
Mi nacionalidad	67	39,4
Mi sexo	18	10,6
Mi religión	23	13,5
Mi falta de conocimiento del idioma	53	31,2
Mi formación insuficiente o inadecuada	40	23,5
Mi experiencia profesional limitada	58	34,1
Mi situación legal en España	48	28,2
Mi raza	6	3,5
Mi edad	11	6,5
Total	170	100,0

P.20. ¿Conoce la oferta de cursos de formación disponible?

Tabla 25	Frecuencia	Porcentaje
Sí	65	31,1
No	141	67,5
NC	3	1,4
Total	209	100,0

P.21. ¿Cree que son adecuados para usted?

Tabla 26	Frecuencia	Porcentaje
Sí	46	61,3
No	26	34,7
NS/NC	3	4,0
Total	75	100,0

P.22 Algunos trabajadores realizan cursos para mejorar su empleo. En su caso, desde su llegada a España, ¿ha realizado algún curso de formación de cara a conseguir un trabajo o mejorarlo?

Tabla 27	Frecuencia	Porcentaje
Sí	60	30,3
No	137	69,2
NC	1	0,5
Total	198	100,0

P.23. ¿Considera que el/los cursos que ha realizado han sido útiles para conseguir un trabajo o mejorarlo?

Tabla 28	Frecuencia	Porcentaje
Sí	39	70,9
No	13	23,6
NS/NC	3	5,5
Total	55	100,0

P.24. ¿Por qué no los ha realizado?

Tabla 29	Frecuencia	Porcentaje
Por falta de información de los mismos	73	49,7
Por desconocimiento del idioma	27	18,4
Horario no compatible con el trabajo	61	41,5
No creo que sean necesarios	6	4,1
Porque no se adecúan a mis necesidades	13	8,8
Por los costes de desplazamiento	22	15,0
Situación irregular	12	8,2
Otros motivos	1	0,7
Total	147	100,0

P.25. Pensando en mejorar su empleo en el futuro, ¿en qué materias necesitaría mejorar sus conocimientos o habilidades?

Tabla 30	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	
Informática	24	10,7	Asistencia a domicilio	1	0,4
Idiomas-castellano	23	10,3	Atención en comercio	1	0,4
Electricidad	9	4	Auxiliar de clínica	1	0,4
Hostelería	9	4	Auxiliar enfermería	1	0,4
Servicios sociales	9	4	Bailes de salón	1	0,4
Carnets de conducción	8	3,6	Cajera/o	1	0,4
Cocina	8	3,6	Carnet de autobús	1	0,4
Construcción	7	3,1	Cocina y limpieza	1	0,4
Administración de empresas	5	2,2	Conserva de alimentos	1	0,4
Comercial	5	2,2	Corte	1	0,4
Fontanería	5	2,2	Económicas	1	0,4
Soldadura	5	2,2	Formación Profesional	1	0,4
Carnet de camión	4	1,8	Geriatría	1	0,4
Limpieza	4	1,8	Gestión	1	0,4
Puericultura	4	1,8	Instalador energía solar	1	0,4
Tapicería	4	1,9	Instrumentación quirúrgica	1	0,4
Albañilería	3	1,3	Laboratorio	1	0,4
Conocimiento cultura	3	1,3	Laparoscopia	1	0,4
Integración	3	1,3	Mantenimiento de edificios	1	0,4
Administración	2	0,9	Mecánica	1	0,4
Educación	2	0,9	Medicina	1	0,4
Electrónica	2	0,9	Monitor de grupos	1	0,4
Enfermería	2	0,9	Música	1	0,4
Gruista	2	0,9	Oratoria	1	0,4
Inglés	2	0,9	Peluquería	1	0,4
Internet	2	0,9	Pintura	1	0,4
Negocio	2	0,9	Psicología	1	0,4
Peluquería y estética	2	0,9	Seguridad	1	0,4
Sanidad	2	0,9	Servicios personales	1	0,4
Transporte	2	0,9			
Árabe	1	0,4	Total	224	100

P.26 Mirando hacia el futuro, ¿cree que sería útil para usted hacer cursos de formación para conseguir y/o mejorar su empleo?

Tabla 31	Frecuencia	Porcentaje
Sí	183	88,8
No	15	7,3
NS/NC	8	3,9
Total	206	100,0

P.27 ¿Estaría dispuesto a realizar algún curso de formación?

Tabla 32	Frecuencia	Porcentaje
Sí	180	96,3
No	4	2,1
NS/NC	3	1,6
Total	187	100,0

Cruces de variables relevantes

Tabla 33. Reconocimiento de la titulación según el nivel de estudios				
Reconocimiento de la titulación/Nivel de estudios	Sí	No	NS/NC	Total
Ningún estudio (no sabe leer y escribir)	0,0	100,0	0,0	100,0 (1)
Estudios Primarios sin terminar	0,0	77,1	22,9	100,0 (35)
Escolaridad Obligatoria (estudios terminados a los 12-14 años)	12,0	72,00	16,0	100,0 (50)
Bachillerato (estudios terminados a los 16-18 años)	23,4	74,5	2,1	100,0 (47)
Formación Profesional (FPI FPII) Estudios terminados a los 16-18 años	28,6	71,4	0,0	100,0 (14)
Estudios Univ. (Diplomados, Licenciados, doctores y postgraduados)	0,0	0,0	100,0	100,0 (34)
NC	0,0	0,0	100,0	100,0 (1)
Total	14,30%	75,80%	9,90%	100% (182)

Tabla 34. Realización de cursos de formación según el sexo del entrevistado			
Realización cursos/Sexo	Hombre	Mujer	Total
Si	29,0	31,3	30,2
No	69,9	68,8	69,3
NS/NC	1,1	0,0	0,5
Total	100,0 (93)	100,0 (96)	100,0 (189)

Tabla 35. Realización de cursos de formación según el origen del entrevistado						
Realización cursos /Origen del entrevistado						
	África del Norte	América Latina	Europa del Este	África Subsahariana	Otros	Total
Si	33,3	29,5	11,1	28,6	25,0	30,3
No	66,7	70,5	88,9	64,3	75,0	69,2
NS/NC	0,0	0,0	0,0	7,1	0,0	0,5
Total	100,0 (93)	100,0 (78)	100,0 (9)	100,0 (14)	100,0 (4)	100,0 (198)

Tabla 36. Nivel formativo según el origen del entrevistado						
Nivel de formación/Origen del entrevistado						
	África del Norte	América Latina	Europa del Este	África Subsahariana	Otros	Total
Ningún estudio (no sabe leer y escribir)	8,5	0,0	0,0	12,5	0,0	5,0
Estudios Primarios sin terminar	20,8	12,2	20,0	37,5	20,0	18,7
Escolaridad Obligatoria (estudios terminados a los 12-14 años)	34,9	26,8	0,0	18,8	60,0	29,7
Bachillerato (estudios terminados a los 16-18 años)	21,7	28,0	30,0	18,8	20,0	24,2
Formación Profesional (FPI FPII) estudios terminados a los 16-18 años	1,9	9,8	40,0	0,0	0,0	6,4
Estudios Universitarios (Diplomados, Licenciados, doctores y postgraduados)	12,3	22,0	10,0	12,5	0,0	15,5
NC	0,0	1,2	0,0	0,0	0,0	0,5
Total	100,0 (106)	100,0 (82)	100,0 (10)	100,0 (16)	100,0 (5)	100,0 (219)

Tabla 37. Conocimiento de la oferta formativa según el origen del entrevistado						
Nivel de formación/Origen del entrevistado						
	África del Norte	América Latina	Europa del Este	África Subsahariana	Otros	Total
Sí	36,0	31,6	10,0	13,3	20,0	31,1
No	61,0	68,4	90,0	86,7	80,0	67,5
NC	3,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,4
Total	100,0 (100)	100,0 (79)	100,0 (10)	100,0 (15)	100,0 (5)	100,0 (209)

Disposición a la formación/Sector de actividad actual	Sí	No	NS/NC	Total
Construcción	96,6	0,0	3,4	100,0 (29)
Comercio, reparación vehículos de motor	66,7	33,3	0,0	100,0 (6)
Industria manufacturera	100,0	0,0	0,0	100,0 (11)
Hostelería	83,3	8,3	8,3	100,0 (12)
Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	100,0	0,0	0,0	100,0 (2)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	100,0	0,0	0,0	100,0 (4)
Actividades sociales; servicios personales	100,0	0,0	0,0	100,0(12)
Agricultura, ganadería y pesca	97,1	2,9	0,0	100,0 (34)
Empleado/a del hogar	100,0	0,0	0,0	100,0 (12)
No trabaja	97,6	0,0	2,4	100,0 (42)
Otros	100,0	0,0	0,0	100,0 (7)
Total	95,9	2,3	1,8	100,0 (171)

Sector de Actividad/Origen del entrevistado	África del Norte	América Latina	Europa del Este	África Subsahariana	Otros	Total
Construcción	21,5	9,5	20,0	42,9	0,0	18,0
Comercio, reparación vehículos de motor	4,3	1,4	10,0	7,1	0,0	3,6
Industria manufacturera	3,2	10,8	0,0	7,1	0,0	6,2
Hostelería	9,7	4,1	0,0	0,0	33,3	6,7
Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	2,2	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,1	4,1	0,0	0,0	0,0	2,1
Actividades sociales; servicios personales	3,2	6,8	20,0	7,1	33,3	6,2
Agricultura, ganadería y pesca	18,3	24,3	10,0	7,1	0,0	19,1
Empleado/a del hogar	3,2	13,5	10,0	0,0	0,0	7,2
No trabaja	29,0	18,9	20,0	28,6	33,3	24,7
Otros	4,3	6,8	10,0	0,0	0,0	5,2
Total	100,0 (106)	100,0 (74)	100,0 (10)	100,0 (14)	100,0 (3)	100,0 (194)

Tabla 40. Intención de permanencia según la situación laboral actual del entrevistado				
Intención de permanencia/Situación laboral actual				
	Volveré a mi país	De momento no he decidido si volveré a mi país	No volveré a mi país, tengo intención de quedarme	Total
Trabajando con contrato fijo	34,5	16,2	11,6	17,2
Trabajando con contrato eventual	27,6	42,7	37,7	39,1
Trabajando, empresario/a, autónomo/a	3,4	1,7	2,9	2,3
Trabajando sin contrato	6,9	11,1	5,8	8,8
Sin trabajo, desempleado	13,8	14,5	31,9	20,0
Estudiante	3,4	8,5	1,4	5,6
Incapacidad laboral/jubilación	0,0	0,0	1,4	0,5
Ama de casa	10,3	5,1	7,2	6,5
Total	100,0 (29)	100,0 (117)	100,0 (69)	100,0 (215)

Tabla 41. Deseo de cambio de trabajo según el origen del entrevistado						
Sector de Actividad/Origen del entrevistado						
	África del Norte	América Latina	Europa del Este	África Subsahariana	Otros	Total
Sí	83,3	70,6	75,0	50,0	0,0	74,5
No	15,2	29,4	25,0	20,0	50,0	21,9
Ns/Nc	1,5	0,0	0,0	30,0	50,0	3,6
Total	100,0 (66)	100,0 (51)	100,0 (8)	100,0 (10)	100,0 (2)	100,0 (137)

Tabla 42. Dificultades para encontrar trabajo según el origen del entrevistado						
Dificultad para encontrar trabajo/Origen del entrevistado						
	África del Norte	América Latina	Europa del Este	África Subsahariana	Otros	Total
Sí, siempre	55,4	29,1	30,0	20,0	25,0	41,1
Sí, a veces	31,7	48,1	50,0	46,7	50,0	40,2
No, nunca	10,9	21,5	10,0	26,7	25,0	16,3
Ns/Nc	2,0	1,3	10,0	6,7	0,0	2,4
TOTAL	100,0 (101)	100,0 (79)	100,0 (10)	100,0 (15)	100,0 (4)	100,0 (209)

Realización de cursos/Sector de actividad actual	Sí	No	NC	Total
Construcción	21,2	75,8	3,0	100,0 (33)
Comercio, reparación vehículos de motor	28,6	71,4	0,0	100,0 (7)
Industria manufacturera	41,7	58,3	0,0	100,0 (12)
Hostelería	38,5	61,5	0,0	100,0 (13)
Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	50,0	50,0	0,0	100,0 (2)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,0	100,0	0,0	100,0 (4)
Actividades sociales; servicios personales	81,8	18,2	0,0	100,0 (11)
Agricultura, ganadería y pesca	26,5	73,5	0,0	100,0 (34)
Empleado/a del hogar	8,3	91,7	0,0	100,0 (12)
No trabaja	26,2	73,8	0,0	100,0 (42)
Otros	44,4	55,6	0,0	100,0 (9)
Total	30,2	69,3	0,6	100,0 (179)

Adecuación cursos/Nivel formativo							
	Ningún estudio (no sabe leer y escribir)	Estudios primarios sin terminar	Escolaridad Obligatoria (estudios terminados a los 12-14 años)	Bachillerato (estudios terminados a los 16-18 años)	Formación Prof. FPI-FPII. (Estudios terminados a los 16-18 años)	Estudios Universitarios (Dipl., licenc., doctores y postgrados)	Total
Sí	2,3	9,3	25,6	23,3	11,6	27,9	100,0 (43)
No	0,0	36,0	16,0	24,0	4,0	20,0	100,0 (25)
Ns/Nc	0,0	33,3	33,3	33,3	0,0	0,0	100,0 (3)
Total	1,4	19,7	22,5	23,9	8,5	23,9	100,0 (71)

Anexo III

Anexo III

Índice de tablas, gráficos y cuadros del informe

Tablas		
Tabla 1.	Ranking de las Comunidades Autónomas según porcentaje extranjeros no comunitarios, 2006	16
Tabla 2.	Evolución de los sectores de actividad según el porcentaje de participación en el crecimiento del PIB 2000-2006 de la Región de Murcia y España	17
Tabla 3.	Empresas registradas en la Región de Murcia por actividad principal. Años 2006 y 2007	18
Tabla 4.	Tasas de actividad, empleo y paro por sexo en la Región de Murcia y en España, cuarto trimestre 2007 (valores absolutos en miles y tasas en porcentaje)	19
Tabla 5.	Datos (absolutos y relativos) del paro por sexo y nivel de estudios en la Región de Murcia, cuarto trimestre 2007	20
Tabla 6.	Universo, distribución muestral y número de encuestas válidas realizadas por sexo	36
Tabla 7.	Distribución muestral según nacionalidad del encuestado	36
Tabla 8.	Distribución de la muestra en función del tamaño del municipio de residencia	37
Tabla 9.	Distribución de la muestra en función de la edad de las personas encuestadas	38
Tabla 10.	Distribución de la muestra en función de su situación legal en la Región de Murcia	38
Tabla 11.	Distribución de la muestra según el sector de actividad	39
Tabla 12.	Regiones de procedencia de la población extranjera residente en la Región de Murcia y España, 2006	45
Tabla 13.	Distribución de la población inmigrante de los 12 principales países no comunitarios en la Región de Murcia, 2006	45
Tabla 14.	Distribución por sexo y edad de la población extranjera no comunitaria residente en la Región de Murcia, 2006	47
Tabla 15.	Población extranjera con permiso de trabajo y con certificado de empadronamiento, 2007	48
Tabla 16.	Distribución de la población extranjera por municipios, 2006	49
Tabla 17.	Distribución de la población inmigrante según la formación en origen y la procedencia (%). Región de Murcia, 2007	56
Tabla 18.	Resultados obtenidos por los alumnos totales y extranjeros asistentes a cursos de formación (2007)	61

Tabla 19.	Activos y tasas de actividad por sexo de la Región de Murcia y en España, cuarto trimestre de 2007 (en miles y %)	64
Tabla 20.	Número de afiliados no comunitarios por país de origen y régimen de afiliación, mayo 2007	65
Tabla 21.	Afiliados extranjeros al Régimen General de la Seguridad Social, Región de Murcia, 2006	66
Tabla 22.	Situación laboral al llegar a Murcia y actualmente (%), Región de Murcia. 2007	73
Tabla 23.	Distribución de la población inmigrante según el sector de actividad en el momento de la llegada y actualmente (%), Región de Murcia. 2007	74
Tabla 24.	Distribución porcentual de los trabajadores extranjeros en la Región de Murcia por sectores de actividad en la actualidad en función del sexo (%) 2007	74
Tabla 25.	Número de accidentes de trabajo con baja en jornada laboral según sexo y origen del trabajador (2004-2006). En miles y porcentajes	77
Tabla 26.	Distribución de la población inmigrante según el sector de actividad en el que desearían trabajar en el futuro (%), Región de Murcia. 2007	81
Tabla 27.	Distribución de la población inmigrante según el sector de actividad y deseo de cambio de trabajo (%), Región de Murcia. 2007	82
Tabla 28.	Sectores de actividad en los que los trabajadores inmigrantes desean emplearse por sexo (%), Región de Murcia. 2007	83
Tabla 29.	Sector de actividad deseado según el origen del trabajador inmigrante (%), Región de Murcia. 2007	83

Gráficos

Gráfico 1.	Evolución porcentual de extranjeros empadronados. España 1981-2006.	14
Gráfico 2.	Evolución de la población extranjera registrada en la Región de Murcia. 1998-2006	44
Gráfico 3.	Distribución de la población total de la Región de Murcia, 2006	46
Gráficos 4.	Distribución de la población extranjera de la Región de Murcia, 2006	46
Gráfico 5.	Reconocimiento de la formación (%) (n: 183 unidades)	57
Gráfico 6.	Conocimiento de la oferta formativa de la Región de Murcia (%) (n: 209)	58
Gráfico 7.	Realización de cursos en la Región de Murcia (%) (n:198)	58
Gráfico 8.	Resultados obtenidos por los alumnos totales y extranjeros asistentes a cursos de Formación Ocupacional, curso 2006 (%)	59
Gráfico 9.	Utilidad de los cursos de formación de cara a conseguir un empleo y/o mejorarlo (%), Región de Murcia, 2007	63
Gráfico 10.	Utilidad personal de los cursos de formación (%), Región de Murcia, 2007	63
Gráfico 11.	Distribución de demandantes de empleo por países de procedencia en la Región de Murcia	68
Gráfico 12.	Distribución de contrataciones por países de procedencia en la Región de Murcia	68
Gráfico 13.	Distribución porcentual de las dificultades para encontrar trabajo de la población inmigrante en la Región de Murcia, 2007	75
Gráfico 14.	Porcentaje de contratos por tipología de contratación de la Región de Murcia, 2006.	76
Gráfico 15.	Índice de incidencia de accidentes de trabajo con baja en jornada laboral según sector de actividad, 2005	78
Gráfico 16.	Porcentaje de inmigrantes que trabajan en Murcia en la misma actividad que en su país de origen, 2002	79
Gráfico 17.	Percepción de la adecuación entre la formación y el empleo adquirido en la Región de Murcia (%), 2007	80

Cuadros

Cuadro 1. Objetivos del Plan de Integración Social de las Personas Inmigrantes de la Región de Murcia 2006-2009	21
Cuadro 2. Objetivos de las técnicas cualitativas aplicadas	32
Cuadro 3. Objetivos de las técnicas cuantitativas aplicadas	35
Cuadro 4. Otras variables a tener en cuenta en el diseño muestral	37
Cuadro 5. Principales características sociodemográficas de la población inmigrante en la Región de Murcia por las principales nacionalidades	51
Cuadro 6. Características formativo-laborales de la población inmigrante en la Región de Murcia	71

Anexo IV

Cuestionario

Buenos días/tardes. El Servicio Regional de Empleo y Formación de la Consejería de Empleo y Formación de la Región de Murcia está realizando una investigación para conocer las necesidades formativas de la población inmigrante en Murcia, de cara a mejorar la oferta formativa y la calidad de su empleo. Para ello, le agradeceríamos su colaboración respondiendo a algunas preguntas. La información que nos suministre será tratada de forma anónima y confidencial, ¿le importaría colaborar?

Nº _____ (1)

BLOQUE 1. CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS

P1. Para empezar, ¿cuál es el **municipio donde reside** habitualmente?

(2) _____

P2. ¿Cuál es su **país de origen**? (3) (Señale con una x)

Marruecos	<input type="checkbox"/>
Ecuador	<input type="checkbox"/>
Bolivia	<input type="checkbox"/>
Colombia	<input type="checkbox"/>
Ucrania	<input type="checkbox"/>
Otro, ¿cuál?	<input type="checkbox"/>

P3. ¿Es usted...? (4)

Hombre..... Mujer.....

P4. ¿Me podría decir su **edad**? (5) (señale con una x en el cuadro)

16 a 24 años	<input type="checkbox"/>
25 a 34 años	<input type="checkbox"/>
35 a 44 años	<input type="checkbox"/>
45 a 54 años	<input type="checkbox"/>
55 a 64 años	<input type="checkbox"/>

P5. Aproximadamente, ¿cuántos **años lleva viviendo en España**? (6) (señale con una x en el cuadro)

Menos de 1 año	<input type="checkbox"/>
Entre 1 y 3 años	<input type="checkbox"/>
Entre 4 y 8 años	<input type="checkbox"/>
8 años o más	<input type="checkbox"/>
NS/NC	<input type="checkbox"/>

P6. Usted tiene... (7) (señale con una x en el cuadro)

Sólo permiso de residencia	<input type="checkbox"/>
Permiso de residencia y de trabajo	<input type="checkbox"/>
Permiso de residencia en trámite	<input type="checkbox"/>
Ningún permiso	<input type="checkbox"/>
NS/NC	<input type="checkbox"/>

P7. Respecto a su **situación familiar**, ¿podría decirme si tiene...? (señale con una x)

	Sí	No
(8) Pareja/Marido/Esposa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(9) Hijos/as	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

P8. ¿**Convive** aquí con ellos?

	Sí	No
(10) Pareja/Marido/Esposa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(11) Hijos/as	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

→ (Pasar a P.10)

→ (Pasar a P.8)

→ (Pasar a P.10)

→ (Pasar a P.9)

P9. ¿Tiene intención de que estas personas de su familia **vengan a vivir con usted** aquí en un futuro próximo? (12) (señale con una x)

Sí..... No..... NS/NC.....

P10. ¿Cuál es su **intención de permanencia** en España en el futuro? (13) (Señale con una x)

Volveré a mi país	<input type="checkbox"/>
De momento no he decidido si volveré a mi país	<input type="checkbox"/>
No volveré a mi país, tengo intención de quedarme	<input type="checkbox"/>
Otra, ¿cuál?	<input type="checkbox"/>

BLOQUE 2. NIVEL DE FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

P11. ¿Cuáles son los **estudios de mayor nivel** que ha realizado en su país de origen? (14) (Señale con una x)

Ningún estudio (no sabe leer, ni escribir)	<input type="checkbox"/>
Estudios primarios sin terminar	<input type="checkbox"/>
Escolaridad obligatoria (estudios terminados a los 12 ó 14 años)	<input type="checkbox"/>
Bachillerato (estudios terminados a los 16-18 años)	<input type="checkbox"/>
Formación Profesional (FPI-FPII) (estudios terminados a los 16-18 años)	<input type="checkbox"/>
Estudios Universitarios (diplomados, licenciados, doctores, postgrado)	<input type="checkbox"/>
NC	<input type="checkbox"/>

P12. ¿Tiene usted **reconocido aquí el título** obtenido en su país? (15) (señale con una x)

Sí.....

No.....

NS/NC.....

P13. ¿Podría decirme cuál era su situación **laboral al llegar a España y la actual**? (Señale con una x)

(16) (17)

	Situación laboral	Al llegar	Actual
Trabajando	1. Contratado/a fijo/a	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	2. Trabajador/a eventual	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	3. Empresario/a, autónomo/a	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	4. Ayuda en negocio familiar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	5. Sin contrato	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	6. Otra:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
No trabajando	7. Desempleada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	8. Estudiante	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	9. Incapacidad laboral/jubilación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	10. Ama de casa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11. Otros:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Sólo para aquellos/as que están trabajando en la actualidad:

P14. ¿Tiene usted que **desplazarse** del municipio donde reside para ir a trabajar? (15) (señale con una x)

- Sí.....
 No.....
 NS/NC.....

P15. ¿Le **gustaría cambiar** de trabajo próximamente? (19) (señale con una x)

- Sí..... No..... NS/NC.....

TODOS/AS:

P16. ¿En qué **sector de actividad** comenzó a trabajar al llegar a España, en cuál está usted trabajando en la actualidad, y en cuál le gustaría trabajar en un futuro? (señale con una x)

	(20)	(21)	(22)
	Al llegar	Actual	Deseado
1. Construcción			
2. Comercio, reparación vehículos a motor			
3. Industria manufacturera			
4. Hostelería			
5. Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales			
6. Transporte, almacenamiento y comunicaciones			
7. Actividades sociales; servicios personales			
8. Agricultura, ganadería, pesca			
9. Empleado/a hogar			
10. No trabaja			
11. Otros:			

P17. Diría usted que el último trabajo que ha tenido, **respecto a su formación**, era... (23) (señale con una x en el cuadro)

Inferior a mi nivel de formación	<input type="checkbox"/>
Adecuado a mi nivel de formación	<input type="checkbox"/>
Superior a mi nivel de formación	<input type="checkbox"/>
NS/NC	<input type="checkbox"/>

P18. ¿Ha tenido **dificultades para conseguir un trabajo** cuando lo ha buscado? (24) (señale con una x)

Sí, siempre	<input type="checkbox"/>	→ (Pasarse a P.19)
Sí, a veces	<input type="checkbox"/>	
No, nunca	<input type="checkbox"/>	→ (Pasarse a P.20)
NS/NC	<input type="checkbox"/>	

P19. ¿Cuál cree que fueron las **principales razones** por las que ha tenido dificultades para obtener un trabajo cuando lo ha buscado? (Señalar 3 razones con una x por orden de importancia)

	1ª	2ª	3ª
La escasez de empleos			
Mi nacionalidad			
Mi sexo			
Mi religión			
Mi falta de conocimiento del idioma			
Mi formación insuficiente o inadecuada			
Mi experiencia profesional limitada			
Mi situación legal en España			
Otras:			

(25) (26) (27)

BLOQUE 3. ACCIONES FORMATIVAS Y PERCEPCIÓN DE NECESIDADES

P20. ¿Conoce la **oferta de cursos de formación** disponible? (28) (señale con una x)

- Sí..... (Pasarse a P.21)
 No..... (Pasarse a P.22)
 NS/NC.....

P21. ¿Cree que **son adecuados** para usted? (29) (señale con una x)

- Sí.....
 No.....
 NS/NC.....

P22. Algunos trabajadores realizan cursos para mejorar su empleo. En su caso, desde su llegada a España, **¿ha realizado algún curso de formación de cara a conseguir un trabajo o mejorarlo?** (30) (señale con una x)

- Sí..... (Pasarse a P.23)
 No..... (Pasarse a P.24)
 NS/NC.....

P23. ¿Considera que **el/los cursos que ha realizado han sido útiles** para conseguir un trabajo o mejorarlo? (31) (señale con una x)

- Sí.....
 No..... → (Pasarse a P.25)
 NS/NC.....

P24. **¿Por qué no los ha realizado?** (32) (señale con una x en el cuadro)

Por falta de información en los mismos	<input type="checkbox"/>
Por desconocimiento del idioma	<input type="checkbox"/>
Horario no compatible con el trabajo	<input type="checkbox"/>
No creo que sean necesarios	<input type="checkbox"/>
Porque no se adecuan a mis necesidades	<input type="checkbox"/>
Por los costes de desplazamiento	<input type="checkbox"/>
Otros motivos:	<input type="checkbox"/>

P25. Pensando en **mejorar su empleo en el futuro**, ¿en qué materias **necesitaría** mejorar sus conocimientos o habilidades?

1. _____ (33)
 2. _____ (34)
 3. _____ (35)

P26. Mirando hacia el futuro, ¿cree que **sería útil para usted hacer cursos de formación** para conseguir y/o mejorar su empleo? (36) (señale con una x)

- Sí..... (Pasarse a P.27)
 No..... (Encuesta terminada)
 NS/NC..... (Encuesta terminada)

P27. Estaría **dispuesto a realizar algún curso** de formación? (37) (señale con una x)

- Sí.....
 No.....
 NS/NC.....

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Good morning/afternoon. The Regional Employment and Training Service at Murcia's Employment and Training Department is investigating the training needs of the immigrant population in Murcia with a view to improving the type of training being offered and employment opportunities. We would be very grateful if you would help us by answering a few questions. Any information you give us will be anonymous and confidential. Would you like to help?

No. _____ (1)

BLOCK 1. SOCIO-DEMOGRAPHIC CHARACTERISTICS

Q1. In which **municipal district** do you live? (2)

Q2. What **country** are you from? (3) (mark with an x)

Morocco	
Ecuador	
Bolivia	
Colombia	
Ukraine	
Other, which?	

Q3. Are you...? (4)

Male..... Female.....

Q4. **How old** are you? (5) (mark the appropriate box with an x)

16 to 24 years old	
25 to 34 years old	
35 to 44 years old	
45 to 54 years old	
55 to 64 years old	

Q5. Approximately, How long have you **been living in Spain**? (6) (mark the box with an x)

Less than 1 year	
Between 1 and 3 years	
Between 4 and 8 years	
8 years or more	
N/A	

Q6. You have... (7) (mark the appropriate box with an x)

Only a residence permit	
Residence and work permit	
Residence permit being processed	
No permit	
N/A	

Q7. Regarding your **family situation**, do you have (a)...? (mark with an x)

	Yes	No
(8) Partner/Husband/Wife		
(9) Children		

Q8. Do you **live here with them**?

	Yes	No
(10) Partner/Husband/Wife		
(11) Children		

(Go to Q.10)
(Go to Q.8)

(Go to Q.10)
(Go to Q.9)

Q9. Are you planning to have these family members **come and live with you** here in the near future? (12) (mark with an x)

Yes..... No..... N/A.....

Q10. Do you **intend to stay** in Spain? (13) (mark with an x)

I will go back to my country	
I haven't decided whether I will go back to my country or not	
I won't go back to my country, I intend to stay	
Other, please give details	

BLOCK 2. EDUCATION AND PROFESSIONAL QUALIFICATIONS

Q11. What is the highest level of education you completed **in your country**? (14) (mark with an x)

No studies (can't read or write)	
Unfinished primary studies	
Obligatory schooling (studies finished at the age of 12 or 14)	
Baccalaureate (studies finished at the age of 16-18)	
Vocational training (1 year/2 years) (studies finished at the age of 16-18)	
University studies (3 or 5 year degrees, doctorate, postgraduate)	
N/A	

Q12. Has the qualification you obtained in your country **been recognised here**? (15) (mark with an x)

Yes.....
No.....
N/A.....

Q13. What was your **employment situation when you arrived in Spain and what is it now**? (mark with an x)

(16) (17)

	Employment situation	On Arrival	Current
Working	1. Fixed contract		
	2. Temporary employment		
	3. Employer/self-employed		
	4. Helping with the family business		
	5. No contract		
	6. Other:		
Not working	7. Unemployed		
	8. Student		
	9. Unfit for work/retired		
	10. Housewife		
11. Other			

Only for those currently in work:

Q14. Do you have to **travel outside** the municipal area where you live to get to work? (18) (mark with an x)

- Yes.....
- No.....
- N/A.....

Q15. Would you like to change your job in the near future? (19) (mark with an x)

- Yes.....
- No.....
- N/A.....

EVERYONE:

Q16. In which **activity sector** did you begin to work when arriving in Spain, where are you working at present and where would you like to work in the future? (mark with an x)

	(20)	(21)	(22)
	On arrival	Current	Preferred
1. Construction			
2. Trade, motor vehicle repair			
3. Manufacturing industry			
4. Hotel and catering			
5. Real estate and rental activities; business services			
6. Transport, warehousing and communications			
7. Social activities; personal services			
8. Agriculture, farming, fishing.			
9. Home help			
10. Not in work			
11. Others			

Q17. Would you say that in **relation to your education, the last job you had was...** (23) (mark with an x)

Inferior to my qualifications	<input type="checkbox"/>
Appropriate to my qualifications	<input type="checkbox"/>
Superior to my qualifications	<input type="checkbox"/>
N/A	<input type="checkbox"/>

Q18. Have you had **problems finding a job?** (24) (mark with an x)

Yes, always	<input type="checkbox"/>	→ (Go to Q.19)
Yes, sometimes	<input type="checkbox"/>	
No, never	<input type="checkbox"/>	→ (Go to Q.20)
N/A	<input type="checkbox"/>	

Q19. What do you think were the **main reasons** why you had difficulties getting a job? (Mark 3 reasons with an x in order of importance)

	1st	2st	3rd
Lack of jobs			
My nationality			
My sex			
My religion			
My lack of fluency in the language			
Insufficient or inadequate training			
My limited professional experience			
My legal situation in Spain			
Others			

(25) (26) (27)

BLOCK 3. TRAINING ACTIONS AND PERCEPTION OF NEEDS

Q20. Do you know about the **training courses available?** (28) (mark with an x)

- Yes..... (Go to Q.21)
- No..... (Go to Q.22)
- N/A.....

Q21. **Are they suitable** for you? (29) (mark with an x)

- Yes.....
- No.....
- N/A.....

Q22. Some workers do courses to improve their employment opportunities. In your case, since you arrived in Spain, **have you done any training courses to get a job or a better job?** (30) (mark with an x)

- Yes..... (Go to Q.23)
- No..... (Go to Q.24)
- N/A.....

Q23. Do you think that **the courses you have done have helped you to get a job or a better job?** (31) (mark with an x)

- Yes.....
- No..... → (Go to Q.25)
- N/A.....

Q24. **Why didn't you do them?** (32) (mark with an x)

Due to lack of information about the courses	<input type="checkbox"/>
Because I don't know the language	<input type="checkbox"/>
The times weren't compatible with my work	<input type="checkbox"/>
I don't think they are necessary	<input type="checkbox"/>
Because they aren't appropriate to my needs	<input type="checkbox"/>
Because of the travelling costs	<input type="checkbox"/>
Other reasons:	<input type="checkbox"/>

Q25. With a view to **improving your employment opportunities in the future, in what areas do you need to improve your knowledge or skills?**

1. _____ (33)
2. _____ (34)
3. _____ (35)

Q26. Looking to the future, do you think it would be **useful for you to do training courses** to get a job or a better job? (36) (mark with an x)

- Yes..... (Go to Q.27)
- No..... (End of questionnaire)
- N/A..... (End of questionnaire)

Q27. Would you be **willing to do a training course?** (37) (mark with an x)

- Yes.....
- No.....
- N/A.....

THANK YOU VERY MUCH FOR YOUR HELP

Bonjour. L'Agence Départementale pour l'Emploi et la Formation du Département de Murcia réalise une enquête pour connaître les besoins en formation des immigrés dans le Département, afin de proposer une meilleure formation et un emploi mieux qualifié. Pour mener à bien ces projets, nous vous serions reconnaissants de votre collaboration, en répondant à ce questionnaire. L'information recueillie dans cette enquête sera absolument confidentielle. Voulez-vous nous aider à remplir ce questionnaire?

N° _____ (1)

GRUPE 1. CARACTERISTIQUES SOCIAUX-DEMOGRAPHIQUES

P1. Tout d'abord, dans quelle **Commune vivez-vous habituellement?** (2)

P2. Vous êtes **originaire de quel pays?** (3) (marquer d'une x)

Maroc	
Equateur	
Bolivie	
Colombie	
Ukraine	
Autre, lequel?	

P3. Vous êtes...? (4)

Homme..... Femme.....

P4. Vous vous trouvez dans quelle fourchette **d'âge?** (5) (marquer d'une x)

Entre 16 et 24 ans	
Entre 25 et 4 ans	
Entre 35 et 44 ans	
Entre 45 et 54 ans	
Entre 55 et 64 ans	

P5. Dites à peu près depuis **combien d'années vivez-vous en Espagne?** (6) (marquer d'une x la case correspondante)

Moins d'un an	
Entre 1 et 3 ans	
Entre 4 et 8 ans	
Plus de 8 ans	
SR	

P6. Avez-vous... (7) (marquer d'une x la case correspondante)

Carte de séjour seulement	
Cartes de séjour et de travail	
Carte de séjour en cours	
Aucune carte	
SR	

P7. Concernant votre **situation de famille**, pouvez-vous m'indiquer si vous avez...? (marquer d'une x la case correspondante)

	Oui	Non
(8) Conjoint/Mari/Épouse		
(9) Enfants		

P8. **Vivez-vous** avec eux?

	Oui	Non
(10) Conjoint/Mari/Épouse		
(11) Enfants		

→ (Aller P.10)
→ (Aller P.8)

→ (Aller P.10)
→ (Aller P.9)

P9. Voulez-vous faire une demande de **regroupement familial prochainement?** (12) (marquer d'une x la case correspondante)

Oui.....
Non.....
SR.....

P10. Avez-vous **l'intention de rester vivre en España dans le futur?** (13) (marquer d'une x la case correspondante)

Je veux retourner vivre dans mon pays	
Pour l'instant je n'ai pas pris une décision de retourner vivre dans mon pays.	
Non je n'ai pas l'intention de retourner vivre dans mon pays, je veux rester ici.	
Autre, la quelle?	

GRUPE 2. FORMATION ET QUALIFICATION PROFESSIONNELLE

P11. Quelles sont les **études de plus haut niveau** que vous avez fait dans **vos pays?** (14) (marquer d'une x la case correspondante)

Pas d'études, analphabète (il/elle ne sait ni lire ni écrire)	
Études élémentaires non terminées	
École obligatoire (jusqu'à 12 ou 14 ans)	
Baccalauréat (fini entre 16-18 ans)	
Formation Professionnelle (finie entre 16-18 ans)	
Études Supérieures (Licence, Master, 3è, Doctorat)	
SR	

P12. Avez-vous une **équivalence espagnole de vos diplômes** obtenus dans votre pays? (15) (marquer d'une x la case correspondante)

Oui.....
Non.....
SR.....

P13. Pouvez-vous me dire si votre **situation professionnelle a changée depuis votre arrivée en Espagne?** (marquer d'une x la case correspondant)

(16) (17)

	Situation professionnelle	A l'arrivée	Maintenant
Au travail	1. Contrat à durée indéterminée		
	2. Contrat à durée déterminée		
	3. A mon compte		
	4. Participe dans l'affaire de famille		
	5. Sans contrat		
	6. Autre:		
Hors travail	7. Inscrit à l'INEM (Sans emploi)		
	8. Étudiant/e		
	9. Invalité au travail / à la Retraite		
	10. Mère de famille		
11. Autres			

Questions uniquement pour celles/ceux qui ont actuellement une activité professionnelle:

P14. Est-ce que votre travail **se trouve** dans la Commune même où vous habitez? (18) (marquer d'une x la case correspondante)

Oui.....
 Non.....
 SR.....

P15. Aimerez-vous **changer de travail** prochainement? (19) (marquer d'une x la case correspondante)

Oui..... Non..... SR.....

POUR/TOUTES/TOUS:

P16. Dans quel **secteur d'activité** avez vous travaillé en arrivant en Espagne, dans quel secteur travaillez-vous maintenant et dans lequel aimeriez vous travailler à l'avenir? (marquer d'une x la case correspondante)

(20) (21) (22)

	A l'arrivée	Maintenant	Avenir
1. Bâtiment			
2. Commerce, atelier mécanique			
3. Industrie manufacturière			
4. Hôtellerie			
5. L'immobilier et la location pour entreprises			
6. Transport, magasinier et communications			
7. Service social			
8. Agriculture, élevage, pêche			
9. Aide à domicile			
10. Demandeur d'emploi			
11. Autres			

P17. Pensez-vous que votre dernier travail était par **rapport à votre formation...** (23) (marquer d'une x la case correspondante)

Inférieur à mon niveau de formation	<input type="checkbox"/>
Conforme à mon niveau de formation	<input type="checkbox"/>
Supérieur à mon niveau de formation	<input type="checkbox"/>
SR	<input type="checkbox"/>

P18. Quand vous étiez à la recherche d'un emploi, avez-vous eu des **difficultés à obtenir un emploi?** (24) (marquer d'une x)

Oui, toujours	<input type="checkbox"/>	→ (Aller P.19)
Oui, parfois	<input type="checkbox"/>	
Non, jamais	<input type="checkbox"/>	→ (Aller P.20)
SR	<input type="checkbox"/>	

P19. D'après vous quelles ont été les **raisons** pour lesquelles vous avez eu des difficultés pour avoir un travail au moment où vous étiez à la recherche d'emploi? (Donner 3 raisons en marquant une croix suivant dans l'ordre d'importance)

	1ère	2ème	3ème
Faible offre d'emplois			
Ma nationalité			
Parce que je suis une femme			
Ma religion			
La faible connaissance de la langue			
Ma formation insuffisante ou non conforme à la demande			
Ma faible expérience professionnelle			
Ma situation légale en Espagne			
Autres			

(25) (26) (27)

GROUPE 3. ACTIVITÉS DE FORMATION EVALUATION DES BESOINS

P20. Connaissez-vous les **cours proposés?** (28) (marquer d'une x la case correspondante)

Oui..... (Aller P.21)
 Non..... (Aller P.22)
 SR.....

P21. Pensez-vous qu'ils **répondent bien** à vos besoins? (29) (marquer d'une x la case correspondante)

Oui.....
 Non.....
 SR.....

P22. Il y a des travailleurs qui suivent des cours pour trouver un meilleur emploi. En ce qui vous concerne, **avez-vous suivi des cours depuis votre arrivée en Espagne?** (30) (marquer d'une x la case correspondante)

Oui..... (Aller P.23)
 Non..... (Aller P.24)
 SR.....

P23. Pensez-vous que **les cours que vous avez suivis vous ont aidé** dans la recherche d'emploi ou à trouver un meilleur emploi? (31) (marquer d'une x la case correspondante)

Oui.....
 Non..... → (Aller P.25)
 SR.....

P24. **Pourquoi** n'avez-vous pas suivi ces cours? (32) (marquer d'une x)

Je ne les connaissais pas	<input type="checkbox"/>
Je ne connais pas bien la langue	<input type="checkbox"/>
Les horaires ne sont pas compatibles avec mon travail	<input type="checkbox"/>
Je ne pense pas que ces cours m'apportent un plus	<input type="checkbox"/>
Ils ne répondent pas à mes besoins	<input type="checkbox"/>
Le coût de déplacement	<input type="checkbox"/>
Autres raisons	<input type="checkbox"/>

P25. A fin de **trouver un meilleur emploi dans l'avenir dans quelle activité auriez-vous besoin des cours** pour avoir plus de possibilités?

- _____ (33)
- _____ (34)
- _____ (35)

P26. Dans l'avenir pensez-vous qu'il **serait profitable pour vous de suivre des cours de formation** pour avoir un emploi et/ou un meilleur emploi? (36) (marquer d'une x la case correspondante)

Oui..... (Aller P.27)
 Non..... (Enquête terminée)
 SR..... (Enquête terminée)

P27. **Aimeriez-vous suivre** des cours de formation professionnelle? (37) (marquer d'une x la case correspondante)

Oui.....
 Non.....
 SR.....

JE VOUS REMERCIE DE VOTRE COLLABORATION

